EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

PUBLICACIÓN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE: DR. D. JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ

VOCALES: D. LIDORO J. AVELLANEDA, DR. D. PONCIANO VIVANCO, DR. D. JOSÉ B. ZUBIAUR, DR D. RAFAEL RUIZ DE LOS LLANOS. — SECRETARIO: D. ANÍBAL HELGUERA SÁNCHEZ

Director y Redactor: JUAN M. DE VEDIA

AÑO XXII—T. XVIII | BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1902 | NÚMERO 358

REDACCIÓN

LA MEMORIA

Cuando los españoles y nosotros decimos, no me olvides; los franceses, souviens-toi de moi; los italianos, recordate di me; los ingleses, remember to me; y los alemanes, vergiss-mein nicht; todos ellos evocan en aquellos á quienes se dirigen, esa preciosa facultad de nuestra mente conocida con el nombre de memoria.

A esa frase íntima que tiene su equivalente en todas las lenguas, simbolizada con frecuencia en una flor de miosotis, siguen otras no menos generalizadas con que todos los pueblos de la tierra aspiran á perpetuar el recuerdo de sus grandes hazañas ó de sus hombres ilustres en la milicia, las ciencias, las letras y las artes, leyéndose con frecuencia al pie de sus monumentos inscripciones semejantes á éstas: á la memoria de..., á la inmortal memoria..., á la gloriosa memoria de los héroes de tal ó cual jornada... recuerdo imperecedero.

Esa expresión tan usual, esa invocación hecha á nuestro espíritu, es en muchos casos sustituída por un nombre, por un símbolo, por una imagen, por un monumento que encontramos por do quiera ya designando un pueblo, ya una calle, ya levantándose en medio de una plaza ó parque, ya entre los vivos, como entre los muertos.

Por último diremos que no damos un solo paso en la vida, no tenemos un solo pensamiento, no se agita en nuestro cerebro la más vaga idea sin que la memoria venga en nuestro auxilio. Recurramos en este mismo momento á esa preciosa facultad y nos persuadiremos de los inmensos caudales que ha atesorado. Cuantas figuras, cuantos rostros podemos ver reproducidos con la mayor fidelidad y apreciar sus menores cambios cuando les tenemos delante; cuantos paisajes, cuantas formas, cuantos colores, cuantos ecos y armonías llegan volando á nuestro cerebro y nos parece estarles escuchando como si les percibiésemos por primera vez á favor de ese prodigioso resorte de nuestra mente.

En virtud de ello traigo en este momento á mi mente el recuerdo del cometa que el mundo admiró en 1882 y me parece estar contemplando el espléndido espectáculo que ofrecía y experimentando las mismas sensaciones que hace más de veinte años. A favor de esa misma facultad recorro el pasado y veo desfilar ante mis ojos legiones de hombres envueltos en todos los acontecimientos que se han producido en miles de años, asisto al desenvolvimiento natural de todos los seres de la creación y veo nacer, crecer, florecer y dar sus frutos á todas las plantas que adornan nuestros parques y jardines.

¿Qué es, pues, esa facultad tan evocada y á la cual debemos la posesión de tantos bienes intelectuales? ¿Qué es la memoria?

Según el doctor Berra, la memoria es la aptitud por la cual se recuerda.

Para Everett es el poder de reproducir y reconocer los conocimientos anteriormente adquiridos.

Bacón la define como el poder de renovar los fenómenos de la conciencia.

Whaite dice: la memoria es la facul-

tad de reconocer los conocimientos adquiridos con anterioridad.

Schiller piensa que la memoria es la facultad de volver sobre los conocimientos adquiridos.

Según Mansel, la memoria es la facultad del alma para reproducir sus propios actos.

Sully dice: la memoria es la potencia que nos sirve para retener y reproducir las cosas que se han impreso en la mente, ya sea por los sentidos ó por medio del lenguaje.

Para Baldwin, la memoria es la facultad de acumular y reproducir experiencias.

Montaigne la llama el receptáculo y el estuche de la ciencia.

La memoria es un libro en el cual estamos leyendo permanentemente é independientemente de otras lecturas.

Algunos maestros desconocen el valor de esa facultad y suelen decir que ellos no enseñan nada de memoria, como si fuese posible prescindir de los poderes representativos de la inteligencia en la adquisición y trasmisión de los conocimientos.

Han oído condenar toda instrucción basada exclusivamente en la palabra ó las lecturas y creen resolver las cuestiones de métodos lanzando una severa condenación contra aquella preciosa facultad sin la cual todas las otras serían completamente estériles.

No! la enseñanza no puede ser en ningún caso del exclusivo resorte de la memoria, porque ésta por sí sola es incapaz de toda adquisición.

Pero es indudable que las autoridades y los maestros al expresarse así han querido significarnos que prescindían ó debía prescindirse de la perniciosa costumbre de enseñar á hablar, ó á leer, ó á escribir, sin tener para nada en cuenta los hechos y verdades á que el lenguaje se refiere ó, en otros términos, de enseñar á reproducir los sonidos como pudiera hacerlo un loro y como lo hacen en muchos casos los niños y hasta los adultos.

Una señora nos presentaba en cierta ocasión á un niño como un prodigio de sabiduría, porque, nos decía, conoce todas las capitales de las principales naciones del mundo. El niño no sabía ni lo que era país, nación, ni capital. Lo que sabía en realidad era que á la voz Francia debía él responder con París, á la voz Alemania con Berlín y así sucesivamente.

Este género de ejercicios suele llevarse muy lejos por las familias y los maestros, obligando á los niños á aprender discursos, versos, definiciones y muchas otras cosas que fatigan la inteligencia, regida por otras leyes que reclaman el desenvolvimiento armónico de las facultades.

Se llama comúnmente á esto aprender de memoria, pero no lo es en el sentido riguroso de la palabra, porque como lo hemos establecido, la memoria no puede adquirir por sí sola, es incapaz de aquellos actos que son del dominio de las facultades perceptivas.

La psicología moderna ha establecido un orden muy marcado en el desarrollo de las facultades. El proceso seguido en la adquisición de los conocimientos, empieza con la sensación ó recepción de las impresiones externas por la mente. Los sentidos suministran los materiales que el entendimiento se asimila y elabora con arreglo á sus propias leyes. Para que lleguemos á conocer algo sobre las cosas que nos rodean, es necesario que nuestra mente haya sido impresionada por medio de los sentidos, es decir, la vista, el tacto, el oído, el olfato y el gusto. A esas sensaciones siguen las percepciones que no son otra cosa que el producto de las impresiones recibidas y de las cuales surgen todos aquellos caracteres propios de cada objeto, como sucede cuando examinamos una fruta cualquiera, un animal, un mineral, una máquina ó un instrumento de música. Tras de las percepciones vienen las facultades representativas de las cuales se obtienen las imágenes percibidas, figurando entre éstas y en primer término la memoria, los recuerdos ó reminiscencias de las cosas vistas y conocidas. Por último viene la concepción, el juicio, la razón.

Como se ve, no es posible enseñar nada exclusivamente de memoria, cuando menos tendrán los niños que aplicar su atención y que poner en actividad el órgano del oído, lo que dará por resultado un conocimiento puramente verbal del asunto. La enseñanza así dada es lo que debemos combatir, porque no suministra á la mente los materiales necesarios para la adquisición de un conocimiento completo de las cosas y sí previamente, el de las palabras sin significación alguna.

Prescindiendo de estas ligeras observaciones, es necesario reconocer

con Bain que la memoria es la facultad que juega el mayor papel en la educación, pues es la que hace posible los acrecentamientos intelectuales, ó en otros términos, la adquisición de las capacidades que no nos ha dado la naturaleza.

«El hombre, dice Bernard, espíritu finito colocado en el tiempo, tiene necesidad de una facultad para conservar los conocimientos adquiridos y ligar los instantes de su duración sucesiva. Tal es la memoria, cuyas ventajas son fáciles de enumerar. Sin ella las demás facultades serían inútiles. ¿Qué sería la conciencia limitada al presente? El momento en que hablo está ya lejos de mí...

«La reflexión es volver á un pensamiento que ya no existe. Todas las operaciones del espíritu son sucesivas y el razonamiento es imposible sin la memoria. El hilo de nuestra existencia está roto. Los objetos exteriores herirían nuestra inteligencia sin dejar vestigio alguno. A la memoria se debe la experiencia, principio del arte. La imaginación pide prestados sus materiales á la memoria. Sobre ella reposa la educación. Ella es el tesoro inagotable de nuestro espíritu. Por medio de la memoria las ideas se imprimen, se graban, se conservan en el espíritu. La memoria es el receptáculo de las ideas. Es un libro lleno de caracteres... El recuerdo es un acto del pensamiento, no existe sino cuando pensamos. Es la simple reproducción de un acto anterior del espíritu».

Para que la memoria nos sea útil es necesario que las percepciones se graben de una manera indeleble en nuestra mente. Así, por ejemplo, cuando se nos presenta una persona, la saludamos y nos despedimos de ella inmediatamente, la percepción deja en nuestra mente una ligera impresión, que pasados algunos días desaparece y el individuo que la produjo vuelve á ser para nosotros un desconocido, cuando no tengamos de ella una vaga reminiscencia. Pero sucede á veces que á los pocos momentos de habernos sido presentada una persona nos encontramos con ella nuevamente y que la percepción repitiéndose varias veces deja para siempre estereotipada su fisonomía en nuestra mente y á la memoria en aptitud de reproducirla y darse cuenta de su identidad.

Por esta razón, cuando queremos aprender bien una cosa tenemos necesidad de observarla con atención varias veces, á no ser que nuestras facultades estén ya tan ejercitadas que baste un ligero examen para una comprensión clara del asunto y para que nuestra mente pueda recordarla con fidelidad.

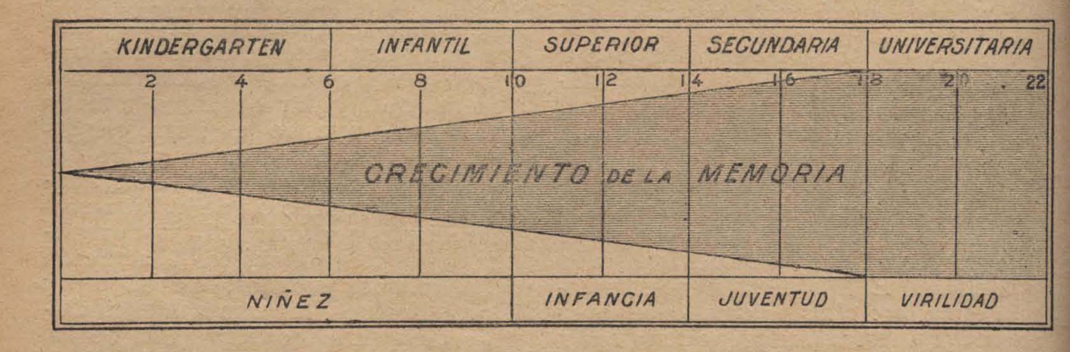
Por eso dice Luys: «todo el mundo sabe que una impresión ligera y fugitiva sólo deja huellas insignificantes de su paso, siendo menester una repetición incesante de las mismas impresiones para retenerlas de una manera estable, y que, por lo tanto, sólo á fuerza de olvidar llegamos á tener presente á nuestro espíritu ciertos detalles que se nos escapan y que nos ha sido preciso aprender reiteradamente. La repetición de las mismas impresiones periféricas, la vista repetida de los mismos objetos, la audición de los mismos sonidos, vienen á ser las condiciones fundamentales indispensables de la conservación de los recuerdos, y bajo este punto de vista, los recuerdos emanados de los plexos sensoriales, la memoria de los sentidos, como se dice en pedagogía, son los estímulos más enérgicos de la memoria mental».

La mente puede percibir á un mismo tiempo distintas propiedades de un mismo objeto y esa asociación hace que sea más fácil recordarlas. Cuando vemos, por ejemplo, un caballo y notamos que su pelo es colorado y que marcha levantando con gracia sus manos, esas circunsiancias hacen que podamos recordar con mayor facilidad el hecho. El color, el peso, el sonido, la transparencia de una cosa cualquiera nos llevan, con frecuencia á inducir que se trata de tal ó cual objeto.

La memoria se manifiesta á una edad muy temprana en el niño. A las pocas semanas de haber nacido ya reconoce á su madre ó á su nodriza, y á los pocos meses el signo de las ideas. La memoria objetiva y concreta está en toda su actividad en el segundo año de su existencia y se prolonga hasta el décimo. Entonces empiezan á manifestarse las aptitudes para las semiabstracciones ó de lo concreto y abstracto combinado. Desde los catorce hasta los dieciocho años puede ejercitarse la memoria abstracta, la memoria de las clasificaciones, los principios é inferencias. Desde los diez hasta los dieciocho años predomina el período de las formas eleva-

das en el cultivo de la memoria. En la edad viril la memoria alcanza al más completo desarrollo y luego empieza á decaer en el otoño de la vida, como las hojas de las plantas, pero para no reverdecer más. Así lo ha establecido Baldwin, quien nos ofrece el diagrama que va al pie de estas líneas.

recordar unas cosas ó hechos con preferencia á los otros, y así tenemos que hay aptitudes especiales en la generalidad de los individuos y motivos para que la memoria se considere como susceptible de diversas ramificaciones. Hay quien conserva mejor la memoria de las fisonomías de las personas que las de los nombres, otros



Las facultades perceptivas se afinan muchísimo con el ejercicio y llegan á ser susceptibles de alcanzar los menores detalles de las cosas. Debido á ello es que logramos percibir los más ligeros delineamientos, los caprichos de la forma, los tintes de los colores, el tamaño y brillo de muchos objetos, que otros menos dotados por la naturaleza y la educación no llegan á descubrir.

Las percepciones de una misma naturaleza van á la mente por un mismo camino, por un mismo conducto y dan lugar á fenómenos mentales idénticos. De ese modo las cualidades comunes á diversos objetos se entrelazan. La blancura de la leche, el papel, la cal y el azúcar se reconocen mutuamente y agrupan como miembros de una misma familia ó seres de una misma especie. Entonces, el esfuerzo que es necesario hacer para retener nuevas percepciones disminuye en razón de la semejanza que tienen con las que ya nos son conocidas.

Así, por ejemplo, si percibimos un sonido que nos es familiar, fácilmente se asociará á los que ya percibíamos. Dos ó más percepciones idénticas se refunden en una sola y cuando recordamos los objetos ó las cosas á que corresponden, no nos servimos más que del producto de la refundición.

Con frecuencia oímos hablar de la disposición de algunas personas para

tienen la memoria local ó de los lugares, la memoria de las palabras, de las cifras y de las fechas.

¿Quién no ha oído hablar de alguna persona dotada de esas aptitudes especiales? Al gran estadista francés M. Thiers se le atribuía la memoria de las cifras, pues en los debates parlamentarios se le oía citar con mucha exactitud las diversas partidas del presupuesto de la nación y las fechas en que se habían producido tales ó cuales acontecimientos.

De Temístocles se dice que poseía una memoria tan feliz, que á un individuo que en cierta ocasión fué á proponerle un secreto para ayudarle á fijar los objetos en la mente, le contestó:—estimaría mucho más un secreto para olvidar lo que quisiera.

A Mithridates, que tuvo bajo su dominio veintidós naciones diferentes se le atribuía el poder de arengar á cada una en su propia lengua y llamar á todos sus soldados por sus nombres. Sin embargo, si cada individuo se pusiese á llamar á todas las personas que conoce por sus nombres y apellidos no sería difícil que alguno revelase una memoria más fecunda que la de aquel personaje.

Lo que es realmente prodigioso es la memoria que han revelado algunos célebres jugadores de ajedrez, como Murphy y Bastereau, que llegaron á jngar hasta doce partidas á un tiempo,

de memoria, es decir, sin mirar al tablero. Esta memoria de las formas, al parecer, ha sido estudiada y dilucidada por un psicólogo en la «Revue de deux Mondes».

Todo el mundo se queja de su falta de memoria y nadie de no ejercitarla como debiera. La memoria reclama su tiempo en el horario de la escuelas y en la vida ordinaria. Si no se le da, sino se ejercita convenientemente, mal puede poseersele. Se le ejercita por las frecuentes percepciones de las cosas aprendidas, por la repetición de sus propios actos. La frase muy común de refrescar la memoria nos está indicando la conveniencia de releer lo que ya se sabía ó se había leído.

Es por consiguiente muy importante para la conservación de la memoria el repasar en la mente todas las ideas, todos los actos en que hubiésemos tomado parte. La marcha vertiginosa de los acontecimientos en que diariamente tomamos parte, hace inseguras nuestras percepciones y el único medio de afirmarlas es volver sobre ellas, dedicando algún tiempo á repasarlas.

APROVECHAMIENTO
DE LOS
EDIFICIOS ESCOLARES
FUERA DE LAS HORAS DE CLASE

Ha iniciádose, ya hace algunos años, y va ganando terreno en los países septentrionales, tanto europeos como americanos, la opinión de que hay conveniencia en sacar de los edificios escolares que representan enormes capitales, todas las ventajas posibles durante las muchas horas y los días en que se encuentran desocupados, ó en otros términos, en que no funcionan las clases. Se ha calculado que entre domingos, días feriados, vacaciones y horas utilizables de día ó de noche, quedan los locales la mitad del año desocupados.

Así como las miras del comerciante é industrial convergen en la necesidad de que el capital invertido le rinda la mayor cifra posible de réditos, así también se preocupa hoy el fisco de que el capital de los edificios escolares levantados con los dineros del pueblo rinda al pueblo el mayor servicio posible, y que no se esterilice el menor sobrante.

Pasaron los tiempos en que la opinión pública consideraba algo como «vandalismo» todo destino que se diera á un local escolar que no fuera estrictamente el de enseñanza primaria. Las crecientes necesidades del saber, las dificultades generales de la vida, las múltiples faces de la educación popular de hoy y las consiguientes modificaciones de los planes y de las materias de enseñanza, justifican plenamente el cambio.

En este orden de ideas Inglaterra, Alemania y Norte América marchan á la cabeza del movimiento. Ninguna acción auxiliar que tienda á divulgar la educación de las masas es de desechar. Cuanto más frecuente la ocasión y mayor la comodidad para el pueblo; cuanto mayor la variedad de los medios empleados para su esclarecimiento, tanto más vivo y duradero será el interés que aquellos despiertan y mayores serán los resultados que se obtengan.

El aprovechamiento de los locales disponibles es, pues, una cuestión digna de ser tenida en cuenta y su realización es de utilidad verdaderamente pública, según lo demuestran los hechos producidos. En los estados nombrados parte la iniciativa de personas ó asociaciones privadas á quienes las autoridades escolares ceden aulas, salones, patios ó plazas á ciertas condiciones.

La primera es, que el aprovechamiento completivo no implique erogación alguna para el fisco, ni obligaciones para el cuerpo docente ó el demás personal de la escuela. La segunda, que el postulante acredite el carácter educativo y filantrópico de su empresa, sin fines de lucro.

A estas condiciones se concede el local gratuitamente.

Las artes, las ciencias, la pedagogía, la sociología, la economía doméstica, la educación común en todas sus manifestaciones, hallan en horas antes perdidas, en el austero recinto un digno asilo y difunden sus benéficas luces entre los que acuden en su busca. No puede haber aprovechamiento más útil y más noble de los locales antes desiertos.

Es sobre esta base que se ve en muchas ciudades europeas y norteamericanas, á infinidad de instituciones permanentes ó periódicas, á iniciativas accidentales ó de desarrollo sistemático, ocupar las escuelas públicas, y su popularidad extenderse de año

en año: clases infantiles ó de adultos, diurnas ó nocturnas, dictadas por damas ó caballeros ó por maestros costeados por asociaciones, conferencias libres, lecturas amenas é instructivas, proyecciones luminosas, cursos durante las vacaciones, reuniones de padres, gimnasia y juegos infantiles en los patios ó plazas escolares, pequeños conciertos, declamación, teatro moral, etc.

En Nueva York trátase en la actualidad de instalar en puntos apropiados de la metrópoli sucursales de las bibliotecas principales y de los museos de artes y de ciencias. En Alemania se cede los locales á sociedades literarias y musicales y se anhela fomentar toda forma de perfeccionamiento humano; en Filadelfia se van formando en las horas libres, clases de confección, de modista, de cocina, de planchar, etc., dirigidas por damas. En fin, se procura reunir en el local de la escuela todo el pueblo para su mejoramiento intelectual, moral, físico y económico, y la creciente afluencia de público y de educandos prueba más que toda retórica que tal iniciativa responde á una verdadera necesidad sentida y la que la escuela popular no logra llenar.

Al conceder la autoridad el local, provoca la fundación de esas instituciones, porque el filántropo que se afana en mejorar las condiciones intelectuales, morales y físicas del prójimo, bien puede á veces hacer el sacrificio del tiempo y de su actividad personal, pero diminuto es el número de los que puedan ó quieran además imponerse sacrificios pecuniarios para alquilar un local adecuado, higiénico, etc. La cuestión del local es pues vital para todas estas iniciativas, y si esto sucede en los países nombrados ¿qué no sería entre nosotros para la educación popular el beneficio de semejante franquicia, aquí donde las mejores intenciones se estrellan ante la perspectiva de un inevitable déficit?

Se comprende que la cesión del local ha de ser sujeta á una prolija reglamentación. Esta garantiza al fisco la perfecta conservación y el aseo de los locales, muebles, utensilios, aparatos, etc., elimina para el personal de ordenanzas, porteros, etc, todo recargo de servicio,—evita al tesoro erogaciones extraordinarias,—enumera la índole de las reuniones y las clases que pueden funcionar en el recinto, fijan días y horas en que los locales pueden ser ocupados por particulares y la indemnización por limpieza ó alumbrado, si hubiera lugar.

Con estas previsiones las reuniones se llevan á cabo con todo el respeto debido á la elevada misión de la escuela; sea que aquéllas se verifiquen en clases, salones, ó en plaza de gimnasia ó de recreo. Los niños aprenden, juegan, hacen ejercicio ó cantan bajo la inmediata vigilancia de damas ó caballeros; para adultos basta por lo común la conciencia del deber y del lugar en donde se hallan y raras veces se requiere la intervención de mayores, y menos aún en conferencias, conciertos, etc., á donde concurren familias.

Desde que las escuelas fiscales abren sus puertas á la cooperación privada en la educación popular, responden en todas partes sociedades literarias, geográficas, industriales, musicales, educacionistas, etc., al llamado de la filantropía. En cuanto á las sociedades musicales, conviene hacer notar que allí no se admiten como tales, comparsas carnavalescas, ni bandas ú orquestas de diletantes sino únicamente la música en su forma más pura y elevada: el cuarteto vocal y la música de cámara, cual corresponde á la seriedad de la escuela y á los fines educativos que se tienen en vista. En la confección de los programas de audiciones que se verifican en los salones, interviene la dirección de la escuela para su aprobación, á fin de evitar sorpresas que pudieran no estar en armonía con la alta misión de la escuela.

Como se ve, las autoridades escolares tienden gustosas la mano á la cooperación, pero toman al mismo tiempo sus precauciones. — *F. G. Hartmann.*

ARITMETICA INFANTIL

Las cuatro operaciones fundamentales

OBJETOS QUE SIRVEN DE BASE A LAS PREGUNTAS

Animales.—Caballo, gato, perro, vaca, ternero, cabra, ratón, gallina, gorrión, chingolo, oveja, pato, mono pollo, golondrina, vizcacha, mulita liebre, mosca, víbora, pavo.

Plantas.—Duraznero, peral, guindo álamo, manzano, sauce, timbó, chañar

ñandubay, quebracho, algarrobo, rosal, clavel, naranjo, cedro, higuera.

Frutas. — Pera, naranja, banana, manzana, durazno, higo, frutilla, guinda, cereza, fresa, sandía, melón, damasco, chirimoya.

Vestido. — Sombrero, gorra, pantalón, chaleco, calcetín, zapato, botín, saco, camisa, guante, cuello, corbata, camiseta.

Flores.—Rosa, jazmín, violeta, margarita, clavel, pensamiento, lirio, reseda, tulipán, geranio, alelí, fucsia, azucena, marimoña, anémona, botón de oro.

Casa.-Cuarto, sala, comedor, zaguán, puerta, ventana, balcón, mesa, silla, cama, armario, lavatorio, alfombra, cuadro, taza, fuente, plato, toalla, reloj.

Escuela.—Clase, banco, silla, mesa, pupitre, pizarrón, pizarra, cuaderno, pluma, lápiz, libro, anotador.

Vehículos.--Carruaje, wagón, coche, carreta, carro, jardinera, victoria, cupé, diligencia, volanta.

Almacén.—Azúcar, yerba, café, té, almidón, jabón, aceite, velas, fósforos, huevos, nueces, pasas.

Obreros.—Zapatero, carpintero, herrero, vidriero, hojalatero, talabartero, encuadernador, sastre, tipógrafo, alfarero, albañil.

Tienda. — Zaraza, lienzo, madrás, raso, gró, terciopelo, tripe, jergón.

Juguetes.—Muñeca, trompo, pelota, látigo, bolita, arco, pito, corneta, tambor.

Objetos pequeños. — Botón, alfiler, carretel, semilla, hoja, punto, línea, etcétera.

Huerta.—Arado, azada, pala, pico, rastra, escardillo, hoz, guadaña, carretilla, estaca.

El número uno

Muéstreseles un botón, una pluma, un lápiz, un dedo, un niño, un grano de maíz y hágaseles decir cuántos son. A medida que van diciendo el número que los representa podrán también escribirlo.

¿Cuántos soles ven ustedes de día? ¿Cuántas lunas en la noche?

Hágaseles notar todos aquellos objetos de que sólo hubiese un ejemplar en la clase.

El número dos

Preséntenseles dos objetos, dos cosas comunes, la una después de la otra, de manera que los cuenten: uno, dos. Un dedo y otro dedo son dos dedos. Cada dedo se representa así: **1**. Uno y uno son dos, el dos se hace así: **2**.

Levanten dos dedos, dos manos. Digan cuántas manos, dedos, pies y ojos tienen. ¿Cuántas orejas? ¿Cuántas bolitas son una y una? ¿Cuántas muñecas son una muñeca y otra muñeca?

¿Cuántos botines necesitamos para calzar nuestros pies?

En lugar de decir dos botines, ¿podría decirse de otra manera? Un par de botines.

¿Cuántas cosas constituyen un par ó se necesitan para formar un par?— Dos cosas.

Corra usted en el tablero contador un par de bolitas.

Tome de la mesa un par de lápices.

Traiga un par de plumas.

Con el tablero contador á la vista ú otros objetos, se iniciará al niño en las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, de esta manera.

Suma.—Una bolita y otra bolita son dos bolitas. —Una pera y otra pera son dos peras.—Uno y uno son dos.

Resta.—¿Cuántas bolitas hay aquí? —Hay dos bolitas?

Retiro una y pregunto: ¿Cuántas hay ahora?—Una. ¿Cuántas he sacado?— Una. ¿Cuéntas quedan?—Una.

Si de dos naranjas quito una, ¿cuántas quedan?—Una naranja.

Hágoles decir de dos quitando una, me queda una.—Luego una menos dos es una.

Multiplicación.—Pongo delante de los niños un grano de maíz y luego otro. ¿Cuántos hay aquí? Y aquí?.

¿Cuántas veces un grano de maíz ven ustedes sobre la mesa? — Dos veces.

Dos veces una ¿cuántas son?—Dos veces una son dos. Dos por uno son dos.

División. — Deseo repartir estas manzanas entre dos niños, ¿cuántas le tocarán á cada uno.—Una. Dos repartido ó dividido entre dos á cuántos les toca.

¿Cuántas patas tiene una gallina, un pato, una cotorra, un gorrión? ¿Cuántas una víbora?

El número tres

¿Cuántas cosas ve usted aquí? 0. ¿Cuántas aquí? 0 0. ¿Cuántas en este último grupo? 0 0 0.

Diga usted en cuál hay más y en

cuál hay menos. También puede decirme cuántas más hay en uno que en otro grupo. ¿Cuántas más en el primero que en el último?

¿Cuántas pizarras son una, una y una? ¿Cuántos niños son dos y uno? Cuenten los grupos de derecha á izquierda y de izquierda á derecha. Uno, dos, tres. Tres, dos, uno.

¿Qué número sigue al uno, al dos...? ¿Qué número está antes del dos y del tres? ¿Qué número entre el uno y el tres?

Sumar.—Uno y uno son dos. Dos y uno son tres. Uno, uno y uno son tres. Se pueden escribir las cifras y sumarlas colocando las unas debajo de las otras. ¿Cuántos son uno y uno? ¿Cuántos uno, más uno, más uno? ¿Cuántos uno, uno y uno?

Restar.—Juan tiene tres cuadernos y le da uno á Pedro. ¿Cuántos le quedan?

De tres quitando uno ¿cuántos quedan?

De tres quitando dos ¿cuántos quedan?

Tres menos dos es uno.—Tres menos uno es dos. Tres menos uno, menos uno, es uno.

Multiplicar.—Esta es una naranja, ésta es otra naranja y ésta otra naranja.

Cuenten ustedes cuantas veces una naranja hay sobre la mesa. Hay tres veces una naranja. ¿Cuántas naranjas hay entre todas? Tres naranjas. Tres veces una naranja ¿cuántas naranjas son?—Son tres naranjas.

Tres por una es tres.

Dividir.—Tenemos tres caramelos y queremos convidar con ellos á tres niños ¿cuántos caramelos le tocarán á cada niño?

Tres frutillas repartidas entre tres niños, ¿cuántas le tocarán á cada uno?

Tres dividido por tres ó entre tres toca á uno.

El número cuatro

Tres cruces y una ¿cuántas son?

Aquí tienen ustedes unas cruces: + + + +. Cuéntenlas.

Cuando se habla de cuatro cosas se puede escribir la cifra 4.

Copie cada uno de ustedes lo que hay en estas tarjetas:



Cuántos puntos hay en ésta... El maestro las va señalando una por una.

Cuenten los puntos de adelante para atrás y de atrás para adelante.

¿Qué número está antes del 4, del 3, del 2? ¿Qué número después del 2, del 1, del 3?

El maestro hará varios dibujos en el pizarrón, de diferentes clases y en el número de 4, los que hará copiar por los alumnos. Entre ellos habrá varios cuadrados, cuyos lados contarán los alumnos, así como los lados de una mesa, de una puerta, de una ventana.

Se les hará nombrar las cuatro estaciones.

¿Cuántos lados tiene un hoja de papel, un cuadro, un marco, un libro, un vidrio de las ventanas?

¿Cuántas patas tiene una vaca, un caballo, un perro, un elefante, un gato?

¿Cuántos pares de patas tiene una rana?

¿Cuántas ruedas tiene un carruaje?

¿Cuántas nueces son 3 y 1?

¿Cuántos duraznos uno y tres?

¿Cuántas patas tienen dos gallinas?

¿Cuántas puntas tiene un pañuelo, una sábana, un mantel, una servilleta?

¿Cuántos lados tiene la clase?

¿Cuántas esquinas?

¿Cuántas señales hay en el pizarrón? Hay cuatro.

Borro una, borro dos, borro tres, ¿cuántas quedan?

¿Cuántas vacas más son tres que dos? etcétera.

Sumar.—Colóquense los números los unos debajo de los otros de esta manera y háganse sumar por los niños en alta voz: 1. 1. 1. 1. = 4 — 1. 3. = 4 — 1. 2. 1. = 4; 2. 2 = 4 — 2. 1. 1 = 4.

¿Cuántos son 1 + 1 + 1 + 1? ¿Cuántos 2 + 1 + 1? ¿Cuántos 3 + 1 ó 1 + 3?

Restar.—Se colocan sobre la mesa cuatro objetos y se les hacen retirar de á uno, de á dos.

Yo tengo cuatro lápices, doy la mitad ó un par de lápices, ¿cuántos me quedan?

Quien de 4 saca uno, ¿cuántos quedan? Prosígase en el mismo orden.

Póngase cuatro arriba y dos debajo y hágaseles restar.

Quien debe dos pesos y paga uno ¿cuánto resta?

Multiplicar.—Juan toma de la canasta dos panes y luego otros dos. ¿Cuántas veces Juan ha tomado de la canasta dos panes? ¿Cuántos tiene? Cuatro. ¿Cuántos panes son dos veces dos panes?

¿Cuántos trompos son dos veces dos trompos?

¿Cuántas manzanas son cuatro veces una manzana?

¿Cuántas esquinas son dos veces dos esquinas?

¿Cuántos son dos veces dos?

¿Cuántos dos por dos?

Dividir.—Hay aquí cuatro frutas. Repártanlas entre dos. ¿Cuántas le tocan á cada uno.

Borro en el tablero contador cuatro bolitas y llamo á los niños para que las repartan entre cuatro. Pregúntoles ¿cuántas les toca á cada uno?

Cuando se divide un número en dos partes iguales á cada parte se le llama la mitad del número entero.

¿Cuál es la mitad de dos, la mitad de cuatro?

¿Cuántas mitades hacen un pan? ¿Cuántas mitades hacen una naranja?

Cuatro dividido entre dos es igual á dos. Cuatro dividido por cuatro da uno.

El número cinco

Si á las cuatro cosas que conocemos agregamos una, tendremos cinco cosas. Cuatro y una son cinco. Cinco duraznos. Cinco pizarras. Cinco libros.

Las cinco cosas las podemos representar por esta cifra 5, que van ustedes á escribir en el pizarrón. Los que no saben hacer los números hacen cinco rayitas para apuntar el día cinco ó el precio de lo que compraron.

¿Cuántos dedos tiene la mano? ¿Cuántos dedos tienen en el pie?

Dibújense las cosas que sepan en número de cinco de cada clase y pongan á su lado el número cinco.

¿Qué número sigue al cuatro, al tres, al uno, al dos?

¿Qué número está entre 3 y 5, entre 1 y 3, entre uno y cinco?

¿Cuántas manzanas son dos y tres? ¿Cuántos carozos 1 y 4?

¿Cuántas cruces hay en el pizarrón? Hay cinco. Borren una, borren dos, borren tres, borren cuatro y digan cuántas van quedando.

¿Cuántos higos son 2 y 3; 1 y 4; 1 y 2?

Sumar.—¿Cuántos son 1, 1, 1, 1 y 1? ¿Cuántos son 2 y 3? ¿Cuántos 1 y 4? Colóquense los números, los unos debajo de los otros y súmense.

Restar.—Póngase el 2 debajo del 3 y réstese.

Si de cinco quitamos uno, dos y tres, ¿cuántos quedan en cada caso?

Multiplicar. — ¿Cuántas veces una pera se necesitan para tener dos peras, cuántas tres para tener tres, cuántas cuatro para tener cuatro y cuántas cinco para tener cinco peras?

Dos veces una, ¿cuántas son?

Cinco veces una, ¿cuántas son?

Dos veces dos, ¿cuántas son?

Dividir. — Repartan ustedes estas cinco bolitas entre cinco niños, ¿cuántas bolitas les tocan á cada uno?

Cinco dividido por cinco da uno.

Cinco veces una es cinco.

Uno, uno, uno, uno y uno son cinco.

Si repartimos cinco naranjas entre dos niños, tocará á cada uno dos naranjas y sobrará una que tendremos que partirla por medio para dar á cada uno una mitad.

El número seis

Cinco puntos y uno hacen seis.

Aquí tenemos seis ● ● ● ● ● ●

Esos seis puntos podemos representarlos por la cifra 6.

El maestro traza en el pizarrón seis cuadros, seis cruces, seis estrellas y seis signos; hace que los alumnos los copien en sus pizarras y pongan debajo de cada grupo la cifra correspondiente.

Luego les hacen contar los objetos dibujados de derecha á izquierda y de izquierda á derecha.

Les hace decir las cifras que siguen al cinco, al cuatro, al tres, al dos y al uno.

Luego les pide que indiquen el número que está entre el 1 y el 3, el 2 y el 4, el 3 y el 5, el 4 y el 6.

¿Cuántas cajas son cinco y una?

¿Cuántos limones son cinco y uno?

¿Cuántas flores cinco y una?

¿Cuántas patas tienen tres gallinas?

¿Cuántas patas una mosca?

¿Cuántas patas reunen un pato y un gato?

Sumar.—Agregando uno de cada vez hasta seis. Luego de dos en dos y de tres en tres. Colocar las cinco cifras debajo de las otras y sumarlas.

Dos, dos y dos ¿cuántos son?

Tres y tres ¿cuántos son?

Uno, uno, uno, uno, uno y uno son seis.

Restar.—Se hacen seis rayas en el pizarrón y se van borrando hasta que no quede ninguna.

Se corren seis bolitas en el tablero contador y se van sacando de á una.

De seis quitando una. De cinco qui-

tando dos, tres, cuatro, cinco ¿cuántas quedan?

Seis menos una, menos dos, menos tres, menos cuatro ¿cuántas quedan?

Multiplicar.— Había en una mesa seis libros: Juan tomó cuatro, ¿cuántas veces uno ó cuántas veces dos libros ó cuántas veces cuatro libros tomó Juan?

Una vez dos es dos. Dos veces dos son cuatro. Seis veces uno son seis. Dos por uno es dos. Dos por dos cuatro. Cuatro por uno es cuatro.

¿Cuántos unos, cuántos doses, cuántos treses hay en seis?

¿Cuántas naranjas son una vez seis naranjas, dos veces tres naranjas, seis veces una naranja?

Dividir.—Aquí tenemos seis puntos divídanlos en tres partes iguales:

● ● / ● ● / ● ●

Divídanlos en dos partes iguales

● ● ● / ● ● ●

Seis divididos entre dos ¿cuántos dan?

Seis divididos entre tres ¿cuántos dan?

Cuando se divide un número en dos partes iguales cada uno de ellos es la mitad de seis?

Cuando se divide un número en tres partes iguales cada una de ellos es la tercera parte del total. ¿Cuál es la tercera parte de seis?

Para dividir una naranja entre dos niños tenemos que partirlas por el medio y cada una de esas partes es la mitad de la naranja.

Para dividir una naranja entre tres niños tenemos que hacer de ellas tres partes iguales y cada una de ellas es una tercera parte.

En cuántas partes está cortada esta línea ——|——? En dos.

En cuántas partes está cortada esta otra línea ——|——|——? En tres

¿Cómo se llama cada una de las partes de la primera línea?—La mitad.

Cómo se llama cada una de las partes de la otra línea: La tercera parte.

¿Cuántas mitades tiene una cosa? Cuántas terceras partes?

Si una torta vale 40 centavos ¿cuánto vale la mitad?

Si un jamón vale doce pesos ¿cuánto vale la tercera parte?

Si un litro de leche cuesta diez centavos ¿cuánto costará la mitad ó medio litro?

Juan tenía una torta y obsequió con la tercera parte á una de sus hermanas; ¿cuántas reservó para sí?

¿Cuántas plumas de dos centavos pueden comprarse con cuatro, con seis centavos?

Si un pan cuesta dos centavos ¿cuánto costará un pan y medio ?

¿Cuántos medios, cuántos tercios hay en una cosa cualquiera?

¿Cuántos días hábiles ó de escuela hay en la semana? ¿Cuáles son esos seis días?

Si ustedes pueden comprar 3 dulces por tres centavos ¿cuántos podrán comprar por seis?

El número siete

Seis botones y uno más hacen siete.

Aquí tenemos .·.·.·. siete puntos.

Siete cosas se representan con la cifra 7.

Háganseles dibujar los siete puntos en distintas posiciones, como los siete seguidos; luego tres arriba, tres debajo y uno al costado y así sucesivamente.

Sumar.—¿Cuántas son 3 y 4, 4 y 3, 1 y 6, 2 y 5, 5 y 2, 6 y 1?

Colóquese siete veces la cifra una para ser sumada. Luego 2, 2, 2 y 1; después 3, 3 y 1; 4, 1, 1 y 1; 1, 2, 3 y 1; etc.

En seguida se puede empezar á enseñar los signos = igual y + más.

Primero así:

1 y 1 2	5 y 1 6	1 y 1 y 4 6
2 y 1 3	2 y 5 7	1 y 2 y 3 6
4 y 3 7	3 y 2 5	1 y 3 y 3 7
2 y 4 6	2 y 2 4	2 y 2 y 2 6

Ahora, se les dirá, copien lo siguiente y escriban las respuestas á la derecha de los signos:

1 + 4 =	1 + 2 =
2 + 4 =	1 + 4 =
3 + 2 =	3 + 3 =
1 + 3 =	5 + 2 =
2 + 2 =	4 + 2 =
2 + 1 =	1 + 6 =

3 + 1	2 + 1 + 1 =
4 + 1	3 + 1 + 2 =
1 + 5	5 + 1 + 1 =
3 + 4	2 + 3 + 1 =
6 + 1	4 + 1 + 2 =
4 + 3	3 + 2 + 2 =

Restar.—¿Cuántas son 7 menos 3, 7 menos 4, 7 menos 1, 7 menos 2, 7 menos 5, 7 menos 6, 7 menos 7?

¿Cuántas sillas más son 7 que 3, 7 pelotas que 4, 7 gatitos que 1, 7 centavos que 2, 7 ratones que 5, 7 escalones que 2, 7 estrellas que 6?

¿Cuántas muñecas hay que juntar con 3 para que sean 7?

¿Cuántas tazas hay que poner con 4 para hacer 7?

Si ustedes dibujan 7 estrellas y borran 3 ¿cuántas quedan?

Un niño lleva 7 huevos en una canasta y rompe 2, ¿cuántos le quedan?

Este niño tiene una moneda de 5 centavos y tiene otra de 2, ¿cuántos centavos tiene?

Su hermanito tiene 4 centavos ¿cuánto menos tiene que el otro?

Enséñese á los niños el signo — menos.

Hágaseles hacer estos ejercicios:

3 — 1 =	6 — 1 =	6 — 4 =
2 — 1 =	6 — 3 =	5 — 4 =
4 — 2 =	7 — 1 =	7 — 5 =
5 — 3 =	5 — 2 =	7 — 3 =
3 — 2 =	7 — 2 =	7 — 4 =

Había 7 ventanas en una clase, se cerraron 2, ¿cuántas quedaron abiertas?

Había 7 huevos en una canasta y el cocinero empleó 3 en una tortilla, ¿cuántos quedaron?

Un peral tiene 7 peras, se cayeron 3, ¿cuántas quedaron?

Multiplicar.—¿Cuántos sellos de á un centavo se pueden comprar con 7 centavos, cuántos de á dos, cuántos de cinco centavos?

¿Cuántos centavos son 7 veces un centavo?

¿Cuántas plumas de un centavo se pueden comprar con siete centavos?

¿Cuántas peras de dos centavos se pueden comprar con siete centavos?

Enséñese el signo de multiplicar × que expesa la palabra por ó veces.

Lápices	Plumas	Peras
3 × 1 =	3 × 2 =	5 × 1 =
2 × 1 =	4 × 1 =	2 × 3 =
2 × 2 =	6 × 1 =	7 × 1 =
2 × 3 =	1 × 6 =	1 × 7 =

Los alumnos copiarán en sus pizarras estos ejercicios ú otros parecidos y escribirán la respuesta.

Dividir.—Repartir entre siete niños 7 higos, 7 naranjas, 7 guindas. Repartir los siete entre dos y decir si alcanzan ó sobran.

Siete naranjas divididas entre tres á cuántas naranjas les tocan?

Nombrar los siete días de la semana.

Decir en qué día de la semana va todo el mundo á la iglesia.

¿Cómo se llama el día que sigue al domingo, al lunes, al martes, al miércoles, al jueves, al viernes, al sábado?

¿Cómo se llaman los seis días que siguen al domingo y el domingo mismo? Días de trabajo y de descanso.

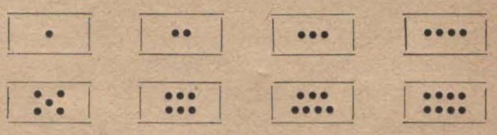
¿Cuántos días hacen una semana? ¿Cuántos son los de trabajo? ¿Cuántos los de descanso?

El número ocho

Siete puntos y uno más hacen ocho puntos • • • • • • • •

El número ocho puede escribirse así: 8. El maestro hará en el pizarrón varias series de figuras en el número de ocho y hará escribir por los niños la cifra que los representa.

Luego se pondrán delante de los niños una serie de tarjetas con las figuras siguientes para que los niños las cuenten de derecha á izquierda y de izquierda á derecha.



¿Qué número está antes del 8, antes del 7, antes del 6, antes del 5, antes del 4, antes del 3, antes del 2, antes del 1? ¿Qué número después del 1, del 2, del 3, etc?

Añadir á los puntos siguientes, los que sean necesarios para completar 8 en cada tarjeta.

¿Cuántos duraznos son 2 y 3, 5 y 3, 6 y 2, 4 y 3, 2 y 6, 7 y 1?

Sumar. — Sumar los números siguientes:

1	5	2	3	3	4	2
2	1	2	3	2	2	4
3	1	2	1	1	1	1
4	1	2	1	2	1	1

Descomponer el número ocho en tantos números cuantos puedan imaginarse.

Un niño tiene dos naranjas, 2 peras, 2 guindas y 2 nísperos. ¿Cuántas frutas tiene?

Restar.—Un niño tiene ocho trompos y va dándolos de á uno, ¿cuántos le van quedando?

Quien de 8 quita uno, ¿cuántos le quedan? De los que le quedan quita dos, ¿cuántos tendrá ahora?

Continuar calculando del mismo modo y lueyo presentar las cifras siguientes para restar:

4	8	7	8	6	5	8
2	1	3	5	2	3	2

Multiplicar. — Dos veces cuatro ¿cuántos son? Dos veces tres ¿cuántos son?

¿Cuantas tazas son 4 veces 2 tazas?

¿Cuántas peras son 8 veces 1 pera?

¿Cuántas ovejas son 2 veces cuatro ovejas?

¿Cuántos 1, cuántos 2, cuántos 3, cuántos 4, cuántos 5, cuántos 6, cuántos 7, y cuántos 8 hay en ocho?

Si tomamos de ocho bolitas la mitad ¿cuántas serán?

¿Cuál será la mitad de 8?

¿Cuál la cuarta parte de 8?

Dividir.—Divídanse 8 bolitas del tablero contador, en tanto grupos distintos cuantos sea posible é interrogar á los niños en este orden. Ocho dividido entre dos, entre cuatro, entre uno ¿cuántos son?

Tengo ocho trompos y los quiero dar á otros tantos niños, ¿cuántos trompos le tocarán á cada uno?

¿Cuántos viajes tendrá usted que hacer para traer ocho adoquines conduciendo uno por cada vez?

¿Cuántas veces 2 centavos hay en 8?

Ocho centavos divididos por cuatro ¿cuántos centavos son?

Seis ciruelas divididas por 3, ¿cuántas son?

El signo de dividir es éste ÷ ¿4 pesos ÷ 2? ¿4 gallinas ÷ 2? ¿8 centavos ÷ 2? ¿8 trompos ÷ 2?

Dividir los ocho puntos de esta manera.

●●/●●/●●/●● ●●●●/●●●●

●/●/●/●/●/●/●/●

Puede enseñarse la manera de escribir la mitad $\frac{1}{2}$, la tercera parte $\frac{1}{3}$, y una cuarta parte $\frac{1}{4}$.

Luego dos tercios $\frac{2}{3}$, dos cuartos $\frac{2}{4}$ y tres cuartos $\frac{3}{4}$.

Hágaseles leer: $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{3}$, $\frac{2}{3}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{2}{4}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{4}{4}$ y luego escribir la mitad, una tercera parte, una cuarta parte.

Ejercicios verbales y escritos:

Perros	Gatos	Conejos
5 + 2 =	7 − 2 =	7 − 5 =
5 + 3 =	8 − 5 =	8 − 3 =
6 + 2 =	8 − 6 =	8 − 2 =
7 + 1 =	8 − 1 =	8 − 7 =
2 + 2 =	3 + 3 =	4 + 4 =
4 + 2 =	6 − 3 =	8 − 4 =
4 − 2 =	2 × 3 =	3 × 2 =
2 × 2 =	6 ÷ 3 =	6 ÷ 2 =
4 ÷ 2 =	4 × 2 =	8 ÷ 2 =
2 × 4 =	$\frac{1}{2}$ de 4 =	$\frac{1}{2}$ de 6 =
8 ÷ 4 =	$\frac{1}{2}$ de 6 =	$\frac{3}{4}$ de 8 =
$\frac{1}{2}$ de 8 =	$\frac{1}{3}$ de 6 =	$\frac{2}{3}$ de 6 =
$\frac{1}{4}$ de 8 =	$\frac{2}{4}$ de 8 =	$\frac{2}{4}$ de 8 =

Caballos	Vacas	Ovejas
4 + = 7	5 + = 8	7 − = 3
4 + = 8	7 + = 8	8 − = 4
4 + = 6	6 + = 8	8 − = 1
4 × = 8	3 + = 8	8 − = 6
2 × = 8	4 + = 6	8 ÷ = 4
3 × = 6	8 − = 5	6 ÷ = 3
2 × = 6	8 − = 7	8 ÷ = 2
3 × = 4	8 − = 3	6 ÷ = 2
5 × = 5	8 − = 2	4 ÷ = 2

Si se corta un melón en cuatro partes iguales, ¿cómo se llama una de dichas partes?

¿Cómo se llaman tres de las partes?

¿Cuántas cuartas partes de un melón hacen un melón entero?

¿Cuántas cuartas partes hacen la mitad del melón?

¿Cuántas cuartas partes hacen un peso?

¿Cuántas cuartas partes hacen un kilo?

¿Cuántas mitades hacen un queso?

El número nueve

Ocho puntos y uno más hacen nueve puntos.

He aquí nueve puntos

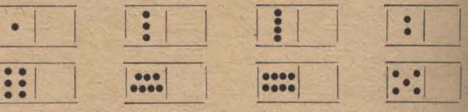
● ● ●
● ● ●
● ● ●

Nueve cosas podemos expresarlas con esta cifra **9**.

Copien estos dibujos y escriban debajo de cada grupo la cifra que los indica.

** ||||||||| + + +   o o o o
***   + + +   o o o o o
****   + + +

Copien estas tarjetas y agreguen los puntos que faltan hasta completar el número nueve.



Sumar.—¿Cuántos puntos son 3 y 6, 5 y 4, 7 y 2, 1 y 8, 3 y 3, 2 y 7, 4 y 3, 4 y 5, 4 y 4, 6 y 3, 8 y 1 y 5 y 3?

¿Cuantos puntos hay que poner con 5 para llegar á 9, con 2, con 3, con 4, con 6, con 8, con 7 para el mismo resultado?

¿Cuántos puntos más son 9 que 7, 9 que 6, 9 que 3, 9 que 4, 9 que 5, 9 que 2?

Restar.—He aquí nueve rayas: — — — — — — — — — que bien pueden ser nueve pájaros que se van volando á medida que se van borrando y que los niños irán diciendo cuántos quedan.

Pongan la punta del lápiz entre la segunda y la tercera raya y digan cuántos quedan de uno, y otro lado ó de otra manera quien de nueve quita dos ¿cuántos quedan?

Si un niño tiene nueve centavos y pasa por entre una fila de pobres dando un centavo á cada uno ¿cuántos le van quedando?

Si un niño sube ocho escalones de una escalera, dos por vez, ¿cuántos escalones pisa?

Juan tenía 9 banderas, unas azules y otras blancas. Cuatro eran azules, ¿cuántas serían las blancas?

Una gallina tiene nueve pollos y un carancho le lleva dos ¿cuántos le quedan?

Tomás tenía seis manzanas y regaló la tercera parte, ¿cuántas le quedaron?

Multiplicar.—Una vez nueve es 9. Tres veces una manzana son tres manzanas.

En una pajarería hay tres jaulas y en cada jaula 3 pájaros, ¿cuántos pájaros hay en las tres jaulas? Tres veces 3 son 9.

El chaleco de don Juan tiene dos filas de botones. y en cada fila cuatro botones. ¿Cuántos botones tiene el chaleco de don Juan? Dos veces 4 son 8.

Dividir.—Repartir 9 caramelos entre tres niños. Nueve dividido por tres toca á tres.

Ejercicios verbales y escritos:

Higos	Peras	Naranjas
2 + 7 =	9 — 2 =	9 — 7 =
4 + 5 =	9 — 4 =	9 — 5 =
3 + 5 =	8 — 3 =	8 — 5 =
3 + 6 =	9 — 3 =	9 — 6 =
5 + 2 =	7 — 5 =	7 — 2 =
4 + 3 =	7 — 3 =	7 — 4 =
1 + 8 =	9 — 6 =	9 — 8 =
4 + 2 =	6 — 4 =	6 — 2 =
4 + 4 =	6 — 3 =	8 — 4 =
3 + 3 =	1/2 de 4 =	1/2 de 6 =
1/2 de 2 =	1/3 de 3 =	1/3 de 6 =
1/3 de 9 =	1/4 de 8 =	1/2 de 8 =

huevos	pollos	gallinas
4 = 1 +	6 = 4 +	8 = 3 +
4 = 2 +	7 = 1 +	8 = 4 +
4 = 3 +	7 = 4 +	8 = 5 +
5 = 1 +	7 = 5 +	9 = 1 +
5 = 3 +	7 = 3 +	9 = 8 +
5 = 4 +	7 = 6 +	9 = 2 +
5 = 2 +	7 = 2 +	9 = 7 +
6 = 3 +	8 = 1 +	9 = 3 +
6 = 1 +	8 = 6 +	9 = 6 +
6 = 2 +	8 = 7 +	9 = 4 +
6 = 5 +	8 = 2 +	9 = 5 +

Además de copiar y completar estos ejercicios y otros que invente el maestro, hay que seguir la práctica oral hasta que todos los niños respondan con prontitud á las cuestiones que se les propongan.

El cero

Esta cifra **0** se llama cero.

El número **0** significa que no hay nada que contar.

Un rosal tenía cuatro rosas: María cortó dos y Elisa otras dos, ¿cuántas quedaron?

Hay nueve peras en un peral se arrancan las nueve: ¿cuántas quedan?

Escriba usted con una cifra lo que queda de un par de trompos quitando dos trompos.

Hemos aprendido ahora todas las cifras ó todos los números y la significación de cada uno de ellos es ésta:

Uno se escribe así	*1*
Dos se escribe así	*2*
Tres se escribe así	*3*
Cuatro se escribe así	*4*
Cinco se escribe así	*5*
Seis se escribe así	*6*
Siete se escribe así	*7*
Ocho se escribe así	*8*
Nueve se escribe así	*9*
Cero se escribe así	*0*

El número diez

Nueve puntos y uno hacen diez.

Aqui tienen ustedes diez puntos : : : : :

La cifra diez se representa así: **10**.

Es, como ustedes ven, el uno y el cero.

Diez unos hacen diez ó una decena.

Una decena son diez cosas.

Una decena de naranjas son diez naranjas. Una decena de peras son diez peras.

Media decena son cinco. Cinco es la mitad de una decena.

Escriban ustedes con números media decena y luego una decena.

Cuenten en el tablero contador media decena y luego una decena.

Vean cuántos pares hay en una decena, cuántos unos, cuántas veces tres y cuántas veces cuatro.

Tomen granos de maíz y colóquenlos en todas las posiciones que se les ocurra. Primero en una sola fila. Luego en dos como los botones del chaleco. Después en cuadro — En tres filas ó como si fuese una compa-

ñía de soldados con su oficial á la cabeza y el cabo detrás.

¿Cuántos dedos tenemos en las manos?

¿Cuántos dedos en los pies?

¿Cuántos caballos son una decena?

¿Cuántas patitas de cordero se necesitan para una decena?

¿Cuántas gallinas para diez patas?

El niño que haga todos estos ejercicios habrá dado un gran paso en la aritmética y sus facultades intelectuales se encontrarán aptas para la recepción de otros conocimientos superiores.

LA SALUD DEL NIÑO

POR GEORGE G. GROFF

Doctor en medicina y cirugía

Véanse los números 346, 348, 350, 351, 352, 355 y 356 de esta revista.

LA VISTA Y EL OÍDO

¿No habéis reflexionado alguna vez en lo dolorosa que es la vida de los cieguecitos que van por el mundo, sin poder contemplar jamás la riquísima variedad de la naturaleza, sin poder ni siquiera por un momento ver el semblante de sus padres y amigos? En la noche de eterna obscuridad á que los arroja la mano de un cruel destino, en vano suspiran por un rayo de luz! El mundo es para ellos como una tumba animada. ¿No os habéis fijado tampoco en la desgracia de los pobres sordos que no pueden gozar del trino de las aves, ni del murmullo del agua, ni de las alegres risas de sus compañeros de juego ni de la voz querida de los seres á quienes aman? Y sin embargo, ¡cuán vasto es en todas partes el número de los infelices! Algunos nacen ya con dichos defectos; mas en la mayoría de los casos es siempre algún accidente, alguna enfermedad, lo que viene á causar tan irreparable infortunio. ¡Qué lastimoso es para un niño vivir privado de la vista y del oído! Y ¡qué triste también considerar que la pérdida de estos órganos sea debida unas veces á la propia ignorancia y otras á la imprevisión ajena!

Importancia del cuidado de los ojos.—El sentido admirable de la vista, órgano que en su extrema pequeñez es capaz de abarcar enormes distancias nos es tan útil y necesario, como delicado y propenso á dañarse al más leve de nuestros descuidos. Por lo mismo, se comprende la precaución que es menester para conservarlo en buen estado. Las negligencias á este respecto podrían dar mucho en que sentir. En cualquier accidente, al contraerse la menor afección será prudente ocurrir á un médico, pues nadie mejor que él podrá indicarnos el tratamiento que convenga seguir. De la causa más insignificante suele pasarse á la ceguera con suma facilidad. Existe la creencia de que estas enfermedades, con el resultado de la pérdida total de la vista, son más comunes en los trópicos, lo que se atribuye á que en aquellos pueblos no se observan las precauciones necesarias. Es de sentirse que así sea.

Cómo se dañan los ojos.—Sabido es que en las poblaciones de campo, las criaturas de los indios, por ejemplo, dotadas de mejor vista, tienen ojos más vivos y penetrantes, sin necesidad de usar espejuelos. Se debe esto á que no dedican tantas horas del día al estudio en las habitaciones sombrías del colegio ni tienen que copiar sus lecciones de pizarras brillantes, cosa que fatiga la vista, produciéndole una sensación penosa. La lectura y escritura de noche son en extremo perjudiciales, como lo es también la labor muy prolongada de los ojos que produce dolor y debilidad, siendo entonces imposible ver claramente. Los niños al llegar estos casos, deberán participarlo á sus padres ó maestros para que éstos pongan remedio á la causa. Y al sentirse pena ó cualquier mortificación en la vista, harán bien, por regla general, de abstenerse de la lectura ó escritura; pues de lo contrario, agravándose el mal, el resultado pudiera ser, si no la ceguera, por lo menos un daño tan funesto que hiciera preciso los espejuelos.

Y vale más ser precavido, que enfermar y verse obligado á llevar estos cristales, porque siendo incómodos y teniendo que estar pendientes á ellos para que no se rompan, estorban y son un impedimento para jugar á la pelota ó dedicarse con amplia libertad á otras distracciones.

Daño producido por algunas enfermedades.—Después de una enfermedad, hay ocasiones en que la luz muy fuerte lastima la vista, y algunas veces hasta el médico mismo, durante el curso de la afección, dispone que el paciente permanezca en un cuarto á media luz, para evitar así la molestia que ante la demasiada claridad expe-

rimentan los ojos. En el período de la convalecencia no será prudente ejercitarse mucho en la lectura, porque entonces la propia debilidad de que se halla resentida la vista pudiera hacerla contraer alguna afección. Si en el colegio se sintiere algún dolor en los ojos, será conveniente dar aviso al maestro. Muchos niños negligentes tienen la culpa por sus propios descuidos cuando han empezado á reponerse de alguna enfermedad, del deterioro de sus ojos. El sarampión, la fiebre escarlatina, la viruela, y otras enfermedades, suelen causar la pérdida de la vista.

No es bueno leer en la obscuridad. —Es una mala costumbre en algunas criaturas el buscar para las lecturas los rincones de escasa luz, cuando debiera ser todo lo contrario, pues no conviene de ninguna manera hacerlo en la semiobscuridad. Para todos los ejercicios en que tengan los ojos que desempeñar algún trabajo, como la lectura ó la escritura, es preferible la plena claridad. Es malo que la luz del sol dé directamente en la página en que se está leyendo, porque esto produce un vivo resplandor que hiere la vista. Tampoco se debe leer á la luz del crepúsculo.

Consejos para cuidar los ojos.—Observando las breves indicaciones que anteceden, será posible prevenir muchas enfermedades; mas para hacerlas perfectamente comprensibles, se dan á continuación algunos preceptos en que deberán fijarse los que deseen conservar sus ojos en buen estado:

1.° Para leer y escribir, la luz debe ser buena, suficiente y sin intermitencias.

2.° La luz variable ó movediza es perjudicial á los ojos.

3.° Al leer ó escribir es conveniente tener erguida la cabeza y no tan cerca de la luz que se sienta el calor de la llama.

4.° Cuando los ojos estén doloridos, lo que puede suceder por haberlos forzado mucho, no se deberá seguir leyendo como ni tampoco al sentirse mucho sueño.

5.° El libro se debe mantener á la distancia de doce pulgadas, ó sean 30 centímetros, á excepción de los casos de vista corta.

6.° No se debe leer yendo en algún vehículo, ni tampoco acostado.

7.° En la convalecencia de alguna enfermedad larga ó debilitante, se debe leer lo menos posible.

8.° El aire corrompido es dañoso á los ojos, y, por consiguiente, urge evitarlo.

9.° El mejor remedio casero para curar la inflamación, consiste en bañar los ojos en agua simple, aplicándoles después un pañito mojado.

10. Lo más conveniente al sentirse cansancio ó inflamación alguna en los ojos es dormir bastante.

11. Como las materias que suelen formarse dentro ó alrededor de los párpados, por efecto de alguna inflamación, son contagiosas y pudieran ocasionar la pérdida de la vista, será bueno, en semejantes casos, ocurrir á un médico. Las personas aquejadas de esta enfermedad harán bien en no servirse de la misma jofaina, jabón ni toalla que usen los demás.

12. Siempre que se introduzca en los ojos cualquiera sustancia que, como la cal ú otras, producen quemaduras, se deberá ante todo acudir á un facultativo; mas si esto no fuera posible, convendrá aplicarles lavatorios suficientes de agua simple, siguiéndose este método constantemente hasta que cese el dolor. La pronta aplicación de este remedio puede salvar la vista.

13. No siendo de eficacia alguna los sencillos remedios que anteceden, será necesario consultar sin demora á un médico experto, sin hacer caso de los charlatanes, cuya ignorancia pudiera ser todavía más peligrosa, ni usar medicinas de patente. La vista es un órgano tan importante y delicado que sería una imprudencia jugar con ella.

Modo de sacar de los ojos los cuerpos extraños.—Con mucha frecuencia llegan á introducirse en los ojos algunas de las piedrecitas ó partículas del polvo que acarrea el viento, siendo otras veces causa del malestar que esto produce, algún cabello ó palomilla que ha penetrado en el párpado. ¿Quién no ha tenido á veces que sufrir á consecuencia de esta incómoda molestia? Pues por lo mismo que son tan penosos estos casos, es importante que los niños aprendan á remediarlos, sabiendo cómo se debe proceder para la extracción de dichos cuerpos.

Leed repetidas veces las útiles instrucciones que siguen, á fin de que se graben bien en vuestra mente y no las olvidéis nunca.

La persona que haya sentido el daño deberá sentarse con los ojos cerrados en una silla colocada frente á

una ventana. Todo lo que se necesita para la operación es un lápiz delgado y un pañuelo limpio. El encargado de la cura deberá permanecer de pie detrás del paciente, poniéndole el lápiz con delicadeza sobre la parte del párpado. Hecho esto, se sujeta la pestaña con los dedos y se revisa el mismo párpado de modo que venga á quedar sobre el lápiz, manteniéndose ya firme en esta posición. El lápiz se retira entonces. La piedrecita ó cabello ó lo que fuere, quedará visible; y nada será tan fácil como quitarla con el auxilio de un pañuelo. En toda la operación hay que ir con tacto para no lastimar la vista.

Mas, si á pesar de todo, no fuere posible distinguir el objeto, se deberá bañar el párpado con agua simple, lo que bastará para efectuar un inmediato alivio. La operación que se recomienda no tiene nada de dolorosa, siendo fácil de llevar á cabo.

De las heridas en los ojos.—Cuando por efecto de cualquier accidente se reciba una herida ú otra seria lastimadura en la vista, se deberá aplicar un pañuelo sobre la parte afectada, y acostarse la persona bocaarriba, de preferencia en un cuarto obscuro, permaneciendo en dicha actitud hasta que venga el médico. Es necesaria esta precaución para impedir que por la herida puedan escaparse el ocular y los humores de la vista, sobreviniendo entonces la ceguera. Los niños deberán abstenerse de arrojar varillas, alambres, pedazos de vidrio ú objetos punzantes á la cara de otras personas; pues de esta manera imprudente es como con mucha frecuencia se ocasiona la destrucción de la vista.

El cuidado del oído.—Aunque este órgano no se halla tan expuesto como los ojos á ser lastimado por efectos de las causas referidas, puesto que las partes delicadas de que se compone se encuentran en la parte interior de la cabeza, no deja de ser necesario, sin embargo, el tener mucho cuidado de él. Al efecto, no es bueno que los niños se den golpes en la cabeza ni en las orejas; este modo de jugar es tan impropio que á él se le deben muy á menudo la enfermedad y pérdida del oído. Tampoco es sensato introducirse en las orejas chícharos ni frejoles, porque estos granos se hinchan y revientan allí, siendo después muy difícil su extracción. Ya se ha dicho en otra parte que para zambullirse en el agua es conveniente taparse los oídos con motas de algodón para que el agua no penetre.

La cerilla no se debe quitar con objetos punzantes; una horquilla ó mondadientes, por ejemplo, al introducirse mucho, puede lastimar al oído. La citada secreción se ablanda y sale vertiéndose un poco de aceite dulce, algo caliente, el cual se quita á su vez con agua tibia y una jeringuita. Para las personas frecuentemente aquejadas de dolores de oído, las corrientes de aire frío no son buenas; y al salir al viento deberán llevar algodones en las orejas.

Los vellos alrededor de éstas deberán estar bien secos al exponerse al aire libre. Cualquier insecto que se introdujere, causando dolor, podrá ser muerto derramando unas cuantas gotas de aceite ó grasa derretida. Para este fin no disponiéndose de aceite, la manteca ó la mantequilla son eficaces.

Siempre que padezca de un excesivo dolor en el oído, será lo mejor ocurrir á un médico, pues el abandono en este particular pudiera ser origen de muy graves consecuencias.

Los sordomudos.—Si bien los que nacen ya privados de la facultad del oído, como es natural, no pueden aprender á hablar, sí será posible, dándoles una instrucción especial, enseñarles á expresarse y entenderse cuando se les hable. Antes se creía que los sordos carecían de inteligencia y buen sentido; pero no es así, según se ha visto más tarde; y hoy en día existen en casi todos los pueblos civilizados muy buenos colegios, donde se instruye á estos niños infelices, como medida humanitaria, en el arte de expresarse al mismo tiempo en otras materias que ellos han llegado á dominar muchas veces de modo sobresaliente. Debemos compadecerlos por su desgracia.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué debe hacerse cuando los ojos están dañados ó doloridos?
2. ¿Cómo suelen los niños hacerse daño en la vista?
3. ¿Por qué es conveniente servirse de los ojos cuando algún dolor los afecta?
4. ¿Cuáles son los casos en que no es propio hacer uso de ellos?
5. ¿Cuál es la mejor luz para leer y estudiar?
6. ¿A qué distancia debe mantenerse el libro?

7. ¿Cuáles son los mejores remedios caseros para curar el cansancio y la inflamación en la vista?

8. ¿Qué es lo que se debe hacer cuando la cal ú otras sustancias quemantes entran en los ojos?

9. ¿Cómo conviene proceder para la extracción de los cuerpos extraños?

10. ¿Qué es bueno hacer en caso de herida en los ojos?

11. ¿Por qué es así que los niños no se deben dar golpes en la cabeza?

12. ¿Cómo se extrae la cerilla del oído?

13. ¿Qué precaución es bueno tomar antes de zambullirse?

14. ¿Cómo se puede matar un insecto que haya penetrado en el oído?

ECOS DE LAS FIESTAS ESCOLARES

Debemos hacer mención de algunas fiestas escolares de que no dimos cuenta en el número de noviembre de esta revista, porque sus invitaciones y programas llegaron á nuestro poder después de impresas aquellas noticias.

—En la escuela profesional de mujeres, que dirige la señorita Eduarda Rodríguez Larreta, calle Amenabar número 2249, tuvo lugar una exposición de los trabajos de las alumnas el día 10 de diciembre.

—En la escuela superior de niñas del 4.° distrito que dirige la señorita Elía M. Martínez, se celebró un festival concierto el 7 de diciembre, del que nos hemos podido dar una ligera idea por su interesante programa.

—En la escuela superior de niñas del 17.° distrito, que dirige la señorita Gregoria Ramos, también se realizó el 7 de diciembre una fiesta en la que hubo cantos, ejercicios gimnásticos, juguetes cómicos, recitaciones y bailes infantiles.

—En la escuela elemental del 10.° distrito, que dirige la señorita Flora Bonilla, se celebró la terminación del año escolar con una animada fiesta verificada el 1.° de diciembre.

—En la escuela elemental del 12.° distrito, que dirige la señorita M. Victorina Dunate, la fiesta tuvo lugar el 7 de diciembre y el programa comprendía cantos, recitación, gimnasia, monólogos, comedia infantil, música, zarzuela y piano.

—En la escuela Rivadavia, calle Bolívar número 1235, que dirige el señor don Francisco P. Méggy, la distribución de certificados se hizo en medio de una animada fiesta en que la parte musical estuvo á cargo del profesor don Leopoldo Corretger. El acto tuvo lugar el 6 de diciembre.

—En la escuela número 2 del consejo 17.°, que dirige don Juan J. López, hubo también una fiesta el 8 de diciembre.

—De la escuela elemental de varones del consejo 15.°, que dirige la señora Victoria B. de Scasse, recibimos igualmente el programa de una fiesta que debe haber tenido lugar el día 8 de diciembre.

—La directora y el personal docente de la escuela elemental de niñas número 12 del consejo escolar 13.°, nos invitó para una matinée infantil que tuvo lugar en dicho establecimiento el domingo 14 de diciembre en celebración de la terminación del año escolar.

—También agregaremos que en la escuela superior de niñas del 2.° distrito que ha dirigido hasta la terminación del año escolar la señora María Luisa Iriarte de Bolaños, se celebró una animada fiesta, con un extenso é interesante programa.

En ella, una de las alumnas dirigió al consejo escolar que presidía el acto este apropiado discurso:

Señor presidente, señores consejeros, señoras, señores: Cada año, dejando á un lado durante algunas horas vuestras numerosas y graves ocupaciones, venís con bondad á sentaros entre nosotros para escuchar con indulgencia nuestros cantos sencillos, nuestros modestos recitados.

Esta prueba siempre renovada de vuestra generosa simpatía por la infancia, por sus estudios y por sus progresos, despierta, no podréis dudarlo, un vivo reconocimiento en nuestros tiernos corazones.

Si alguna vez en el curso del año que termina, la ciencia se presentó á nosotros bajo un aspecto algo obscuro, si el estudio nos ha parecido erizado de espinas, la paciente solicitud de nuestras queridas y abnegadas maestras y la espera de este hermoso día, han bastado para salvar los obstáculos venciendo las dificultades. La perspectiva de este día en que podríamos ofrecer á nuestras familias el espectáculo de la escuela en que pasamos gran parte de cada día del año, al lado de las maestras, que tan sabiamente reemplazan á nuestras madres, y

donde tan agradablemente corre el tiempo, que no extrañamos nuestra casa, han sido bastante á estimularnos y hacernos amar el trabajo para terminarlo, como lo hacemos, con un día de completa fiesta.

En fin, este gran día ha llegado y pocos instantes nos separan de las vacaciones, esa época tan precisa para el general descanso de las tiernas cabecitas que tan seriamente han pensado durante varios meses.

Permitidnos emplear esos momentos en recitar en vuestra presencia algunos trozos de prosa y de poesía confiados á nuestra memoria en previsión de la solemnidad que nos presenta en medio de vosotros.

Será bien poca cosa, pero estamos acostumbradas á contar con vuestra indulgencia, y, una vez más, pretendemos aprovecharla.

—Las alumnas del 6.° grado de esta escuela obsequiaron también al consejo escolar que preside el señor don Enrique A. Peña, con un escudo nacional, trabajo de su manos, que les fué sugerido por el folleto del doctor Zeballos, titulado «El escudo y los colores nacionales» con que el primero obsequió á la escuela.

El consejo escolar ha agradecido como se merece ese obsequio y felicitado á las alumnas por el mérito de su obra.

Consejo 12.°—De acuerdo con las disposiciones del consejo nacional, en los tres últimos días del curso escolar del corriente año, las escuelas del consejo 12.° han terminado sus tareas con clases públicas á que han sido invitadas á concurrir las familias de los alumnos. Muchas de ellas, empero, con el fin de estimular á los niños á concurrir el año próximo á las escuelas, han organizado atrayentes fiestas escolares, en las que los alumnos han podido demostrar á sus padres los trabajos gráficos y labores hechos durante el curso, su aprovechamiento en la música y la gimnasia, y el despejo y comprensión con que han hecho sus declamaciones. Entre las que han sobresalido recordamos las escuelas dirigidas por las señoritas Argofolio, Dunate y Champy Alvear, y las que dirigen las señoras de Turdera y Ambrós. Las escuelas dirigidas por la señorita Garcia y los señores Toscano y Del Cioppo, también realizaron fiestas escolares, pero estas tres últimas sólo para sus alumnos.

La fiesta que tuvo lugar en la escuela dirigida por la señora de Ambrós, en cuyo edificio se halla también establecido el consejo escolar, fué de las más brillantes. Al penetrar al recinto en que se celebraba el acto fueron saludados con unánimes aplausos de la concurrencia y de los alumnos, los señores: presidente del consejo nacional, doctor Gutiérrez, los vocales del mismo, doctores Ruiz de los Llanos y Vivanco, el secretario del mismo, señor Helguera Sánchez, y los miembros del consejo escolar.

Entre las personas que acompañaban á los miembros del consejo nacional iban los señores don Enrique Hoyo, presidente del consejo escolar, coronel don José María Calaza, doctor don Carlos Molina Arrotea, coronel don Justo Domínguez, doctor Diego Lima, señor Justo Portela, señor Víctor Degreef, doctor Alfonso Durao, doctor Julio Alonso Uballes, doctor A. Rivas, señor Jorge Durao, señor Vicente Hoyo, inspectora señorita Arminda Santillán, doctor Domingo Repetto, doctor José Iriarte, doctor José A. Viale, señor Juan Spinetto, doctor Manuel Arrotea Molina, doctor M. del Arce, doctor José García Fernández, comisarios señores Picabea y Rivas, doctor Delfor Sotelo, señor Juan A. Turdera, doctor Carlos Schatz, señor Enrique Codino, señor Gabino Risso, señor Horacio C. Giménez, el secretario del consejo señor Sanches de Guzmán y el personal de las escuelas números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. La banda de música de la policía, cedida galantemente por el doctor Beazley amenizó el acto tocando en los intervalos escogidas piezas de su selecto repertorio.

El epílogo de esta fiesta fué una nota simpática: la entrega hecha por el personal al presidente del consejo escolar don Enrique Hoyo, de una medalla de oro artísticamente grabada por la casa de Bellagamba y Rossi y de un pergamino suscrito por la casi totalidad de los empleados de aquel consejo en el que le ofrecen la medalla como un testimonio de su contracción á la causa de la educación, y de gratitud del personal por cuanto ha hecho en su favor en el bienio que termina y en el que acaba su mandato el consejo que preside.

Reunido el personal de las escuelas se dirigió á la sala de sesiones del consejo donde se hallaba el señor Hoyo con algunos miembros del consejo y otros amigos y allí presentán-

dole el cuadro y la medalla le dirigió la palabra en nombre de todos la señora Antonia G. de Ambrós, directora de aquella escuela, en los siguientes términos:

Señor presidente:

Señores miembros del consejo:

Me ha cabido el honor de ser designada por mis colegas, para dirigiros la palabra y presentaros la más pequeña ofrenda de nuestra gratitud; ella es modesta, como modesto es todo lo que se cobija y forma bajo nuestra hermosa bandera del trabajo; no es por cierto ella la recompensa de los incalculables beneficios que hemos recibido, no, la acción benéfica de nuestro honorable consejo, del que sois digno presidente, se merece algo más que no pueda ser destruído por la simple acción del tiempo ó por cualquier accidente fortuito. Creo, señor, en este momento interpretar el sentimiento íntimo de mis compañeros, y poderos asegurar que algo más grande, algo más imperecedero os ofrecemos, que sabrá demostrar que aunque pequeños, poseemos en alto grado el más bello ideal del corazón humano, la gratitud pura, espontánea, cual hermoso don, fuente de elevados sentimientos que sirva para ilustrar la existencia moral de los que nos sucedan en la constante carrera de la vida.

Dos años hace que los destinos escolares de esta parroquia fueron confiados en manos de los honorables miembros que hoy la componen, y pocas veces se habrá formado un consejo que sus ideales colectivos fueran más nobles, más entusiastas, y que todos marcharan más al unísono al solo deseo de mejorar en lo posible la condición de subordinados y construir sobre sólidas bases el edificio grandioso de la enseñanza nacional. Su acción común toda tenía por objeto el mayor bien posible y estimular el progreso de la enseñanza, concentrando, por decirlo así, toda su acción en la persona que forma el alma de esta corporación, en nuestro distinguido presidente el señor Enrique Hoyo.

Nosotros reconocemos en vos al ciudadano de corazón generoso, que tiene por único lema practicar el bien bajo todas sus formas; nos habéis colmado de beneficios y habéis sabido dirigir nuestros pasos en el cumplimiento del deber, no con la austeridad del jefe, sino con la afabilidad del amigo; habéis sabido dilucidar todas las cuestiones que siempre acontecen en gremios numerosos, con ese sabio tino y esa exquisita cultura que os es característica. Conozco vuestra modestia y no dudo que pensaréis que el cumplimiento del deber, no debe ser premiado, y que la única recompensa debe ser la sanción moral de nuestra conciencia y el derecho de ocupar un lugar en el aprecio y respeto de nuestros semejantes.

El camino de la vida, señor presidente, es tan árido y está demasiado sembrado de espinas y de dificultades, para privar al corazón de una pequeña expansión, y tal es la que experimentaréis en estos momentos en que os veis rodeado de vuestros subordinados que os demuestran en este acto público su más completa satisfacción por los actos del honorable consejo que con tanto acierto habéis presidido y que sintáis la íntima satisfacción de que esta manifestación ha sido tan espontánea como sincera.

Al ofreceros esta pequeña prueba de nuestro afecto y consideración, aceptad los votos que hacemos por vuestra felicidad, la de todos los honorables miembros que os acompañan y la de vuestra familia y los íntimos deseos que nos animan de que el honorable consejo nacional que tanto tino demuestra en la elección de sus consejeros, nos permita la satisfacción de veros continuar al frente de este consejo, donde tan luminosa huella habéis dejado.

El señor Hoyo contestó conmovido agradeciendo la manifestación, que le había sorprendido, pero que la agradecía en extremo por la espontaneidad con que había sido hecha; que sí había realizado las mejoras que había sido posible en las escuelas y de su personal, pero que esa tarea no era sólo suya sino del consejo que presidía al que había asesorado eficazmente su laborioso secretario el señor Sanches de Guzmán; que había encontrado siempre á sus colegas propicios para todas las iniciativas y acompañándolo en el empeño de mejorar las escuelas y favorecer al personal; pero que aquí ó en cualquier otro consejo donde se encontrase, nunca olvidaría esta manifestación, y que el obsequio que se le hacía, lo exhibiría siempre con orgullo como uno de los gajes más preciados que el hombre honrado cosecha en la vida pública. Tanto la señora de Ambrós

como el señor Hoyo, fueron felicitados por los presentes. En seguida se sirvió una copa de champagne, con lo que se dió terminada la fiesta.

—En la escuela elemental del consejo 8.° que dirige el señor don José M.ª García, se celebró la terminación del año escolar con una velada literaria organizada por la asociación «El pueblo y la escuela». La prensa local de Barracas al Norte ha dado cuenta minuciosa de esa velada, encomiando el mérito de los trabajos presentados por maestros y alumnos.

De otra fiesta á que antes nos hemos referido, se nos envía la siguiente noticia:

En la escuela número 5 del consejo 5.°, que dirige la señorita Albertina V. Pons, realizóse el domingo 30 de noviembre una interesante fiesta con motivo de la terminación del curso escolar. Uno de los amplios patios de que se dispone en el local, adornado con notable buen gusto y elegante sencillez, se vió concurrido á la 1.30 por varios miembros de las autoridades escolares y numerosas familias invitadas.

El programa, compuesto de 22 números, entre los que figuraban diálogos, monólogos, comedias, gimnasia, baile, cantos y buena música, se empezó á desarrollar por el himno nacional que los alumnos cantaron en presencia de las imágenes de Rivadavia y Sarmiento, las que se encontraban rodeados de preciosas flores traídas por los niños.

Todos los números fueron desempeñados con habilidad y acierto y saludados por aplausos, obligando algunos de ellos su repetición.

Luego la concurrencia pasó al salón que se exponían los trabajos del año.

El público y los niños fueron obsequiados con refrescos y dulces, concluyendo el acto por las felicitaciones á la señorita directora.

JORGE Y ELENA
EN LOS BOSQUES DEL MAINE
Una escuela en el desierto

(CUENTO PARA NIÑOS)

Traducido del inglés expresamente para EL MONITOR por la señorita María Antonia Solano

I

Con frecuencia habrán oído ustedes decir que tal ó cual persona ha nacido con cuchara de oro en los labios, y aunque esto sería, indudablemente, muy desagradable si fuera una realidad, quiere, sin embargo, significar que desde el momento que la persona de quien se trata vió la luz se encontró rodeada de comodidades y lujo. Este era el caso precisamente de Elena Andrews, la protagonista de nuestra corta historia, que hasta sus quince años se desarrolló en medio de una existencia cómoda y agradable. Pero poco después de haberlos cumplido Elena tuvo que retirarse del aristocrático colegio particular donde se educaba, á consecuencia de la muerte de su padre.

Cuando llegó á su elegante morada, situada en la ciudad de Nueva York, encontró que reinaba en ella el mayor desorden en todas partes, mientras su hermano Jorge trataba de que volviera á su estado natural de tranquilidad y orden. Desde la muerte de su madre, ocurrida unos cinco años antes, su padre vivía solo, sin ningún miembro de familia á su lado, y como tampoco tenían parientes próximos, los niños se vieron obligados en aquellas circunstancias á dirigir todos los arreglos, pues el ama de llaves había abandonado su puesto cuando era más necesaria su presencia.

Aunque Jorge y Elena habían amado á su padre tiernamente, se encontraron tan abrumados con la continua tensión de atender deberes desconocidos completamente para ellos, que no pudieron ni llorar ni lamentar profundamente la pérdida que habían sufrido, como seguramente habría sucedido en otro caso, pero en aquella situación fué mejor, tal vez, que así fuera.

Mientras Jorge ayudaba á arreglar los asuntos de su padre al abogado de la familia, con una energía é inteligencia verdaderamente extraordinaria para un niño de diecisiete años, Elena se ocupaba en dar forma á los asuntos domésticos, recibiendo la primera lección severa de responsabilidad y reconociendo con tristeza su falta de práctica y conocimiento.

Una noche, después de la cena, Jorge tomó á Elena de la mano, haciéndola sentar á su lado y acariciando suavemente su cabello, quitándoselo de sobre su picaresca carita, le preguntó si le gustaría ser pobre.

—Eso sería horrible, replicó, y creo firmemente que no podría soportarlo.

—Pues temo, querida hermanita, que tengas que sufrir la pobreza pacientemente, respondió Jorge, porque somos pobres.

—¡Qué tonto eres en hablar así! exclamó Elena confiada. Mira esta preciosa casa y todas las cosas que en ella tenemos; eso

sólo es una fortuna. Después nuestro cottage en Newport, y además....

—Es cierto que valen mucho, respondió Jorge; pero tú sabes, Elena, que yo me he puesto al corriente de los asuntos de papá junto con su abogado, el señor Livingston, y éste me ha manifestado que cuando todo esté arreglado, las deudas pagadas, satisfechas todas las reclamaciones contra la testamentaría, no nos quedará nada de verdadero beneficio.

—¿Entonces, Jorge, quedaremos hechos unos mendigos? ¿No tenemos nada absolutamente?

—No, mi chiquita, no será tan mala la situación como tú crees. Probablemente nos quedarán los muebles de esta casa y la posesión de campo del estado del Maine, con sus setenta y cinco acres de tierra. Por mi parte, voy á tratar de buscar algo en que ocuparme inmediatamente, y con la venta de los muebles y del «Nido de Aguilas», que es como se llama la casa de campo, habrá suficiente para que puedas permanecer en el colegio hasta que termines el curso y te gradúes, ya que otra cosa no se puede. Déjame ver. No te falta más que un año, ¿no es así?

—Si piensas que yo aceptaré eso, Jorge Andrews, estás muy equivocado y eres muy injusto. Si no me faltara más que un mes en vez de un año no se me ocurriría semejante cosa y ser para ti sólo una carga. Yo también trataré de hacer algo y ayudarte.

—Pienso que no encontrarás nada aparente que puedas hacer, Elena, y temo mucho que me suceda á mí lo mismo. El señor Livingston me ha dicho que es casi imposible que un joven de mi edad y completamente sin experiencia en los negocios pueda ganar al principio lo bastante para comer. Si me admitieran en el foro, inmediatamente me tomaría en su estudio, y entonces podríamos andar bien.

—¿Y por qué, Jorge, no nos vamos al «Nido de Aguilas», como tú llamas á la casa de campo, y permanecemos allí hasta que puedan aceptarte en el foro? Yo creo que puedes estudiar solo, como yo pienso hacerlo, y si conseguimos algún dinero producto de lo que vendemos aquí...

—Sí, hermana mía, he pensado en ello y para mí sería justamente lo que me conviene, pero no puedo consentir en llevarte allí á las montañas, en medio de una gente rústica, donde poco á poco irías abatiéndote por el duro trabajo y la inapropiada calidad del vecindario.

—Está bien, yo me manejaré por mi cuenta y le quitaré esa responsabilidad de encima, caballero. Me será de mucha más utilidad aprender los trabajos de la casa que perfeccionarme en el conocimiento de una cantidad de lenguas muertas y otros complementos que no son de beneficio si no se figura en la alta sociedad, y eso, por cierto, requiere gran fortuna.

—Algún día la tendremos, Elena. El señor Livingston me ha dicho que tenemos algunas sumas invertidas en minas de cobre, que aun cuando ahora nada valen, más tarde pueden ser de gran valor. En este momento si las vendiéramos no nos producirían casi nada, así es que nos va á guardar los títulos en depósito. Después de todo, tal vez te sentará bien vivir un tiempo en las montañas, y supongo que será mejor reunir nuestras cosas y arreglarnos para marchar.

Unos pocos días después, Jorge, con dos modestos baúles, y Elena, con dos grandes, partieron en viaje á la casa de campo, que para partidas de caza tenían en los bosques del Maine, á hacer frente á un porvenir desconocido, llenos del valor propio de la juventud. No podían retroceder, debían triunfar ó caer completamente vencidos en la lucha por la existencia.

Marchaban á perderse entre una gente medio salvaje y extraña, en un campo despoblado y extraño también, estos dos niños flores delicadas de ciudad, que jamás habían sabido lo que era una negativa de cosa alguna que habían manifestado desear. Pero, sin embargo, iban con confianza en el éxito, porque cada uno á su vez había hecho sacrificios y nada fortalece tanto el corazón y da valor como la conciencia de una batalla ganada, y si ésta ha sido sobre el orgullo y el egoísmo, la victoria es aun más grande.

II

Fué un viaje fatigoso para los dos pobres niños nacidos y criados en ciudad, hasta el corazón de los bosques del Maine, y mucho antes que llegaran á la casa, que era lo único que les quedaba de las grandes propiedades que fueron en un tiempo de su padre, estaban inmensamente desalentados. Las últimas dieciocho millas tuvieron que hacerlas á caballo, y Elena se vió obligada á cabalgar sentada á horcajadas, pues el guía mestizo que los acompañaba y había proporcionado los caballos, no tenía otra montura, y en una palabra, jamás había visto en su vida de otra clase.

Elena se resistió con toda la energía de sus quince años, pero al fin se sometió á lo irremediable, y, con gran sorpresa, probó que era más segura esa postura que sentada de lado, como había acostumbrado á hacerlo en su petizo cuando estaba en su casa pasando las vacaciones. Pero antes

que el viaje terminara estaba casi muerta por el cansancio, y el mismo Jorge se caía casi de la silla. Sin embargo, en las pocas semanas que habían transcurrido desde la muerte de su padre había adquirido una gran confianza en sí mismo, y á pesar de sus doloridos miembros, magullados á causa de un ejercicio no acostumbrado, ayudaba á los caballos cargados y alentaba á su hermanita cuidándola siempre que podía.

Y como todo llega á su término, al fin la pequeña caravana llegó á su destino. Tuvieron que ayudar á Elena á bajarse de su rústica montura, pero á pesar de la rigidez dolorosa de sus miembros, corrió á la ancha plaza y tomó posesión de ella, gritando: Bien venido sea el «Nido de Aguilas!»

—Me temo que el Nido sea demasiado grande para dos pequeñas águilas como nosotros, replicó Jorge.

Aun cuando la casa era aparente para que la ocupara durante algunas semanas una comitiva de hombres que fuera á aquellas soledades para una cacería, pero para vivir años era diferente, pues el vecino más próximo estaba á dos millas de distancia, y el almacén á no menos de diez; y al pensar en eso el corazón de Elena se abatió de pena. A pesar de todo acudió con valor á ayudar á su hermano y al mestizo á desempaquetar las provisiones que habían traído en los caballos de carga y ponerlas en los armarios de la espaciosa cocina.

Por fin, á todo se le dió colocación provisoriamente, aún á los cinco baúles, que los pusieron en fila en la primera pieza, mientras uno de los caballos fué instalado en una especie de pesebre á espaldas de la casa. El mestizo partió silenciosamente, pues el señor Livingston le había abonado adelantado sus servicios, como que acompañó á Jorge y Elena hasta la estación terminal del ferrocarril y eligió para ellos el caballo que en aquel momento estaba en su establo mascando heno.

Los dos niños lo miraban partir con sus demás caballos por el áspero camino, sintiendo que al desaparecer en aquella tibia tarde de octubre se rompía el último lazo que los unía á la civilización. Así que veían achicarse más y más su figura, pensaban cuanto tiempo pasarían para volver á recorrer ese camino y dejar á sus espaldas ese lugar desnudo y desolado.

Un estallido repentino que llegó directamente de la cocina puso punto final á sus sueños, y corrieron á ver lo que era. Jorge llegó primero, y al ir á cruzar el dintel de la puerta, un animal gatuno con los pelos de punta, le saltó al pecho con una fuerza tal que perdiendo el equilibrio cayó al suelo, mientras su asaltante corrió inmediatamente sobre Elena, que estaba detrás. Al clavarle sus garras en la parte delantera de su vestido se dejó caer de rodillas y le envolvió la cabeza con él, aplastándosela con todas sus fuerzas contra el suelo.

Mientras luchaba frenéticamente por escaparse, Jorge se levantó y le quebró el espinazo con una pala, única arma que había á mano.

Elena se levantó y, llorando, examinó su vestido desgarrado, mientras Jorge contemplaba el animal que los había asaltado. Era tan grande como un sabueso, con una cara viva é inteligente, que no dejaba de parecerse á la del zorro, aunque su cuerpo era más fornido. La cola muy lanuda, con barras alternadas pardo y amarillo ceniciento.

—¿Qué es eso tan terrible? preguntó Elena.

—Yo sospecho que es un gato montaraz, replicó Jorge; y en realidad lo era. Después de esto debemos tener las puertas cerradas, añadió: y ahora vamos á comer algo.

Se encaminó á una vieja pila de leña y trajo varias brazadas, secos los trozos como yesca, los que colocó en la estufa. Un momento después surgió una chispeante llamarada, y al fin de una larga discusión sobre qué eligirían de las conservas para comer, se decidieron por una gran lata de sopa, y esto, con una caja de galletitas, compuso su primera comida en las soledades.

La estufa lanzaba un agradable calor, y se sentaron á comer su frugal y satisfactorio alimento, proyectando grandes cosas para el embellecimiento de aquel paraje, porque con el descanso y la alimentación el futuro asumía un aspecto más brillante.

La obscuridad esparció su manto antes de que se dieran cuenta de su aproximación y bruscamente volvieron á la realidad cuando Elena anunció que se habían olvidado de traer una lámpara.

—Está bien, tendremos que adoptar un recurso antiguo por esta noche, exclamó Jorge. Dame un poco de manteca de cerdo y ese cordón roto de tu vestido, por lo que hace un rato te lamentabas.

Derritió la manteca y la vació en una fuente plana; y después de remojar bien el cordón de lana en esta grasa pura, lo colocó en la fuente, dejando una punta colgando sobre el borde. A esta extremidad le aplicó un fósforo encendido y brilló una luz clara y suficiente, aunque despedía mucho humo y un olor desagradable.

Después estos dos pobres niños en los bosques desempaquetaron algunas colchas que habían traido en los baúles, y, bien envueltos y abrigados en ellas, se acostaron

sobre las tablas de pino del duro suelo para pasar la noche llenos de contento en su nueva morada. Después de muchas consideraciones sobre el porvenir y las ventajas y peligros que podían rodear su desolada posesión, se quedaron dormidos.

III

El día amaneció demasiado pronto para los dos jóvenes habitantes del «Nido de Aguilas». Aunque sus camas de cobijas y tablas de pino no podían compararse á los cómodos y blandos lechos á que estaban acostumbrados, sin embargo, la terrible fatiga del largo viaje del día anterior hizo que el piso de la cocina les pareciera un verdadero lecho de rosas.

Jorge fué el primero que se despertó. Se enderezó, frotóse los ojos, y entonces, por primera vez se dió cuenta de la completa soledad del lugar, sin otro ser viviente en un radio de varias millas que su hermana dormida. Se levantó y fué á la puerta, agobiado por la conciencia de la soledad.

El terreno descendía en declive de todos los costados de la casa, y á excepción de algunos pocos monarcas del bosque que los habían dejado para sombra al rededor del edificio, los árboles más próximos estaban á media milla de distancia.

El establo estaba situado parte de él en una pequeña loma, y por un lado corría un brillante arroyo. «Va á ser fácil darle de beber al caballo», pensó, Jorge, y esto le hizo recordar que él estaba sediento. Tomó dos baldes de madera y bajó al arroyo.

Elena estaba parada en la puerta cuando volvió, y los dos se hicieron su toilette de mañana con aquella agua helada, que, aun cuando fué dolorosa en la primera zambullida, los animó inmensamente y les hizo crear un apetito atroz.

—¿Qué almorzaremos? preguntó Elena.

—Me gustaría una sopa de harina de avena, unos panecillos de manteca, un bife y café, respondió Jorge.

—Bien sé que te agradaría comer todo eso, dijo Elena, pero harina de avena no tenemos, ni yo sé hacer panecillos; y la única clase de carne que hay es jamón y ostras en conserva, pero haré lo que pueda para improvisar café, aunque no tengo más que leche condensada.

Sacó un libro de cocina del fondo de uno de los baúles y empezó á estudiar su contenido. Mientras tanto, Jorge desempaquetaba algunos grandes cajones cubiertos con lona que el día antes Elena los había observado con atención.

—Ven, Jorge, y ayúdame á elegir el almuerzo, exclamó su hermana.

—Estoy ocupado en los preparativos para la comida, replicó.

—Estás ocupado en asustar con esas horribles escopetas...

—Sí, eran de papá. Son dos escopetas y una carabina de repetición. También hay una cantidad de cartuchos y municiones para todos.

—Pero no podemos comerlas en el lunch.

—Está bien, pero pueden darnos algún producto de caza, esto es, si puedo manejarlas.

Por fin eligieron el menú del almuerzo compuesto de un plato de setas con harina de maíz y jamón frito, y ambos estuvieron conformes en que jamás había pasado por sus labios cuando estaban en su casa de la ciudad nada tan delicioso como esto.

Después del almuerzo, Jorge salió con su escopeta en busca de caza, mientras Elena se ocupaba en desempaquetar y arreglar sus diferentes cosas que por cierto no eran muchas. Elena vió con dolor que el mayor lugar en los baúles lo ocupaban sus trajes, que en su mayor parte eran demasiado delicados y lujosos para aquellas soledades. Y al pensar en las muchas cosas útiles con que podía haber llenado el espacio ocupado por estas inútiles bagatelas, se sintió más triste que nunca desde la muerte de su padre.

Para desviar su mente de estos desagradables pensamientos, se fué á dar una mirada al extraño animal que ella y Jorge habían muerto la noche anterior. Se dirigió al sitio fuera de la casa donde lo habian puesto, pero no encontró más que algunos pedazos de la piel y huesos sanguinolentos desparramados. Mirando con más atención, vió las señales de varios pies, que parecían huellas de perros.

—Deben ser lobos, pensó Elena, y han estado rondando la casa toda la noche. Oh, desearía que Jorge volviera.

Retornó adentro inmediatamente y se ocupó en acomodar los paquetes de azúcar, harina y otros artículos de almacén que podía levantar en peso. Después se refugió en su libro de cocina, y descubrió que las setas fritas con jarabe es un buen refresco. Esta fué una noticia agradable, porque para el almuerzo había hecho demasiadas, más de lo que podían consumir, y de este modo las utilizaría. No tenía jarabe, pero sí melaza en abundancia, y se preparó para hacer su primer ensayo en el arte de cocina sin ayuda.

Jorge le había prometido volver entre unas dos horas, y cuando retornó, fiel á su palabra, se encontró con una comida de setas fritas ligeramente quemadas, rociada con café y algunos duraznos en conserva. No hizo comentarios, pero su buen apetito

demostró el aprecio que hacía de la pobre comida. Había muerto un gran pájaro, el que exhibía con orgullo.

—Parece un pavo silvestre, anunció, pero no estoy seguro de lo que es. Los bosques están plagados de caza, y fácilmente podría haber traído un lindo morral lleno si no hubiera sido por mi mala puntería. Varías veces tiré á pájaros que pasaron volando, pero erré siempre. Algunos eran del tamaño de gallinas pequeñas ó pollos, y supongo debían ser perdices. A este sujeto lo encontré sentado en un árbol y lo conseguí con facilidad. Desearía poder voltear pájaros volando.

—Ambos, Jorge, estamos tan desamparados como no se puede imaginar, exclamó Elena. Yo no sé cocinar, aunque puedo aprender; tú no puedes tirar muy bien, y no creo que sepas sembrar nada ni encuentres qué plantar.

—¿Qué vas á sembrar esta tarde?

—Nada, hermana mía. El tiempo de plantar es en primavera, no en esta época del año.

—Somos unos verdaderos bebés en el bosque, exclamó Elena. Estoy bien avergonzada de mí misma por no saber algo más sobre los quehaceres de la casa. Ahora vamos á tomar el libro de cocina y veamos como cocinar esta ave para que podamos comerla en la cena.

Desplumaron y prepararon el pájaro que era tan grande como un pavo, y decidieron cocerlo, porque era la forma más fácil. Finalmente, Elena dijo que estaba, y con orgullo arreglaron la mesa.

Elena había encontrado una gran linterna igual á las que se usan para alumbrar los caminos de rodados, y como tenía aceite hasta la mitad, daba una luz brillante. La colocaron en el centro de la mesa, pues el corto crepúsculo de otoño había sido reemplazado por la obscuridad antes de haber concluído el primer ensayo en cocinar el ave de caza. Era muy dura, pero parecía buena. Cuando iban á principiar su banquete llamaron fuertemente á la puerta de la cocina.

—«Adelante», replicó Jorge, moviendo su silla de manera de quedar al alcance de una escopeta si era necesario. La puerta se abrió y un hombre alto y flaco, indudablemente un montañés, entró.

—Vivo allí abajo en el camino, explicó; y como una anciana vió salir humo de vuestra chimenea, se me ocurrió entonces venir á verlos.

Después su mirada rápida observó la mesa puesta sólo para dos, y se quedó azorado al contemplar aquellos dos niños.

—¡Gran Dios! exclamó: ¿son ustedes toda la familia? ¿Quiénes son?

—Somos los bebés en los bosques, replicó Elena, con gravedad. Entre y participe de nuestra mesa. Es un gran placer para nosotros ver á alguna persona, porque aquí es tan solitario....

El hombre la miró sorprendido, pero entró y tomó asiento; Elena se paró y le preparó su lugar, mientras Jorge le decía sus nombres y por qué se encontraban en el «Nido de Águilas». Su huésped les dijo que se llamaba Dobbins y que tenía una granja sobre el camino, como á unas dos millas, según calculaba.

Observó luego con desconfianza aquel supuesto pavo, pero sin decir una palabra recibió su parte, y los tres empezaron su comida.

Al primer bocado Elena se sintió disgustada. Era horrible; la carne tan rancia y dura que no pudo tragarla, y entonces miró á los otros viendo pintado el desagrado en el rostro de Jorge y el asombro en el semblante del señor Dobbins.

—¿Qué clase de ave han cocinado ustedes? preguntó el montañés, después de tratar en vano de tragar su bocado.

—Tiene un gusto extraño, ¿no es verdad? exclamó Jorge. Yo lo maté hoy estando encaramado en un árbol; pensé que era un pavo silvestre. Quizás no lo hemos cocido bien.

—¿Me quieren mostrar las plumas? pidió con insistencia el señor Dobbins.

Jorge y Elena tomaron la gran linterna y seguidos por el montañés salieron afuera donde habían puesto la cabeza y las plumas del pájaro.

El señor Dobbins los examinó un momento, y luego largó una carcajada.

—¡Los bebés en los bosques! gritó. En verdad que lo son. Han tratado de comer un buaro, que es como querer comer cuero de zapatos viejos.

IV

Jorge estaba muy avergonzado de su error de haber cazado un buaro por un pavo silvestre, y Elena terriblemente disgustada por haberse engañado creyendo anticipadamente que iban á gozar con una buena comida. Sentía, también, el tiempo y el trabajo que había perdido en cocinar ese inútil pájaro. Sin embargo, los tres hicieron una cena con conservas de carne, lo que para el campesino fué un verdadero lujo, pues el señor Dobbins estaba acostumbrado á alternar su comida entre animales de caza y cerdo salado.

Continuamente les hacía preguntas, y por fin concluyó diciéndoles de improviso:

—Después de todo no hay que desperdiciar este pájaro; lo podemos utilizar en

atrapar algún lobo. En este distrito se paga generosamente diez dollars por la piel de lobo.

—¡Y pilla usted mucho? inquirió Jorge.

—No muchos, fué la contestación. Son demasiado astutos. Sienten en el acto el ruido que produce la mano del hombre en la trampa. Pero su hermana me ha dicho que fuera de la casa ha visto huellas.

—Me gustaría mucho atrapar uno, respondió Jorge, y también querría alejarlos de la casa, porque no pienso que sea seguro que se aproximen de esa manera.

—Demasiado seguros si no salen de noche, dijo sonriendo el señor Dobbins. ¿Tienen ustedes algunos trampas?

Jorge tenía varias, que había comprado antes de abandonar la ciudad, para trocar su casa por una morada en las soledades, pero no sabía materialmente como usarlas. El campesino eligió una.

—Estas otras son demasiado débiles para las garras de un lobo, dijo.

Llevó la trampa al lugar donde estaba la pila de leña, y la enterró bajo astillas y aserrín, encadenándola á un viejo y carcomido tronco, cubriendo del mismo modo la cadena. Después cortó en pedazos el inútil pájaro y los esparció en el suelo, y colocó el esqueleto del animal en otro tronco, casi sobre la trampa.

—Si yo intentara poner esto cerca de mi casa, ningún lobo se aproximaría á una milla á la redonda, pero haciendo tanto tiempo que nadie vive aquí, podrán cazar alguno.

Luego se fué prometiendo mandar á su hija María al día siguiente por la mañana, para que ayudara á Elena y la acompañara.

Elena había arreglado un poco los dormitorios en el día y estaban preparados para ocuparlos. Eligió la primera pieza para ella, pero Jorge prefirió la de atrás, pues desde las ventanas podía vigilar el establo.

Se entregaron al descanso y pronto estuvieron en el país de los sueños, pero su reposo fué bruscamente interrumpido por un coro de aullidos y alaridos que parecían venir de la pila de leña.

—Apostaría á que hay un lobo en la trampa, exclamó Jorge, al saltar de la cama y abalanzarse á la ventana.

—Es muy buen lugar para él, respondió Elena, viniendo á su lado.

Podían distinguir varias formas obscuras que se movían alrededor de donde estaba puesta la trampa, y á cortos intervalos estos horribles alaridos temblorosos se repetían. Mientras Jorge y Elena miraban, vieron un inmenso objeto que andaba pesadamente en medio de las sombras. Los bultos más ligeros retrocedían y se juntaban.

—¡Oh, qué buen tiro en ese montón! murmuró Jorge. Mataría más de uno, y probablemente los asustaría tanto que no volverían más.

Tomó su escopeta, levantó suavemente la cortina y deslizando prudentemente la boca de la escopeta sobre el alfeizar, hizo fuego al enmarañado grupo de formas obscuras. Desaparecieron como por magia, y sin un ruido, pero llegó un terrible bramido del bulto macizo que estaba junto á la pila de leña. Después se marchó pesadamente, perdiéndose en las tinieblas.

—¿Has acertado á alguno? preguntó Elena, ansiosamente.

—No sé, contestó su hermano. Me parece que los he asustado. No puedo imaginarme qué sería ese gran bulto; parecía una tortuga monstruo.

Los dos niños estaban demasiado excitados para reanudar inmediatamente su tranquilo sueño; y Jorge deseaba salir para ver el efecto que había producido su fusileo; pero Elena no quería ni oir hablar de eso, pues pensaba que alguna terrible bestia podía andar rondando al rededor de la pila de leña, y, además, tenía miedo de quedar sola en la casa. Jorge se vió obligado á volverse á la cama sin satisfacer su curiosidad.

Cuando el sol se elevó sobre las montañas y lanzó sus primeros rayos de la mañana sobre el «Nido de Aguilas», los jóvenes habitantes estaban en pie. Lo primero en que pensaron fué en el buaro que estaba de anzuelo en la trampa y en el resultado del tiro de Jorge sobre los trasgresores nocturnos.

Corrieron á la pila de leña, pero no encontraron ningún lobo ni muerto ni vivo. Jorge se quedó completamente decepcionado.

—¡Mira! exclamó, hasta el último bocado ha desaparecido. Sin embargo, han sido demasiado astutos para dejarse tomar.

Encontró algunas señales del tiro sobre las astillas y los palos que había alrededor.

—«Creo que he errado completamente» —dijo con tristeza.

Se fué después al establo á proveer de lo necesario al único caballo que poseían, mientras Elena preparaba el almuerzo, y cuando volvió se encontró con dos personas extrañas en la cocina. Una era un muchacho de su edad, la otra una niña de unos trece años, que estaba ayudando á Elena á hacer la comida, ó más bien permitiendo que Elena la ayudara.

Esta última se los presentó como Bud y María Dobbins, cuyo padre los había visitado la noche anterior. Eran en extremo

incultos, pero vivos é inteligentes como los que más.

—Sospecho que la trampa que papá preparó no ha servido, dijo Bud. ¿Ha saltado?

—No me he cuidado de verla, confesó Jorge.

Se fueron á la pila de leña, dejando á las dos niñas en sus confidencias mutuas.

Bud examinó el terreno cuidadosamente.

—Aquí han andado lobos, exclamó. ¿Dónde ataron la trampa?

—En este tronco, replicó Jorge, caminando en derredor de la pila de leña. Después se paró con los ojos abiertos de sorpresa. ¡El tronco había desaparecido! Estaba seguro que era allí el lugar, y no había tampoco cerca de la casa otro de ese tamaño.

Bud miró las desparramadas astillas y examinó algunas huellas cerca de otros troncos más pequeños que había.

—Creo que lo que usted ha pillado es un oso, dijo. Eso es lo que ha sucedido, y sin embargo, se ha robado su trampa.

—¡Robado mi trampa! repitió el atónito Jorge.

—Se ha llevado trampa, tronco y todo, respondió Bud. Aquí están marcadas sus pisadas en dirección á los bosques. Debemos tomar su escopeta é irlo á buscar, y si todavía está maniatado á la trampa lo encontraremos y podremos traerlo.

—Ahora prefiero más bien almorzar. Fueron adentro y encontraron á Elena atendiendo, muy contraída, una conferencia de cocina, que María le estaba dando con evidente orgullo por sus conocimientos, ilustrando sus puntos con la preparación hábil de una comida que hizo sonrojar las mejillas de Elena.

V

María era muy ignorante é inculta, pero sabía más sobre los quehaceres de la casa y la cocina que lo que Elena había soñado nunca. María se había educado en una dura escuela, y las lecciones de privaciones que había recibido la habían enseñado á sacar el mayor partido de cada cosa.

El amueblado del «Nido de Aguilas», rústico como era, para la pequeña hija del montañés era una maravilla de elegancia y comodidad, y la cocina estufa, que era verdaderamente moderna, le parecía un tesoro. No había oído hablar nunca de los manjares deliciosos del arte de cocina, pero en preparar alimentos sanos y sencillos era igual á cualquier matrona de la vecindad.

Poco después del almuerzo los muchachos partieron en busca de la trampa perdida, mientras Elena le mostraba á María toda la casa. Una vez terminada la inspección volvieron á la cocina, y María, con gran aire de superioridad, le ofreció á Elena enseñarle á hacer un pudín de leche.



Una niña de 13 años ayudaba á Elena

Elena aceptó con gusto el ofrecimiento, y tomando su libro tesoro de cocina, encontró las instrucciones para hacer dicho plato y procedió á compararlas con las de María. Pero ésta se quedó azorada, con la boca abierta al oir á Elena leer un párrafo en alta voz.

—¡Cómo puede usted leer tan lindo! exclamó.

Elena á su vez se asombró de aquella exclamación.

—Eso no vale nada, replicó. Las palabras son muy sencillas.

María sacudió la cabeza.

—Creo que en estas montañas no hay ninguna persona que lea así. Yo apenas sé el alfabeto, y ocupo cerca de una hora para leer una pulgada de la biblia.

—¿No va á la escuela? inquirió Elena. Aquí hay una, ¿no es verdad?

—Sí, hay una, pero no hay maestro. El último se fué hace unos cuatro años porque los muchachos más grandes arrojaron por la chimenea dos gatos montaraces. No era muy cuerdo el maestro; los dos pobres gatos nuevos no lo hubieran lastimado, aunque hubiesen tenido dientes incisivos.

—No me asombro de que se fuera, exclamó Elena, indignada. Eso fué terrible.

—Usted sabe hacer números también? preguntó María con ansiedad.

—No entiendo; ¿qué quiere decir con eso?

—Si conoce la tabla de multiplicar y sa-

be sumar. Los muchachos grandes saben mucho de números; algunos de ellos hacen divisiones largas.

—Yo he repasado tres veces la aritmética, dijo Elena con cierto orgullo; casi he concluído mis estudios de álgebra, y en geometría estoy muy adelantada. Jorge, mi hermano, está muy avanzado en las grandes matemáticas y ha estudiado dibujo, mecánica, agrimensura y otras cosas por el estilo.

María miraba á Elena con miedo. Después su rostro se iluminó con una gran inspiración.

—¿Por qué no abren ustedes la escuela? gritó.

—Oh, yo no sé bastante para enseñar, respondió Elena, aunque sus ojos brillaron ante semejante perspectiva.

—Yo creo que usted sabe más que todos los maestros que ha habido en estos montes, insistió María.

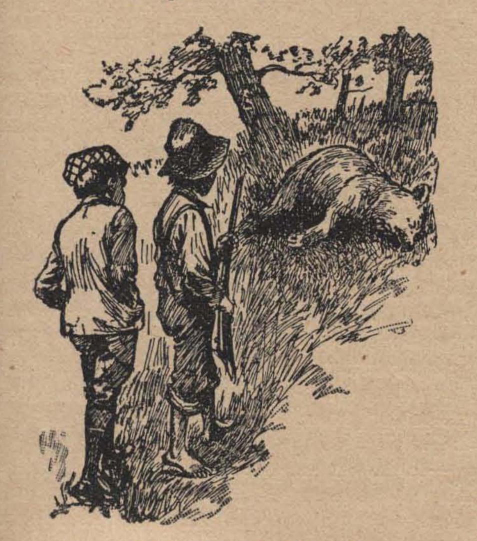
—No sé como acogerá Jorge la idea, contestó pensativa. Venga, y le mostraré mis libros.

María la siguió con ansiedad; subieron y Elena desempaquetó sus volúmenes de estudio. Le leyó los títulos á su atónita compañera, que la contemplaba como á un sér de otro planeta, y en verdad que podia haberlo sido en contraste con la gente analfabeta que, á intervalos de millas, vivía alrededor del «Nido de Aguilas».

El sonido de voces abajo hizo que las dos niñas bajaran, y allí encontraron á Jorge y Bud muy alegres.

—Lo matamos, ó mejor dicho, Bud lo mató, exclamó Jorge.

—¿A quién han muerto? preguntó Elena con cierta aprensión.



Bud del primer tiro lo mató

—Al oso que me robó mi trampa, respondió su hermano. Seguimos sus huellas por espacio de tres millas, y fácilmente lo encontramos, porque había arrastrado trampa, cadena, tronco y todo, y el tronco por donde iba dejaba una ancha señal. Estos brutos deben ser inmensamente poderosos para arrastrar de una pierna un peso enorme.

—Pueden arrastrar de una vez más que eso con las cuatro patas, interrumpió Bud.

—Cuando lo encontramos, continuó Jorge, deseé que no lo hubiéramos hallado, porque parecía tan grande como un costado de la casa, y terriblemente salvaje, pero Bud tomó la escopeta y del primer tiro lo mató. Ahora vamos á volver por él con el caballo, porque nosotros solos jamás podríamos traerlo.

—¿Y para qué quieres ese horrible animal? preguntó su hermana.

—Piensa en el lindo tapiz que sacaremos de su piel!

Los muchachos iban á partir inmedialamente, pero Elena los detuvo contándole á Jorge sobre la escuela vacante y el triste estado de la población adyacente por falta de instrucción, aunque no fuera más que rudimentaria.

—Creo que sería una cosa excelente para los dos si pudiéramos arreglarnos, replicó su hermano después de un momento de reflexión. Impediría que nos olvidáramos de lo que sabemos, y, quizás, podríamos hacer algún bien.

—¿No podrían ser los dos? interrogó María tímidamente.

—Hay otros á quienes consultar, dijo Jorge. ¿Cómo podemos saber nosotros que los padres de los niños nos aprueben como maestros? Probablemente pensarán que somos muy jóvenes; y, tal vez, los discípulos también se resientan de que extraños se mezclen en sus asuntos educacionales.

Bud había estado observando á Elena con ojos desmesuradamente abiertos, mientras su hermano manifestaba sus dudas. Después exclamó con decisión:

—Suponiendo que su hermana quiera enseñar, enseñará. Eso dejen que mi papá lo arregle.

Pero los muchachos no podían esperar más, y partieron en busca de su gran difunto, mientras las niñas quedaron discutiendo el proyecto con entusiasmo.

Dos días después, cuando Elena miraba con espanto una inmensa mancha de grasa que en el suelo había hecho la piel de oso de Jorge, fué sorprendida por la sombra de una forma alta que cerraba la puerta. Era el señor Dobbins, el padre de Bud y María. Detrás de él había dos otros montañeses, igualmente altos, flacos y mal

traídos. Entraron á su invitación, y se sentaron en el borde de las sillas de rectos espaldares.

—Nosotros componemos el consejo escolar, anunció, con evidente orgullo el señor Dobbins. Hemos venido á examinar á usted, porque mi hija me ha dicho que usted puede enseñar y desearía abrir la escuela.



Nosotros componemos el consejo escolar, anunció el señor Dobbins con evidente orgullo

Elena se aterrorizó ante la perspectiva de un examen inesperado, pero las primeras preguntas que le hicieron fueron tan ridículamente sencillas, que no sólo se encontró á sus anchas, sino que le costó mucho dominarse para no reirse en la cara de sus visitas.

Les dijo dónde y qué materias había estudiado, y la sorpresa y el respeto de los otros llegó á unas proporciones tales de asombro que casi no pudieron expresarlo. Al fin el señor Dobbins, exclamó:

—Jamás, señorita, hemos tenido hasta ahora en nuestra vieja escuela nada que se le parezca. No alcanzamos á comprender como ha podido aprender tanto, cuando ha vivido un tiempo tan corto. Díganos usted lo que debemos hacer. Somos gente pobre; no tenemos dinero ahorrado; pero si usted enseña la escuela nosotros araremos la tierra de su hermano, sembraremos sus cosechas, los proveeremos de leña, les haremos las compras en el almacén, les mandaremos carne de venado, y en fin, todo lo que podamos por ustedes.

Elena se quedó encantada con los ofrecimientos, cuando no esperaba remuneración alguna, y se apresuró á aceptarlos dando las gracias.

Los montañeses se fueron altamente agradecidos y contentos, pero su entusiasmo no fué nada en comparación del de Jorge, cuando aquella noche Elena le contó las visitas que había tenido y sus ofrecimientos.

—¡Qué suerte! gritó. Eres un ángel, hermana mía. Ahora voy creyendo que podremos hacer dinero aquí, si las cosechas son buenas, pero para eso falta todavía medio año. De todos modos, estoy contento, por vez primera que hayamos dejado la ciudad, donde hubiéramos tenido que vivir en pobreza y ser observados, por este paraje desolado, donde somos gente de importancia y se nos trata con respeto.

Y Elena convino con él.

Una mañana, como unas tres semanas después, Elena, con algún recelo, partió del «Nido de Aguilas», tomando el camino de la montaña, en dirección á la escuelita situada como á una media milla. Una ligera helada hacía que el sutil aire de las montañas fuera más vigoroso, mientras el limpio campo que se extendía á ambos costados del camino demostraba que hacía tiempo que habían recogido las cosechas, que almacenadas esperaban el invierno ya próximo.

María le había dicho á Elena que el primer día escolar habría seguramente gran asistencia, porque toda la gente joven de los alrededores estaba impaciente por conocer á la «niña de la ciudad». La noticia de las maravillas de su saber se había desparramado por todas partes, pues las nuevas viajan pronto en las pequeñas comunidades.

—Algunos de los muchachos grandes harán de las suyas al principio, le había prevenido María, pero tan pronto como la conozcan serán más buenos que el pan.

Elena conocía la escuela sólo por lo que le habían dicho, y esperó encontrarse con un edificio de alguna importancia, pero se quedó azorada al ver el pobrísimo aspecto de la casa, especie de pajar que se le presentó á la vista cuando estuvo en la cima de la última loma del montañoso camino.

La casa de la escuela era perfectamente cuadrada, del tamaño de un establo ó pajar común, de un solo piso, construída de toscos trozos de madera, y con dos rústicas ventanas una á cada lado, siendo la puerta que las separaba el único medio de entrada. Dentro había alrededor de treinta niños de diferentes edades; el menor tendría cerca de diez años, mientras los demás iban ascendiendo hasta llegar á un joven de veinticuatro, una especie de gigante, colorado, que por ese lado marcaba el límite de edad.

Elena fué el blanco de todos los pares de ojos que había en la pieza; los muchachos parecian asustados de ver que la maestra era tan niña, y las muchachas observaban con avidez cada detalle de su vestido, que era de un estilo, corte y gusto delicado que no habian visto nunca. Elena avanzó hasta un escritorio tosco que parecía ser el destinado para el maestro, y puso en orden sus libros con mucho cuidado, con el objeto de ocultar su confusión.

Después miró á la pequeña asamblea, que impacientemente esperaba que le dirigiera la palabra. Bud y María estaban parados juntos en un extremo sonriéndole como para infundirle valor.

—«Me alegro mucho de ver que hay preparado tan buen número de alumnos para principiar, empezó Elena. Bud y María me han referido todo sobre ustedes, y cómo se han conducido con los maestros que han tenido, haciéndoles terribles travesuras. Confío que no las repetirán conmigo, porque yo no trato de ser su maestra; soy sólo una niña que ha tenido la suerte de concurrir á las mejores escuelas, donde he estudiado todo lo que he podido, y estoy dispuesta á hacer los mayores esfuerzos para ayudarles á aprender lo que pueda enseñarles. Si ustedes no quieren estudiar, no trataré de enseñarles, porque no puedo obligarlos á aprender contra su voluntad; sin embargo, estoy segura que mutuamente nos ayudaremos mucho, y gozaremos con ello, pero deben recordar siempre que no podré hacer nada si ustedes no cooperan y tratan de poner todo lo que puedan de su parte, y que cuanto más trabajen, adelantaremos mejor y más ligero.

Después de este corto discurso hizo una pausa, porque no tenía casi aliento para continuar, mientras sus oyentes se miraban los unos á los otros.

—«Creo que el mejor modo de empezar será conociéndonos, prosiguió Elena. Si gustan ustedes, acérquense por clases como estaban clasificados la última vez que asistieron á la escuela, así podré saber más fácilmente sus nombres y nos ahorrará trabajo y errores. Voy á llamar la clase de los más pequeños primero.

Cinco niños y dos niñas, de once años, término medio, se adelantaron. Elena se sentó en la silla que estaba detrás del escritorio, pero cuando el peso de su cuerpo descansó en el asiento, la silla se vino abajo con estrépito y Elena cayó al suelo ignominiosamente.

En el momento estuvo de pie, con la cara carmesí, y se quedó asombrada al ver que nadie la miraba; todos estaban dados vuelta para el otro extremo de la pieza, donde dos de los jóvenes se habían tomado en un furioso altercado. Ambos tenían más



Era una escuela formada por alumnos de ambos sexos y todas edades

de veinte años, eran altos y de una musculatura hercúlea.

—Tú lo has hecho, gritó uno. Te he visto andar merodeando por allí á hurtadillas.

—A ninguno le importa lo que yo hago, replicó el otro. Si quiero lo haré otra vez.

—¿Conque lo harás, eh, lo harás? aulló el primero. Yo te voy á enseñar á hacerle travesuras á la maestra.

Y un momento después se trenzaron á brazo partido y rodaron por el suelo, con gran contento de todos, menos de Elena. Esta permaneció un momento parada muy desalentada por este desgraciado percance en la misma mañana del primer día escolar; pero después atravesó la sala corriendo y llegó á donde estaban los dos jóvenes.

—¡Oh, no hagan eso! ¡Por favor, no lo hagan! exclamó. ¿Cómo voy á poder hacer nada si ustedes se conducen así?

Los combatientes avergonzados se pusieron de pie.

—Pero ha sido él quien ha roto la pata de su silla, arguyó uno de ellos.

—Pero seguramente no ha querido hacerme mal, replicó Elena. Ahora voy á pedirles que me ayuden á componerla; ¿no es verdad que lo harán?

De dos trancos estuvieron en la plataforma, y mientras uno sacaba del bolsillo un hilo fuerte de acarreto, el otro sacaba un alambre, y ambos se pusieron á componer la desvencijada silla. En un momento acabaron, y antes de volverse á sus asientos, el culpable se paró al lado de Elena, y le dijo, respetuosamente:



Ya no lo haré más, señorita

—«Ya no lo haré más, señorita; yo no sabía que era usted la que nos iba á enseñar. Recuerdo, sí, que decían que era una niña la que iba á venir, pero yo creí que eran habladurías, y contaba por seguro ver aparecer aquí la figura de un hombre. Lo siento muchísimo, y yo corregiré á cualquier atrevido que no se porte bien y usted me lo indique.

VII

Aquel día Elena no tuvo ya más dificultades con sus alumnos. Las clases se presentaron por orden, dijeron sus nombres, qué estudios habían hecho y hasta dónde habían alcanzado en cada uno de ellos. Elena se quedó asombrada de lo muy atrasada que estaba la educación de aquellos pobres niños; los más pequeños conocían apenas las letras; los de diez á doce años no podían leer palabras de más de sílaba, y estaban empantanados en los problemas para ellos inexplicables de sumar y restar. Las niñas de la edad de Elena habían llegado al segundo libro de lectura, y deletreaban correctamente. Habían empezado á hacer largas divisiones y estudiar geografía elemental. El resto de los alumnos estaban todos en una clase, luchando con los quebrados, y algunos de los mayores habían principiado á conocer las pesas y medidas. A esta división pertenecía el joven que había defendido á Elena; se llamaba Zeb Tucker, tal fué como se nombró cuando pesadamente se adelantó con su clase. Le dió el lugar de primer alumno de la escuela, por su adelanto en las matemáticas, pues por este ramo fueron todos clasificados.

Aquel día no se dedicó ni un momento al estudio. Elena se consagró al trabajo con una energía nacida de un interés absorbente. Después se ocupó de explicar á cada clase parte por parte la lección que les correspondía para el día siguiente—cosa que jamás se había hecho ni se conocía en la historia de aquella pobre escuelita. No sólo la clase cuya atención reclamaba Elena, sino todos, desde los que estaban en el abecedario hasta Zeb Tucker, seguían cada una de sus palabras con un interés creciente. Poco á poco vió desaparecer de todos los rostros la mirada pesada y estúpida, para reemplazarla una luz de entendimiento, y se sintió alentada para seguir en su tarea, deteniéndose en cada punto, por sencillo que fuera, y dando una explicación completa.

Aunque Elena estaba encantada con el interés que había despertado, sólo deseaba atraer la atención de la clase que tenía delante de ella; pero no se sintió con fuer-

zas suficientes para ordenar á los demás que estudiaran, como un maestro ó maestra lo podía haber hecho. Para el primer día de trabajo les dió lecciones que le parecieron muy cortas, pero temía que aun eso poco lo supieran bien. Y al señalárselas pensó que llevarían sus libros á su casa y allí, cuando ninguna maestra distrajera su atención, aprenderían las lecciones, en las que había puesto todo su empeño para que las comprendieran.

Al fin las manecillas del reloj de Elena apuntaron las cuatro; la última clase se había presentado, la había preparado, instruído y ya se había retirado. Elena dió entonces la orden de partida. Con asombro vió que ninguno de ellos sacó ni un solo libro de sus rústicos escritorios.

—Esperen un momento, gritó á los alumnos, que ya iban á salir. ¿Nunca han llevado ustedes los libros á sus casas?

—Creo que no, replicó un joven alto y delgado. Ya es bastante estudiar en la escuela sin necesidad de hacerlo en casa.

—Pero este es el primer día de escuela, insistió Elena, mientras los demás alumnos permanecían parados atónitos ante aquella pregunta nunca oída. Bien sé que nadie estudia con mucho ahinco el primer día, pero yo deseo que mañana todos sepan sus lecciones. Ya saben que si empezamos con energía desde el principio adelantaremos más pronto y mejor, y podremos llegar á estudios más interesantes en menos tiempo si ustedes cooperan como yo deseo que lo hagan.

su banca y juntó rápidamente sus libros. Luego se dió vuelta á los demás, y les dijo:

—Yo voy á hacer lo que la maestra dice, esto es, llevar mis libros á casa. Ustedes deben pensar que es prudente que hagan lo mismo, también, si es que saben lo que les conviene.

Los demás demostraron saber lo que les convenía, porque juntaron sus libros y salieron, saludando algo avergonzados con un movimiento de cabeza á Elena. Zeb Tuker acompañó á la pequeña maestra hasta la puerta, lo que le agradeció sinceramente.

—Esto agradará sin duda alguna á los viejos, dijo Zeb como explicación; y se separaron, yéndose Elena á su casa con el corazón contento á referirle á Jorge su primer día de ensayo como directora de escuela.

VIII

Elena estaba llena de entusiasmo por su éxito como maestra. No sabía que Zeb Tucker era famoso en todo el distrito como un experto luchador, que no conocía misericordia cuando se enojaba; é indudablemente gran parte de la docilidad de sus alumnos adultos fué debida al principio á la actitud determinada de Zeb, de ser su campeón. Sin embargo, su natural dulzura de carácter los habría conquistado con el tiempo, pero la ayuda de Zeb la salvó al principio de grandes disgustos é incomodi-



Juntaron sus libros y salieron

Los discípulos trepidaron un momento. No habían oído jamás semejante cosa, pues á ningún maestro se le había ocurrido tal idea. No recordaba ninguno de ellos haber llevado un libro á su casa, excepto en las vacaciones. Se quedaron inmóviles, mirando fijamente á Elena con la boca abierta. Después Zeb Tucker se dirigió á

dades que la hubieran desalentado mucho en la útil obra emprendida.

El entusiasmo é interés que supo despertar en sus discípulos desde el primer momento fué un estímulo para continuar en la tarea de civilización que con ahinco había tomado á su cargo, viendo pronto recompensado sus afanes con el estudio y

adelanto de sus rústicos pero aspirantes y aplicados alumnos.

Jorge quedó encantado con todo lo que le refería Elena sobre la escuela y lo que á diario se producía. El, mientras tanto, había estado ocupado en reparar algunos desperfectos del establo y construcciones exteriores, y estaba muy cansado; pero, sin embargo, una noche sacó todos sus libros y empezó á bosquejar algunos sencillos problemas de aritmética avanzada que pensaba enseñar tan pronto como Elena hubiera preparado suficientemente para dicho estudio á sus discípulos mayores.

Después que hizo esto, se puso á calcular los gastos que harían durante el año en el «Nido de Aguilas», y vió que era mucho menos de lo que había creído; luego estimó el valor de la cantidad de provisiones que recibirían durante el invierno y la ayuda que le harían en su empresa de labranza en la primavera.

Para Elena fué muy doloroso permanecer sentada contemplando á su hermano sacando sus cuentas misteriosamente sin decir su objeto, pero se quedó muy contenta cuando le anunció que les sería fácil comprar un buen número de libros para dotar la escuelita con algo más que los muy elementales estudios que hasta aquí habían seguido.

libros necesarios. Dos días después llegaron, y cuando Jorge y Elena los desempaquetaron ante la escuela, el entusiasmo de los ignorantes pero buenos y aspirantes niños campesinos no tuvo límites. Aun las formales niñas y los graves muchachos de más de veinte años se unieron en la lucha general de ser los primeros en ver los nuevos tesoros.

Así que los libros fueron distribuídos, los alumnos se retiraron á sus asientos, y, negándose enérgicamente á estudiar, empezaron el examen minucioso de sus volúmenes desde la tapa superior hasta la inferior. Jorge les explicó que los libros no les serían de ninguna utilidad por el momento, pues debían terminar los estudios que su hermana había preparado para ellos antes que estuvieran en condiciones de comprender las nuevas materias.

Pero aparentemente esto no tuvo el menor efecto. Zeb Tucker se adelantó y le pidió á Elena tímidamente que le escribiera su nombre en las cubiertas de sus nuevos libros.

—Voy á llevarlos á casa para mostrárselos, añadió.

Su ejemplo fué seguido por la mayor parte de los alumnos, y Jorge y Elena estuvieron un rato ocupados en escribir en las primeras páginas los nombres de sus dueños.



Todos se abalanzaron sobre los nuevos tesoros

Al día siguiente, mientras Elena se encontraba en la escuela, Jorge á caballo se dirigió á la casa de negocio de artículos en general situada en el valle, que era también el correo, y despachó una carta dirigida á una casa editora de la ciudad pidiendo los

Aquel obsequio fué origen de un sorprendente impulso de progreso tan pronto como comprendieron que debían completar bien los estudios que tenían entre manos antes de empezar con los nuevos libros.

Con frecuencia las clases pedían lecciones más largas, lo cual era sin precedentes en los anales de aquella escuela y en ninguna otra que Elena hubiese oído.

Al fin llegó el momento en que los nuevos tomos se abrieron con un propósito fijo. Jorge empezó á cumplir sus deberes como maestro de los estudios avanzados, y fué bautizado con el pomposo título de «Profesor», con que sus discípulos insistían en denominarlo, gozando con la confusión que le producía cuando lo llamaban así.

Por su parte el consejo escolar cumplió más de lo prometido. Barricas de papas, sacos de trigo, centeno y harina de trigo negro; jamones, tocino, caza pequeña, y de vez en cuando un venado, llegaban á la casa en pago de los servicios de Jorge y Elena como maestros de la escuelita. Nada era demasiado bueno para ellos.

Elena vió que el trayecto hasta la escuela era demasiado largo para sus fuerzas y lo hacía en el caballito. Tenía que tapar al pobre animal con una manta y dejarlo tiritando de frío á la intemperie hasta que llegaba la hora de volver. Los campesinos se reunieron y construyeron un cómodo establo pequeño al lado de la escuelita, provisto de paja, heno y pasto, y á más encargaron á algunos de los alumnos el cuidado del caballo.

Después se desencadenó una serie de heladas, y durante cuatro días la nieve cayó en sábanas enceguecedoras. Era imposible salir. Jorge y Elena permanecían arrinconados al abrigo del hogar, con el pobre caballito guardado junto á la cocina. movieron de los inmediatos alrededores de la casa. Un ligero deshielo fué reemplazado por un terrible frío que endureció la nieve formando una costra resistente contra cualquier peso. Elena comprendió con amargura que su enseñanza durante el invierno había terminado.

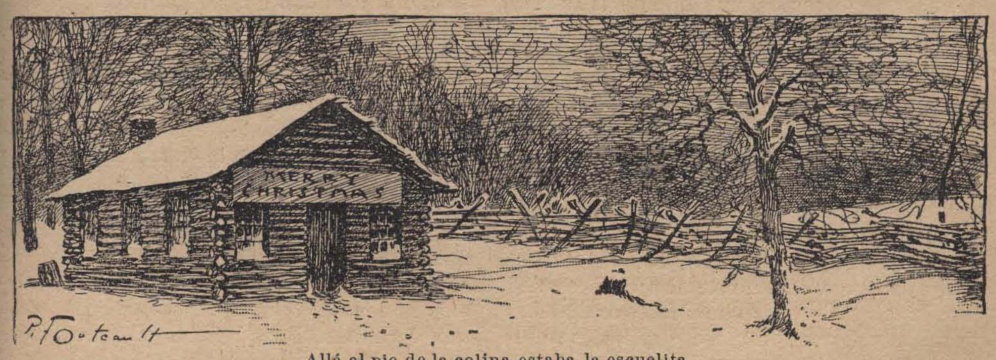
Una mañana que Jorge volvía del establo, donde de nuevo había llevado al caballito, oyó un ruido extraordinario hacia un costado de la montaña. Se sentían gritos fuertes, como animando á bueyes, el chasquido de látigos y el crujido de la madera que se retorcía.

«Será alguno que está llevando una carga de árboles de Navidad», pensó Jorge, pues era la víspera de la fiesta de la alegría.

El ruido continuó todo el día, acercándose cada vez más, pero los trabajadores permanecían ocultos por los pinos cargados de nieve. Jorge y Elena se acostumbraron á aquel ruido extraño, y cuando en la noche pareció traspasar los límites de su posesión, ni se preocuparon de pensar qué sería aquello.

El día de Navidad amaneció brillante y límpido. Elena y Jorge habían preparado una cantidad de regalitos para obsequiarse mutuamente, y admiraron con placer sus presentes de fabricación casera, pareciéndoles más preciosos que los más valiosos de sus pasados días de prosperidad. Después salieron á la amplia terraza á beber los débiles rayos del sol de Navidad.

—¡Oh! mira, Jorge! gritó Elena. Eso ha sido la causa de todo ese ruido de anoche.



Allá al pie de la colina estaba la escuelita

Mantenían constantemente un fuego brillante, y se entretenían como mejor podían, obligados por la terrible tempestad.

Al fin el tiempo se despejó, el cielo de nuevo se limpió y el sol brilló otra vez, pero las huellas de los caminos habían desaparecido. Enormes montañas de nieve cubrían todo. Viajar en cualquier dirección era cosa imposible, y durante varios días «los bebés en los bosques» no se

Allí, al pie de la colina, en un espacio llano junto al camino, se levantaba la escuelita! En su frente se veía clavada una enorme tabla de pino blanco, sobre la cual en grandes letras negras se veía estampado el saludo siempre bien venido: «Felices pascuas».

Los pobres campesinos dieron de este modo la prueba de que se resistían á verse privados de sus amados estudios por tan

insignificantes inconvenientes como las tempestades de nieve ó caminos bloqueados, y saltando por sobre todos los tropiezos habían arrastrado la casa escuela por encima de la capa de nieve hasta traerla á su posición actual, esto es, á unas trescientas yardas apenas del «Nido de Aguilas».

IX

Jorge y Elena permanecieron sin pronunciar una palabra parados en la terraza, mirando la escuela como si hubieran esperado verla desaparecer de un momento á otro. Habían andado tantas veces por el escarpado camino montañoso, que se daban demasiado cuenta de las dificultades que aquellos sencillos campesinos habían tenido que vencer para arrastrar el pesado edificio de madera por el costado de la montaña hasta colocarlo allí, á unos pocos pasos de su puerta. El pensamiento de que aquella gente rústica del desierto había trabajado tanto tiempo y tan penosamente para agradar á su pequeña «maestra» y acortarle el camino para cumplir su misión, llenó de lágrimas los ojos de Elena, apreciando debidamente aquel afecto.

—¡Qué bondadosos y previsores son! exclamó.

Jorge, entre tanto, contemplaba atónito la escuela.

—Mira, está saliendo humo de la chimenea! gritó. Efectivamente, salía un hilo delgado de humo que ascendía de la gran chimenea y formaba una línea gris contra el cielo azul de Navidad. «Debemos correr allí inmediatamente, añadió Jorge. Me parece que se quema».

Sin pararse á pensar en tomar sus sombreros y abrigos, Elena y Jorge bajaron corriendo el suave declive que conducía á la escuela. Llegaron anhelantes á la puerta y entraron sin ceremonia. ¡Qué vista la que se presentó á sus ojos! Todo el interior era una verde sinfonía. Ramas verdes ocultaban completamente el techo; verdes enredaderas de pámpanos festoneaban las murallas y formaban marcos á las pequeñas ventanas; cada banca era una masa de verdes ramas, hojas y bayas punzoes. Pero lo más particular de todo, era que junto á la chispeante estufa, cuyo humo había llamado la atención de Jorge y Elena, había un grupo de los padres del distrito en misteriosa consulta.

Jorge y Elena conocían á algunos de ellos, pero la mayor parte les eran desconocidos. Alzaron la vista y se sonrieron túnidamente al verlos. El señor Dobbins era una de las figuras prominentes del grupo, y fué el que se encargó de dirigirles la palabra.

—No pensábamos que tan temprano estuvieran en pie, exclamó. Sospecho que todavía ustedes no han de haber almorzado.

Jorge replicó que no, pero que habiendo visto humo pensaron que la escuela se quemaba y habían acudido á extinguir las llamas. Elena lo interrumpió para agradecerle con palabras cortadas la traslación de la escuela, pero á su vez el señor Dobbins la interrumpió á ella.

—Siempre he notado que las personas agradecen mejor cuando tienen el estómago lleno, les dijo. Es preferible que vayan á almorzar primero; después pueden venir y estarán más contentos.

Jorge y Elena siguieron en el acto su consejo, pues el aire sutil les había abierto enormemente el apetito. Mientras prepararon su almuerzo y comieron, oían sonar constantemente la campana de la escuela, y al asomarse á la ventana vieron los grupos de los alumnos que de todas direcciones acudían. La mayor parte de los muchachos grandes traían puestos zapatos para la nieve, y las niñas venían en sus caballitos. Se veían muy pocos de los pequeños, pues las montañas de nieve eran demasiado profundas para ellos.

Cuando Jorge y Elena terminaron su desayuno y volvieron á la escuela, ésta estaba llena. Un sacerdote desmañado pero grave, un verdadero forastero, pronunció una larga y solemne oración. Se detuvo hablando del gran beneficio que hacía la escuela en aquel vecindario, y alabó tanto á Jorge y Elena, que los hizo poner rojos de vergüenza.

Después se produjo un movimiento general en el auditorio, y se formó una línea á lo largo de la sala, en dirección á la mesa escritorio donde estaban sentados Jorge y Elena.

El primero que pasó frente á ellos fué Zeb Tucker. Colocó un paquete delicadamente atado, delante de Elena y pasó, exclamando: «Felices pascuas!» Los demás hicieron lo mismo hasta que se formó una verdadera barricada de paquetes frente á Jorge y Elena. Allí se veían toda clase de regalos hechos en la casa, chucherías fabricadas de la corteza del abedul, obsequio de los muchachos, y maravillosos almohadones para sofá y cintas ó moños primorosamente tallados, de adorno, presente de las niñas. Cuando acabó de pasar el último, Jorge se levantó:

—La gran bondad de todos ustedes en hacernos estos hermosos regalos, dijo, es aún más grande y emocionante por ser completamente inesperada. Estamos confundi-

dos al ver nuestra imposibilidad para corresponderles con alguna cosa; pero, ¿podríamos hacer algo por ustedes?

—Sí, hay una cosa que usted puede hacer. ¡Sí hay! gritó triunfante el señor Dobbins. Puede usted hacer lo que este papel dice, y le alargó á Jorge un documento de aspecto oficial. Este lo abrió asombrado: era su nombramiento para el puesto de procurador del distrito.

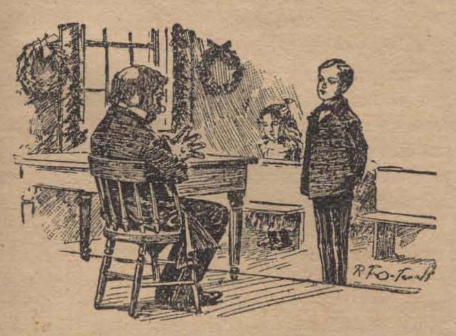
X

Jorge se quedó asombrado cuando leyó el documento en que lo nombraban para el puesto de procurador del distrito. Era un honor que muchos abogados que estaban ya en la lucha y de doble edad de Jorge, aspiraban obtener inútilmente. En una comunidad pequeña, como la de la región montañosa que rodeaba al «Nido de Aguilas», ciertamente habría pocas cuestiones que dilucidar, y serían sencillas, pero se creyó incapaz de dominar los más simples tecnicismos de las leyes vigentes.

—No puedo aceptar esto—tartamudeó al fin. Todavía no he sido admitido en el foro.

—Nosotros creemos que puede usted aceptar—fué la respuesta cariñosa que recibió. Aquí está el señor juez que lo recomendará.

Un severo anciano, engalanado con su negra toga, muy usada, fué presentado como el señor juez Bates. Se sonrió viendo la confusión del joven.



El juez examinó á Jorge

—Es costumbre en esta región examinar á los candidatos que han cursado con éxito sus estudios, para conocer sus aptitudes en la práctica, empezó. Yo también cuando joven tuve que someterme á esta regla. Sus buenos vecinos me han traído de mi casa, distante doce millas, á una hora demasiado intempestiva por lo temprano, para que lo examine.

El nombramiento que tiene en sus manos es algo prematuro, pero no dudo que lo conseguirá si pasa bien de esta prueba. El puesto no tiene sueldo, la remuneración depende del número de casos que usted prosiga en nombre del estado, y, para honor de nuestra comunidad son pocos.

Si usted piensa residir aquí permanentemente, le hará más cuenta dedicarse á la labranza de su terreno, pero si desea ensanchar su esfera de conocimientos y adquirir experiencia la obtendrá aquí y el prestigio de haber ocupado este puesto le será después de gran beneficio. Ahora, si está usted preparado, procedamos al examen.

—¡No estoy preparado! gritó Jorge. Un quejido de desengaño se escapó de los labios del pequeño auditorio.

—Me parece que sabe lo bastante—dijo uno.

—Embárquese en la empresa y demuestre su valor—exclamó otro.

—Si en esta vez falla, tiene oportunidad después de volver á hacer la prueba en un segundo examen que se concede, le dijo el juez, pero pienso que debe hacerlo ahora, porque esta buena gente parece que ha conseguido este nombramiento como un incentivo para usted, y están deseosos de que examinen á su maestro.

Jorge pensó un momento. Había estudiado con conciencia y ahinco y saldría bien; lo que lo hacía dudar eran tres libros necesarios que no había tenido tiempo ni de abrirlos. Sin embargo, antes de decepcionar á sus amigos campesinos, que tanto interés se tomaban por él, se apresuró á aceptar la prueba.

No era tan malo como se figuraba. El juez lo sorprendió, pues dió muy poca importancia á los puntos técnicos que aterraban á Jorge, y muy mucho al valor del sentido común, para lo cual el joven candidato estaba bien preparado.

En cuanto á los tres libros temidos por Jorge, no entraban en cuenta, pues sus materias eran sobre las leyes internacionales, de las corporaciones y marítimas, que para aquel distrito no tenían aplicación.

Cuando terminó todo, Jorge se sintió aliviado, porque comprendió que había salido con honor. El juez le sonrió paternalmente.

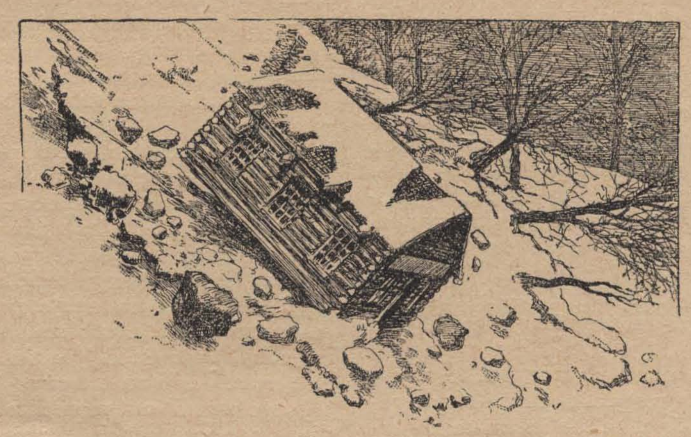
—Pasará, hijo mío, le dijo. Mañana haré mi informe oficial y se lo mandaré para que tenga una constancia de su éxito.

En la pequeña sala de la escuela resonaron los vivas, y el piso tembló bajo los estampidos de los golpes que daban con sus pesadas botas. De pronto un extremo del suelo se hundió, y el otro se elevó en alto, y todo el edificio empezó á rodar con

un movimiento desagradable ó intranquilo, de manera que les era difícil tenerse de pie.

Los contenidos que guardaban las bancas saltaron de sus sitio y cayeron en tierra; los vidrios de las ventanas se rompieron como se rajaron también las vigas. Un pedazo de yeso del techo cayó con estrépito y desparramó su polvo sobre los grupos de los pobres concurrentes. Tan grande fué la sorpresa que ninguno habló durante un momento; después los más pequeños empezaron á llorar á gritos. Elena se prendió del brazo de Jorge, aterrorizada. mente del brazo de su hermano. Jorge de pie se sostenía y amparaba á la pobre niña aterrorizada, pero de improviso otro que venía arrastrado por el ímpetu le pegó con su cuerpo en la espalda y cayó al suelo junto con Elena. Pegó con su cabeza en la punta de una banca y perdió el conocimiento; pero Bud Dobbins alzó á Elena y la sostuvo parada lo más que le fué posible, en medio de los violentos sacudimientos.

Los niños gritaban asustados. Las niñas más grandes lloraban como criaturas, pero los montañeses, tanto jóvenes como viejos, no mostraban ni el más leve signo de pánico. Estaban asustados, pero como á la vez estaban acostumbrados á los peligros no demostraban su temor. Trataban de sostener á los más pequeños lejos de las paredes y escritorios para que no se golpearan y al mismo tiempo los alentaban.



La escuelita empezó á rodar

—¿Qué es esto? gritó.

—La nieve derretida! contestó el señor Dobbins. Vamos deslizándonos hacia abajo de la colina.

XI

El señor Dobbins tenía razón: era la nieve que se había derretido, de manera que una masa inmensa se había desprendido de la montaña y caído por un costado, con la rapidez de un expreso, arrastrando á la escuelita con todos sus moradores y llevándose también pedazos de rocas, arbustos y árboles que con el peso aplastador había arrancado la avalancha.

Dentro de la escuela reinaba una terrible confusión. Todo había caído, rodando como plumas; las vigas crujían rajadas, parecía á cada momento que el edificio iba á venirse al suelo y verdaderamente sólo una construcción tan pesada y sólida habría podido resistir un sacudimiento semejante. Las ventanas se habían hecho trizas y los fragmentos del tosco vidrio saltando por sobre todo era un peligro más para los pobres concurrentes.

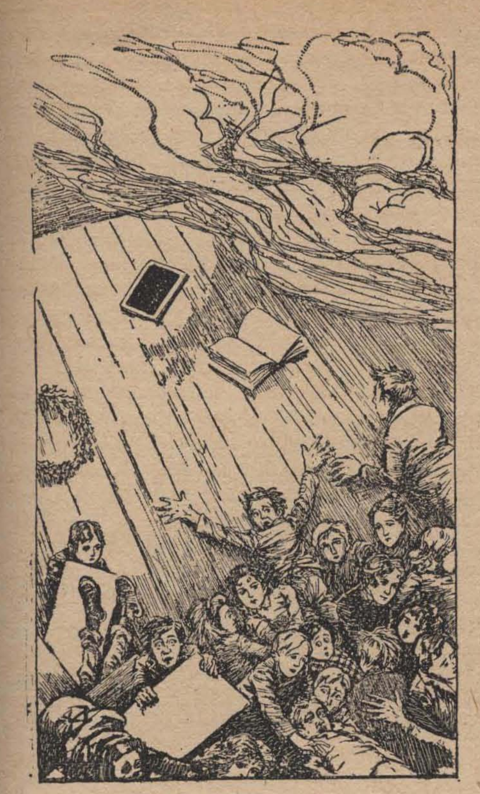
Elena estaba prendida desesperada-

El sacudimiento parecía disminuir algo, pero como las masas de nieve bloqueaban las ventanas, todo estaba obscuro y no se veía nada de lo que afuera pasaba. Repentinamente, con un estallido terrible, cesó todo movimiento, pero este último sacudimiento fué peor que ninguno. Todos fueron á dar á un rincón, donde quedaron amontonados, confundidos y quejándose. Como aquel extremo estaba más bajo que ninguna otra parte del edificio, les costó muchísimo poderse incorporar de nuevo.

La puerta estaba un poco más allá; el señor Dobbins trató de abrirla, pero no se movió. La empujó, la sacudió, y nada; quedó con la perilla en la mano.

—¡Jerusalem! gritó. Ahora sí que estamos bien embromados! Se quema la escuela!

Una gran lengua de fuego lamía las bancas y el muro del otro extremo, pues



Todos fueron á dar en un rincón

la estufa en los sacudimientos había caído al suelo, desparramando su contenido. Todos se quedaron paralizados de terror. No había nada con qué apagar las llamas; la puerta no quería abrirse y las ventanas estaban bloqueadas por la nieve, tan dura como piedra.

Zeb Tucker tomó con sus vigorosas manos el escritorio del maestro, y la emprendió contra la puerta. Las cerraduras se quebraron después de un esfuerzo final en que puso su gran poder; luego se lo puso sobre la cabeza y atacó el centro de la puerta. Ambos objetos, contra el que luchaba y el arma que le servía de combate eran de roble macizo: ¿cuál de las dos cederían primero? La puerta fué vencida. Ante los terribles golpes de Zeb fué quebrándose pedazo por pedazo, y pronto todos pudieron salir, malamente magullados y casi sofocados por el humo, pero vivos.

Una lengua de fuego asomó por el techo, y Elena llorando, exclamó:

—Creo que la pobre escuela sucumbirá completamente. Es triste, después de todo el trabajo que se han tomado para traerla aquí.

—No, veremos de salvarla, gritó Zeb Tucker, poniéndose á la altura de la situación. Tomen todos pelotas de nieve! A combatir el fuego con ellas!

Y olvidándose de sus magulladuras y del peligro en que habían estado, sólo se ocuparon de salvar su querida escuela. Todos se pusieron á hacer pelotas, é instantáneamente el aire se vió cargado de ellas, que caían en medio de las llamas haciéndolo disminuir perceptiblemente. Después cesaron un momento.

—¡Ahora adentro! gritó Zeb. El y algunos otros de los muchachos mayores y los hombres empezaron á penetrar peleando con el fuego, mientras el resto por la puerta les alcanzaban montones de pelotas le nieve.

Una media hora duró, quizás, la batalla con las llamas, terrible, cansadora y dolorosa, pero al fin los valientes luchadores salieron del interior del edificio triunfantes. El fuego había sido vencido y la escuela estaba salvada.



Empezaron á arrojar pelotas de nieve

XII

La casa escuela había sido salvada de las llamas, pero fué tanto lo que sufrió en su viaje de descenso de la montaña, arrastrada por la avalancha, que una semana después cuando los montañeses quisieron transportarla á otro lugar más seguro, más cerca del «Nido de Aguilas», se separó en pedazos.

Los pobres alumnos quedaron descorazonados á la vista de aquella catástrofe,

pero Jorge y Elena ofrecieron la gran sala de su casa como salón de escuela provisorio hasta la primavera, mientras construyeran un nuevo edificio. El ofrecimiento fué aceptado con alegría, y rápidamente trasladaron de la vieja casa las bancas y otros muebles útiles.

El primer día escolar en el nuevo salón se estudió poco. Los alumnos estaban azorados en su nueva morada y no hacían sino mirar con la boca abierta los que los rodeaba. Bud y María tomaban un interés propio en la casa, pues habían sido las primeras relaciones de Jorge y Elena, pero los demás estaban anonadados ante su magnificencia comparada con la excesiva sencillez de sus hogares, porque los dos niños habían hecho todo lo posible para darle un aspecto de comodidad y elegancia apropiada, á lo cual habían estado acostumbrados en su mansión de la ciudad.

Los meses de invierno pasaron velozmente bajo la influencia del trabajo; Elena estaba ocupada con sus discípulos, que avanzaban con rapidez, y Jorge atareado con las clases más adelantadas y sus estudios de leyes, que proseguía con energía, aunque su nombramiento para procurador del distrito probaba su capacidad, según sus electores los buenos campesinos.

El juez Bates lo visitaba con frecuencia. El anciano no se preocupaba de las veintitantas millas que tenía que andar á caballo para venir á visitar á los dos hermanos, que á su vez le habían tomado gran cariño. Su experiencia y práctica de cincuenta años casi, fué gran ayuda para Jorge, el que con su consejo supo descartar lo útil de lo inútil.

El aire embalsamado y caliente de la primavera disipó á todos los vientos la nieve que cubría aun los caminos, y los campos ya libres empezaron á adornarse por todas partes de hermoso verde. Los labradores entonces entraron á ocuparse de arar y plantar. Parte del sueldo de Jorge y Elena por su enseñanza escolar, incluía que les cultivaran sus terrenos, y sea dicho en honor de los campesinos, que primero trabajaron en el de ellos antes que en ningún otro de la vecindad. No pasaba día que no hubiera alguno que se ocupara de los campos que circundaban el «Nido de Aguilas».

Jorge no ponía mucho interés en esto, pues todas sus energías las dedicaba al estudio de su profesión, para estar preparado antes de la apertura de la Suprema Corte, que estaba fijada para dentro de un mes.

—Hijo mío, este campo le dará más con su labranza, en una sola estación, aunque es la primera vez que lo trabajan, que tres años de práctica en la posición que lo han designado. Su campo es casi dos veces tan grande como cualquiera de los alrededores, y con el trigo á un peso oro la fanega, sin tener que pagar trabajadores ni alimentarlos, en fin, con todo hecho sin gastos, sacará un pequeño pero bonito beneficio. Serán ustedes los maestros mejor pagados que haya habido aquí.

Jorge no había pensado en toda la extensión que podía plantarse en derredor del «Nido de Aguilas».

—Voy á pensar, dijo de pronto, si se puede cultivar las faldas de la montaña, que con la avalancha, cuando nos vinimos abajo en la antigua casa escuela, quedó despejada.

—Por cierto que ha de poderse, si no es muy rocallosa—contestó el juez. Vamos á ver el terreno.

Fueron y se quedaron decepcionados al ver la cantidad de piedras grises que cubrían todo el espacio y parecían hundirse en las profundidades de aquel cerro. La avalancha memorable había arrastrado toneladas de tierra y dejado descubierto el seno pedregoso de la montaña, quedando á la vista este tesoro mineral que había estado oculto por siglos.

El juez examinó las piedras con interés



Los campesinos cultivaban primero el campo de Jorge

—Conozco algo sobre mineralogía, dijo al fin. Esta roca es de puro cinc, pues forma la base del cerro. Hijo mío, son ustedes ricos!



El juez y Jorge examinaron los minerales

XIII

Jorge apenas se daba cuenta de su buena suerte, pero el juez le afirmó que el depósito parecía muy grande, por el tamaño de la masa que había fuera.

—Además, añadió, el costo del trabajo será casi nada en comparación al valor del metal, porque la vena es tan excepcionalmente grande que podrá sacarse una inmensa cantidad sin ahondar mucho. No se necesitará hacer sino un túnel horizontal. Hay abundancia de leña y agua en los alrededores, factores indispensables para los trabajos mineros de cualquier extensión que sean.

Volvieron lentamente á la casa, pero la cabeza de Jorge giraba velozmente sin saber qué le pasaba. ¿Sería posible, pensaba, que otra vez la fortuna viniera á sus manos? Podría terminar sus estudios; viajar y volver á su medio ambiente, á sus compañeros y amigos de su condición. ¡Y Elena! ¡Qué sería para ella! Todas esas comodidades y pequeños lujos que tanto anhela una niña, podría tenerlos; á más, también terminaría su educación, y luego viajaría con él para conocer el mundo.

El juez y Jorge encontraron á Elena ocupada ingeniosamente en reparar los destrozos que el tiempo había hecho en uno de sus vestidos. Sus ojos brillaron de asombro cuando su hermano le refirió lo que había sucedido y las riquezas que encerraba aquella montaña. Cuando terminó no pudo menos de lanzar una exclamación de alegría, añadiendo: Cuánto podremos hacer por esta pobre gente que tan buenos han sido con nosotros!

Jorge se avergonzó interiormente de sus sueños egoístas, y vió que Elena tenía razón. El primer deber que tenían que cumplir era para con aquellos toscos pero bondadosos campesinos, que no sólo en aquella soledad habían hecho soportable la vida á los dos pobres niños, sino también dulce y alegre con su ayuda y amistad.

Jorge le escribió aquella misma noche al abogado de su padre, señor Livinsgton, contándole todo. Una semana después vino con tres capitalistas y un ingeniero de minas, por el fatigoso camino que conducía al «Nido de Aguilas».

Después de descansar y hacer los honores á la delicada comida preparada por Elena, el joven les refirió como se había descubierto la mina de cinc, y se fueron á inspeccionarla.

El ingeniero estudió la roca, pulverizó algunas piedras y dijo que el mineral era de excelente calidad. Los demás se volvieron á la casa, pero él quedó hasta la noche examinando los alrededores.

—Confío que usted nos representará, le dijo Jorge al abogado, cuando los otros no podían oirlo.

—Iba á proponérselo, respondió el señor Livinsgton. Estos caballeros me conocen, he tenido que intervenir en grandes transacciones para ellos, y conmigo no usarán subterfugios de que podrían valerse con un joven de su edad y de poca experiencia en estos asuntos.

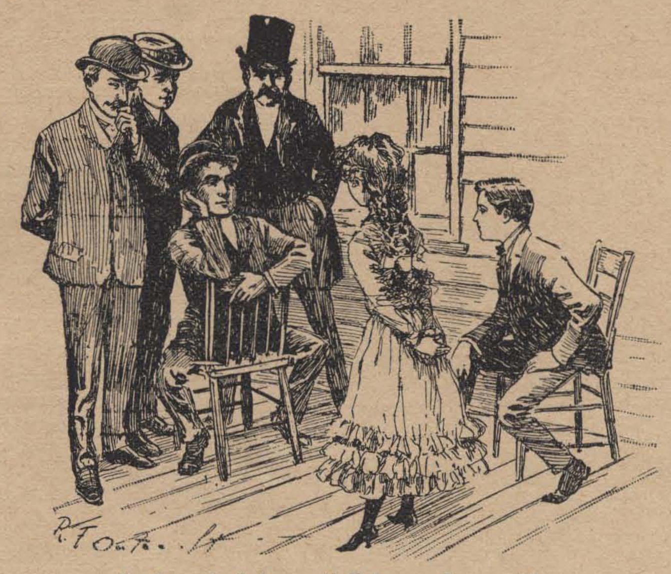
El ingeniero anunció que era una vena rica y enorme que había estado oculta, siendo descubierta al fin por la avalancha. La vena parecía formar la base del cerro y llegar á profundidades desconocidas. Indudablemente, era valiosísima, y para desarrollarla se contaba con todos los elementos necesarios, pero Jorge se quedó suspenso de su palabra—el costo de conducir el mineral al ferrocarril que estaba á treinta millas de allí reduciría inmensamente las utilidades. Con un ramal de la vía férrea, era aquello una fortuna; sin él sería una buena inversión, pero nada más.

Los capitalistas manifestaron deseos de entrar en el negocio, pero la dificultad estaba en que siendo la compañía ferrocarrilera enemiga de ellos, se negarían á cons-

truir el ramal. Había que allanar esta dificultad, sin ello era imposible. El abogado le dijo á Jorge que confiara en él, porque haría todos los esfuerzos para subsanar el impedimento.

de podría cruzar, las granjas y campos que quedarían sobre la línea, y á más, los productos que transportaría, como ser, trigo, maderas y otras producciones.

El presidente se sonreía incrédulamente.



Conferencia de los capitalistas con Jorge y Elena

Cuando partieron, los dos pobres niños quedaron decepcionados.

Antes del mediodía todos los habitantes de los alrededores sabían el resultado que había tenido la venida de los capitalistas, y en casa del señor Dobbins se juntaron los principales y tuvieron una conferencia misteriosa aquella noche.

Al otro día por la mañana Zeb Tucker pasó por frente del «Nido de Aguilas», montado en su caballo y con traje nuevo.

—Voy á la ciudad, le dijo á Elena, saludándola. Esta sacudió tristemente la cabeza.

Dos días después llegaba á la ciudad y entraba á un inmenso edificio de oficinas en uno de los puntos más comerciales de Broadway. Lo hicieron pasar y se enfrentó con el presidente de la compañía de ferrocarriles, señor Hicks.

Le habló con toda franqueza, diciéndole quién era y á qué venía. El señor Hicks lo hizo sentar y le dió un cigarro, y se sonrió al ver que Zeb en su confusión se sentó sobre su sombrero.

XIV

Zeb Tucker no perdió tiempo en decirle que venía á ver si podian desprender un ramal que de la vía principal partiera al punto donde estaba situada la mina. Sacó un plano, mostrándole las posiciones por don-

—Yo le aseguro, añadió Zeb, que al año la compañía reembolsará el costo del ramal.

—Está usted en un error, le contestó el magnate.

—No; yo soy capaz en los números y nunca me equivoco.

—Pero sabe usted, señor Tucker, cuánto cuesta por milla? dijo con inpaciencia el presidente.

—Sé cuanto costará este ramal, insistió



Zeb Tucker con el presidente de la compañía de ferrocarriles

el otro; fuera de los rieles no gastarán ustedes nada.

El magnate quedó atónito.

—Todos los que vivimos en los alrededores hemos conferenciado, continuó, y les daremos el terreno necesario, las maderas cortadas y arregladas; en nuestros carros conduciremos desde la estación próxima los materiales, prepararemos los postes para el telégrafo y cederemos el terreno para la estación y los talleres y á más la madera para construir los edificios.

—¿Y cómo prueba usted eso?

—Lea usted este documento, replicó Zeb, dándole un contrato hecho por el anciano juez y firmado por ciento cincuenta campesinos. Lo leyó en silencio, después llamó al abogado de la compañía.

Este, después de reflexionar un momento, le preguntó á Zeb:

—Lo haremos; pero cree usted que sus compañeros sean capaces de igualarse á nuestros trabajadores?

—Yo me cuidaré de eso, dijo Zeb.

—Usted me agrada, joven; fué la respuesta inesperada. Si usted vigila el trabajo, acelera la obra, hace cumplir las condiciones, yo le daré doscientos pesos oro por mes hasta la terminación, exclamó el presidente.

Zeb se quedó atónito; veinte pesos le hubieran parecido suficientes.

—Yo haré que todo ande bien, contestó.

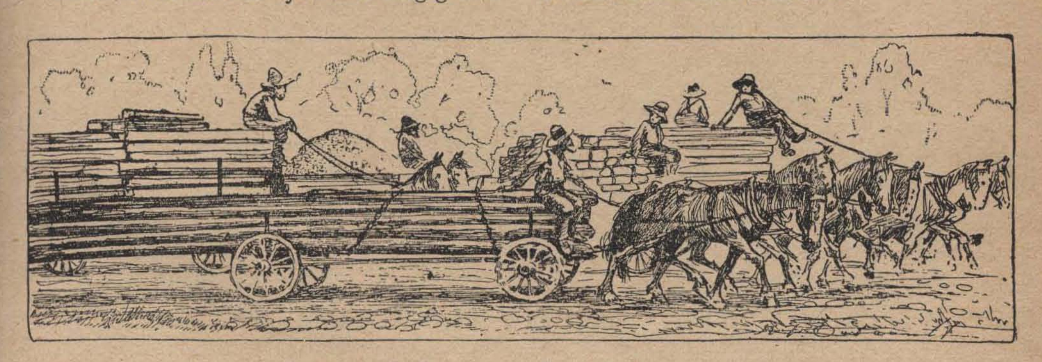
Todo el verano trabajó como un gigante.

objetos y provisiones para el ferrocarril. Los muchachos no se dedicaban á pescar, como tenían costumbre hacerlo en verano, sino que aprovechaban todo momento libre para ayudar á la construcción de su vía, como la llamaban; y las niñas no se iban á recoger frutas silvestres, como antes, sino que á su vez ayudaban en los trabajos de la granja ó chacra de ellos. Todos hablaban de los buenos tiempos que iban á venir cuando se inaugurara su ferrocarril.

Tan pronto como estuvo principiado el ramal, se formó la compañía minera dándoles á Jorge y Elena, una tercera parte de las acciones, como se había convenido. Preparativos febriles se hacían, y cuando estuvo terminado el ferrocarril, llegó el primer cargamento de las maquinarias más modernas, que se almacenaron en galpones provisorios antes que el terrible invierno de las montañas impidiera todo movimiento.

Jorge y Elena enseñaron aquel invierno en una nueva escuelita y se encontraron con doble número de alumnos. Era porque con el nuevo progreso ferroviario habían venido nuevas empresas y aumentado la población.

Se había establecido una gran fábrica de muebles, la cual trajo mil personas más á habitar en los alrededores. En el verano trabajaban cuatrocientos hombres en la mina la cual fué bautizada con el nombre de «El Afortunado Desliz».



Se veía la fila de carros conduciendo los materiales

Se veía la fila de carros conduciendo las maderas, el pedregullo, las piedras para terraplenar la vía; las pesadas vigas para los puentes y los mil materiales necesarios para la construcción, todo dirigido por Zeb. Trabajaba diez horas diarias, y en la noche durante seis permanecía con Jorge estudiando problemas de ingeniería civil.

Mientras tanto, Elena vivía en constante movimiento, lo mismo que los moradores vecinos. Se veía á las mujeres trabajando á menudo en los campos, mientras sus maridos estaban ocupados acarreando los

Jorge dividía su tiempo entre su puesto de procurador fiscal y la mina. La mayor población aumentó fenomenalmente sus honorarios; el anciano juez tenía razón para estar orgulloso de su protegido.

Elena era muy buscada. Las esposas, hijas y mujeres empleadas en las diferentes nuevas industrias que, como hongos surgían, formaban un grupo que la consideraban y respetaban como á un sér superior; pero ella prefería á sus amigos montañeses, sencillos, pero que tan nobles habían sido en su amistad.

El dividendo sobrepasó á todas las esperanzas que se había forjado Jorge. El director de la mina, le dijo:

—La vena va ensanchándose cada vez más. Su renta pasará de seis por ciento el año que viene.

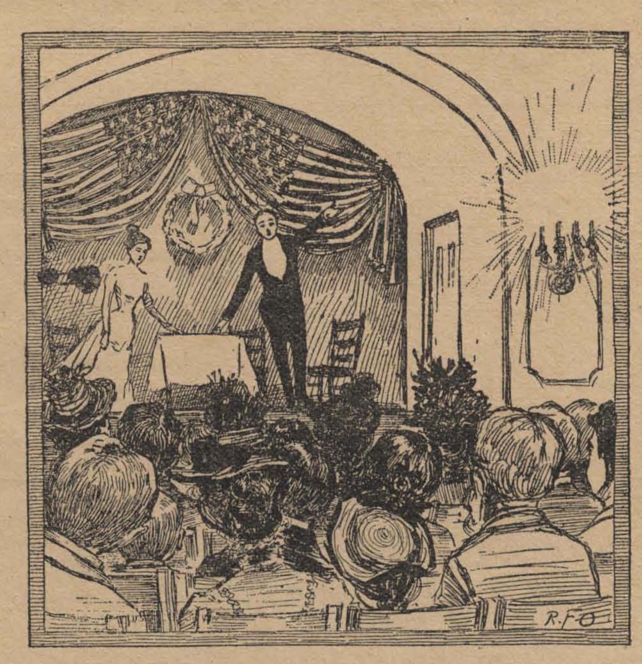
Y así fué. Ofertas inverosímiles le hicieron á Jorge por los restantes acres que formaban el «Nido de Aguilas», pero no aceptó. Hizó nivelar una gran extensión de terreno, y en la primavera empezó á elevarse un noble edificio. Toda la gente de la región quedó atónita, sin darse cuenta qué sería.

La construcción que se levantaba era más grande que la fábrica de muebles, y cuando al fin de dos años se terminó, más fué el asombro. Era un edificio moderno para educación, completamente amueblado desde los salones de lecturas, conferencias y estudios, hasta los dormitorios.

En aquellos dos años los campesinos se habían transformado; ya no eran pobres. Acostumbrados á las más estrictas necesidades de la vida, frugales, económicos, sagaces y honrados, con el ferrocarril habían prosperado y su condición había cambiado.

Casi todos de los ciento cincuenta que habían firmado el contrato que Zeb le había entregado al presidente de la compañía ferroviaria, habían separado una parte de sus granjas, formando lotes y construído casas en ellos, las que alquilaban, recibiendo sumas que para ellos eran rentas principescas.

Un día se reunieron todos en uno de los salones del nuevo edificio, situado en la posesión de Jorge, el cual había sido designado últimamente con el nombre de «Instituto clásico Andrew». Jorge y Elena desde la plataforma pronunciaron breves discursos; hablaron de su antigua amistad como maestros y alumnos; convinieron ambos en que jamás gozarían de años más felices que los que habían pasado enseñando la escuela á discípulos tan buenos, dignos y nobles amigos, y acabaron por regalar el espléndido instituto, dotado de todo, á la comunidad, como prueba de su gratitud y estimación. Zeb Tucker, que era el inspector del ferrocarril, contestó, y declaró que, á pesar del gran valor é importancia de la nueva institución de enseñanza, nada sería tan útil para aquella región como las primeras enseñanzas que Jorge y Elena habían proporcionado á todos ellos. Los aplausos y vivas del auditorio lo interrumpieron. El entusiasmo y agradecimiento no tuvo límites. Se pidió á gritos que hablara el señor Dobbins; éste se paró y con pocas palabras se puso á la altura del momento, diciendo: «Señores: Reconozcamos que estos bebés han sido la bendición de estos bosques».



Jorge y Elena hablaban desde la plataforma

FIN

CORRESPONDENCIA

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

EDIFICACIÓN—CALEFACCION

EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LAS MUJERES

Boston, octubre 28 de 1902.—*Señor director de* EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMUN.—En una de mis correspondencias á EL MONITOR hablé ligeramente de las casas escuelas y sus aparatos para calentarlas. Vuelvo á tomar por tema este asunto, porque, según parece, se va haciendo de grande importancia allí en nuestro país, donde los inviernos se están poniendo más fríos cada año, si he de juzgar por lo que dicen los que allí viven, y por las noticias de los periódicos que indican un frío incómodo durante los meses de junio y de julio especialmente. Ahora bien, el mal no sólo toca á Buenos Aires sino á todo el sud de la república, y ahora que se están construyendo casas escolares permanentes, y que pertenecen al estado, es tiempo que se atienda á esto para ahorrar más tarde trabajo y dinero. En este país se han llevado á la mayor perfección los aparatos para la calefacción. Los americanos que van á Europa se sorprenden de ver cuán atrasados están en esta materia aún los países más civilizados del viejo mundo. El arreglo más primitivo es el de usar estufas de hierro en cada sala; donde se quema carbón de piedra—antiguamente se usaba leña—pero hoy sólo se usan las estufas en las escuelas de campo. En las ciudades se usan hornazas ó calor de vapor y de agua caliente. Naturalmente que para esto es necesario el tener carbón de piedra en la abundancia que se le tiene en este país, cuando los mineros no están en huelga y le place al Coal Trust el vender carbón. Desgraciadamente nosotros no tenemos carbón para quemar, excepto aquel que se importa á subido precio, lo que es una lástima, pues no sería extraño que debajo de nuestro suelo, en ciertas partes de la república haya minas riquísimas. Pero si no tenemos carbón barato, tenemos en cambio gran cantidad de buena y dura leña y esto en territorios nacionales, la que se debería usar para el beneficio público, pues los niños no deben padecer frío. Que el ingenio argentino se aplique á inventar un aparato en que se pueda quemar leña y que este aparato produzca gran calor con poco gasto. Eso es lo que hace la inteligencia yankee: apenas aparece una necesidad, miles de mentes se aplican á inventar algo que llene esa necesidad. Hágase la escuela atractiva y cómoda para el niño, que en muchos casos esas son las únicas horas agradables que él pasa.

Y ahora quiero hablar de un nuevo colegio para mujeres que se ha establecido aquí, algo completamente distinto de lo que hay establecido.

Este es el «Simmon Woman's college», que acaba de abrirse este mes. Esta institución tuvo su origen—como tantas otras de este país—en la filantropía de un caballero que dejó bastante dinero para el establecimiento de un colegio donde las mujeres pudieran aprender una profesión que les hiciera posible ganarse la vida, en otras profesiones que aquellas de maestras ó de typpe-writers. Así, pues, entre otras cosas, este colegio forma secretarias y bibliotecarias. En un país donde hay tantas bibliotecas públicas ó particulares, ya sean sostenidas con fondos públicos ó con dones gratuitos ó por sociedades, se ha hecho una profesión, llevada á un grado científico, la ocupación de bibliotecarias, y en un pequeño pueblo que tiene cuatro ó cinco mil habitantes y que posee una biblioteca, se emplean tres ó cuatro mujeres que tienen cuidado de todo, hacen los catálogos, llevan las cuentas de entrada y salida de libros, y otros mil detalles que se han llevado aquí casi á la perfección. Al principio, como es natural, en todas las cosas nuevas, se empleaba gente sin preparación especial para esta clase de trabajo, pero poco á poco se fué notando la necesidad que se tenía de personas competentes para manejar libros y de aquí las escuelas que forman bibliotecarias.

¡Y por lo que hace á las secretarias! He aquí otra profesión para la mujer en este país. Hombres ricos y mujeres de alta sociedad tienen sus secretarias; hombres políticos, profesores de colegios y universidades, emplean secretarias para que escriban y pongan en orden y en limpio sus notas, ideas y dictados.

Este curso incluye estudio del idioma nacional, retórica, composición, estilo, correspondencia, francés, alemán, español, si se desea, y otras varias cosas que dan el detalle é idea del trabajo. Naturalmente que hay que saber type-writing y estenografía, pues todas las notas las toma la secretaria en aquello que se llama en inglés *short hand*, literalmente mano corta ó abreviada.

Muchas damas de sociedad emplean una secretaria para atender á su correspondencia, contestar las cartas, mandar invitaciones y otros mil pormenores con que una mujer del gran mundo no quiere cargarse. La secretaria es generalmente una mujer de tacto infinito, de educación, de buena

familia y posición social, que tiene que ganarse la vida. Su puesto en la casa es uno de dignidad y es bien pagado. La señora de Roosevelt, esposa del presidente, tiene una secretaria, muchas otras damas de Wáshington y de Nueva York se ven obligadas á hacer lo mismo, pues de otro modo no podrían atender á sus numerosos deberes sociales.

Como se verá, pues, es la educación práctica lo que vale, y cuando se ve que hay una nueva ocupación, una nueva manera de ganarse la vida, en esta época cuando no hay tiempo para ocuparse de las cosas inútiles, inmediatamente se ponen al alcance del pueblo los medios para aquello que deseen aprovechar.

Se equivocaría quien creyese que la educación que acabo de describir se da gratis. Oh, no. Cada discípulo paga por su enseñanza. El dinero que se dejó fué para inaugurar y empezar el colegio, ó para llenar un déficit si lo hubiera más tarde, pero el colegio va á ser sostenido con el dinero que paguen las alumnas.

Aquí nada se da de balde, excepto la educación primaria, por esto es que se aprecia aquello que se ha obtenido, pues no ha venido de arriba ni del gobierno, sino de los propios esfuerzos y trabajo.—*Amalia Solano.*

EXTERIOR

INGLATERRA

ELABORACIÓN DEL BILL DE EDUCACIÓN

El mecanismo de los distritos centrales.—Tomamos de *The Journal of the Education.*—Ahora que los lineamientos principales del proyecto de ley están señalados, al menos en lo concerniente al mecanismo que moverán los consejos de distrito, importa que dichas corporaciones no pierdan su tiempo, sino que digan como han de comenzar su tarea y que se familiaricen con sus nuevos deberes.

No podrá el proyecto pasar mucho antes de navidad, lo que significa que los actos iniciales de los consejos de distrito para instituir las autoridades, no podrán realizarse antes de año nuevo; les quedarán sólo tres meses para hacerse cargo (31 de marzo) de sus deberes financieros. Muchos de los consejos de distrito no se reunirán en enero y es evidente que el tiempo entre una reunión de febrero y el día señalado, es poco para lanzar planes que sean bien estudiados y preparados.

El primer punto que todo consejo debe considerar es la institución de la autoridad para todos los fines educativos del distrito. Habrá tres factores que considerar: la representación, la delegación, las finanzas.

a) Conviene que el consejo resuelva—ya que el acta no lo hace— que la autoridad se componga en sus dos terceras partes de miembros representativos, elegidos por los que pagan la enseñanza, y una tercera parte por cooperativos, versados en cuestiones de educación.

El número de consejeros deberá ser de nones divisibles por tres, por ejemplo, 15, 21, 45. El consejo de distrito debe ser facultado para restringir el número de sus miembros hasta la mitad más 1 (ó 3), ó 5 en los consejos numerosos que serían nombrados por los consejos en aquellas autoridades locales menores á las cuales el proyecto concede autonomía en asuntos elementales. Si hubiera, por ejemplo, seis suburbios no distrituales ó corporaciones urbanas con el límite mayor de población, pueden ser ofrecidos miembros á aquellos que desean componer una autoridad distritual común. Como este número no afecta el de los otros dos componentes, se comprende que cualquier corporación de minoría no tendrá más que reducir el número total de miembros de la autoridad, dándole al distrito una mayoría relativamente mayor.

b) Del proyecto no se desprende hasta donde el consejo de distrito debe ó puede delegar poderes á la autoridad, excepto para aumentar una cuota ó levantar un préstamo. Es cierto que los representantes de los suburbios están combatiendo contra el asunto de la «confirmación de las minutas», que actualmente prevalece en los consejos urbanos y que es un escándalo.

Lo que se resuelve privadamente en la comisión, previa razonable argumentación, reaparece luego públicamente ante el consejo. Esto pone á cualquier hablador que acostumbra declamar ante los bancos ó para la galería, en aptitud de obligar á la comisión para que defienda las cuestiones técnicas que el miembro ordinario del consejo no tiene la obligación de entender.

Deberá el consejo de distrito dar poder general á la autoridad, constituirla en entidad independiente, obligada tan sólo á presentar informes que no requieren respuesta y un estado y presupuesto anual que luego se considerará en asamblea plena. En todo caso sería falta de justicia para con los miembros expertos, si una resolución de la comisión, tomada en sesión, y votada por sus miembros, pudiese ser desechada luego por el consejo de distrito en cuyo seno ellos ya no podrían justificar ó defender sus apreciaciones.

c) En cuanto á finanzas no hay razón

para que cada consejo no pueda afrontar ese asunto.

Lo que se requiere, sobre todo, es conocer el costo medio por cabeza de alumno en el distrito, con arreglo á los recursos que la ley le asigna y que pueda proporcionar en ciertos distritos la venta de libros, cuadernos, etc., y por otra parte, los gastos generales de educación. Según esto se fijará la cuota general del distrito.

Luego deberían hacerse cómputos símiles para el distrito—en la suposición de que subsistan áreas autónomo-elementales,—disminuyendo á cada área los subsidios de la comisión escolar, si los hay. Es muy necesario saber cuánto pierde cada área con la supresión de los subsidios especiales, pues habrá muchas ciudades en que las áreas deban mucho más de lo que las nuevas concesiones puedan producirles. A tales ciudades tendrá el consejo de distrito que indemnizar, autorizando una cuota diferencial ú ofreciéndoles ventajas para la educación secundaria y superior.

Estas son mis propuestas, á fin de asegurar—no obstante las imperfecciones del proyecto—á cada distrito, una autoridad local. *Mutatis mutandis* se proponen unir un distrito con uno ó más distritos de suburbio; pero yo creo poco probable muchas de esas fusiones.

Sin embargo, es obvio que gran parte de lo propuesto será desechado, si todos los grados de educación no son controlados por un mismo comité. La discusión del «Bill» aun no ha llegado á ese punto, sin embargo, es de esperar que no será facultativo el instituir un mecanismo separado para educación elemental.

Para concluir, una palabra sobre la elección de miembros cooperativos ó expertos. La escisión de los «facultativos» da importancia al hecho de que algunos de ellos tuviesen especiales conocimientos de las escuelas elementales. Por lo tanto, presidentes perpetuos de comisiones escolares serán particularmente elegibles. Secretarios de sociedades diocesanas poseen igualmente un fondo de útiles conocimientos. Maestros que enseñan en escuelas subvencionadas por las autoridades, serán naturalmente excluídos, pero directores de colegios no subvencionados serán siempre admitidos. Lo mismo se aplica á las maestras, etc. También serán útiles principales y profesores de colegios universitarios independientes, y en todas partes del país se encuentran numerosos expertos en retiro de educación secundaria y superior.

El ejemplo dado por el consejo de distrito de Londres, separando á «representativos» de asociaciones escolásticas, deberían evitarse á todo trance. Lo mismo no convendrían personas eclesiásticas. Si algún «squarson» es acaso miembro de un consejo de distrito, podrá continuar, pero instalar alguno de los turbulentos personajes que combaten por una asociación cualquiera, las consecuencias serían fatales. ¿Quién sería capaz de detener el descalabro si este principio se adoptase? Sería cosa curiosa: los más útiles clérigos serán probablemente un obispo y un capitán de ejército..... de salvación!

AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De una obra de Alberto Méten, tomamos estos datos con respecto á la marcha y organización de la instrucción pública en esas posesiones.

Caracteres generales.—El sistema político más progresivo que el sistema inglés, también lo es en organización escolar, que más que al de la Gran Bretaña, tiene semejanza con el francés y el alemán.

Organización de las escuelas públicas.—Las escuelas de cada colonia se hallan bajo la autoridad del ministro de instrucción pública; los créditos para ellas están incluídos en el presupuesto general; los municipios no contribuyen con nada á este servicio. Hay consejos locales en cada uno de ellos; pero su misión está reducida á cuidar de los edificios, calefacción, alumbrado, de lo puramente externo; los programas, el nombramiento de maestros y de inspectores, corresponde al ministro. Sólo hay una excepción en la materia, Nueva Zelanda, donde en cada distrito hay un comité de escuelas, que realiza una función análoga al *School Board*, inglés; el ministro se limita á repartir las cantidades votadas por el parlamento, y procurar en lo posible la unificación de métodos, libros, etc.; ahora se trata de darle una intervención mayor, sobre todo en cuestiones de inspección. Durante su organización, Victoria y Nueva Gales llegaron á gastar en estas atenciones la tercera parte de sus ingresos. Victoria consumía en 1891 unos 20.300.000, de los 215 millones á que ascendían sus ingresos Nueva Gales, en 1889 gastaba 18. 492.750 francos de los 233 millones de su presupuesto. Cada alumno costaba al estado por término medio, de 62 á 112 francos anuales, mientras que en Francia cuesta 39, según M. Levasseur. En la Australia del Sur, muy poco poblada y rica, gastaba el estado, en 1898, por cada alumno 80,15. En Nueva Zelanda, donde únicamente el poder central suministra los fondos, la administración local recibe de

éste 93.75 francos por año y unidad media de asistencia á la escuela. Las escuelas públicas son más numerosas y están más frecuentadas que las escuelas primarias privadas, como lo indica el cuadro siguiente

COLONIAS	Población en 1899	Alumnos de las escuelas	
		Públicas	Privadas
Nueva Gales del Sud	1.356.550	254.768 (1899)	61.305
Victoria	1.163.400	238.237 (1898)	51.419
Nueva Zelanda	756.505	131.315 (1898)	Sin datos
Queensland	482.400	63.133 (1899)	10.698 (1897)
Australia del Sud	370.700	67.152 (1898)	Sin datos
Tasmania	182.300	23.272 (1899)	
Oeste de Australia	171.030	16.033 (1899)	

Según Mr. Rewes, en su libro *The long White Cloud*, reciben instrucción en las escuelas primarias públicas las 9/10 de los niños.

Las escuelas primarias confesionales.—Todos se han conformado con la retirada de la subvención del estado, menos los católicos, los cuales procuran mover inútilmente en favor de la restauración del antiguo sistema; inútilmente, porque en el *referéndum* celebrado últimamente, entre las diferentes preguntas formuladas hay una que dice: «Sois partidarios de la subvención de las escuelas confesionales proporcional al número de alumnos»? A ella han contestado 34.922 que *no*, y 18.889 que *sí*.

Los principios de la enseñanza pública.—En todas las colonias son, en principio, todas las escuelas públicas laicas, obligatorias y, salvo las dos más antiguas, gratuitas.

I. *Laicismo*, en sentido anglosajón, quiere decir que no se enseña en la escuela el catecismo de ninguna confesión, aun cuando se da entrada en los programas á la historia de Israel, el nuevo testamento y explicaciones de la biblia, contenidas en resúmenes *ad hoc* aprobados por el ministerio de instrucción pública; el objeto es inculcar á los alumnos un teísmo cristiano; teísmo que, sin embargo, no parece muy ortodoxo al clero, especialmente al católico, por lo cual procura organizar en todas partes escuelas confesionales.

II. *Obligatoriedad.*—Existe desde la organización de los ministerios de instrucción pública para todos los niños de 7 á 13 años, castigando los consejos locales con multa á los padres. La vigilancia es completa. Para los campos, el rigor se atenúa teniendo en cuenta la escasa densidad de la población; y la obligación subsiste sólo para los padres que habitan á menos de 3 kilómetros de una escuela. Familias y gobierno ponen cuanto pueden de su parte para que los niños frecuenten la escuela; el último trasporta gratuitamente en los ferrocarriles de su propiedad á los escolares. Cuando la población es escasa y muy repartida, hay maestros ambulantes. Gracias á todo ello, se ha conseguido que frecuente la escuela con asiduidad suficiente más del 90 por 100 de la población infantil.

III. *Gratuidad.*—Aunque obligatoria la asistencia escolar en Nueva Gales del Sur y en Tasmania, las dos más antiguas colonias, se exige de los padres una contribución escolar desde 30 céntimos por semana, á un máximum de 1,25 francos por todos los niños de una misma familia, en la primera de las colonias citadas; y en la segunda, de 90 céntimos por semana por un niño solo, y 40 por cuatro de éstos ó más. En ambas colonias puede el ministro eximir de remuneración á los niños pobres. La tendencia es ir á la gratuidad para todos. En las demás colonias, la escuela es gratuita; pero nada más que la enseñanza: nada de cantinas, libros, material, etc., etc.

Programas y métodos.—Los programas de las escuelas públicas comprenden escritura, gramática, geografía é historia de Inglaterra y Australia, lecciones sobre cosas, canto, dibujo, higiene, gimnasia, ejercicios militares para los varones y labores para las niñas. En las escuelas numerosas, los alumnos se distribuyen en cinco ó seis secciones: no hay certificados de estudios; sólo un examen anual. En la escuela se da mucha importancia á la enseñanza práctica que necesita un colono, carpintería, herrería, etc.; todas las escuelas tienen un jardín *de experimentos*.

Educación mixta (coeducación).—En las colonias progresivas, Nueva Zelanda y Australia del sur, es mixta la escuela pública y la enseñanza igual para ambos sexos, salvo la gimnástica. Los resultados son excelentes: la coeducación templa la brutalidad de los muchachos; las clases son menos turbulentas que las francesas, á lo cual contribuye también mucho el mayor respeto á la dignidad exterior del escolar inglés.

Escuelas normales, maestros y maestras.—Poseen un título, que obtienen del modo siguiente: primeramente prestan servicio retribuído, ayudando á un maestro en el régimen interior y en la enseñanza de una escuela á alumnos maestros (*pupil teacher*). En ciertas colonias, antes de ser

pupil teacher, desempeñan funciones de *monitor*, remuneradas también, y entre los 14 y los 16 años. Después de algunos años de *pupil teacher*, sufren un examen para el ingreso en la escuela normal (una por cada colonia, y dos en Nueva Zelanda). En la escuela normal, los estudios se dividen en teóricos y prácticos, éstos consisten en enseñar en una escuela primaria anexa; los estudios duran 1 ó 2 años. El alumnado de la escuela normal es muy reducido y de pago; pero los que no pueden ingresar en ella sufren los mismos exámenes que los normalistas, y al concluir disfrutan de iguales ascensos. En Victoria han suprimido la escuela normal y reclutan el personal de maestros que necesitan entre los *pupil teachers*. La situación económica de los maestros es mejor que en Europa: sueldos mayores, mejor casa, etc. Las jubilaciones, viudedades y orfandades corren á cargo de asociaciones particulares de maestros, en las cuales no interviene para nada el estado. En el profesorado van predominando las mujeres, á causa de las preferencias masculinas por la industria, el comercio, etc. En Victoria, por ejemplo, el 61 por 100 del profesorado eran mujeres en 1899; en Nueva Zelanda, en el mismo año, había 1.392 maestras y 1.120 maestros: 792 alumnas maestras y 230 varones.

La enseñanza profesional. La enseñanza secundaria y superior. Resultados.—Australia ha abandonado el camino seguido por Inglaterra: ha hecho su enseñanza primaria, oficial, gratuita y obligatoria, consagrándole una décima parte de los ingresos; deja á la iniciativa particular la enseñanza secundaria y superior y concede á estas instituciones y universidades subvenciones, etc., pero nada más; verdad es que para el ingreso en la administración no se exige el paso por estos establecimientos.

NORUEGA

LAS COCINAS ESCOLARES EN CRISTIANÍA

Existen hoy en aquella capital 13 cocinas (más otras dos en proyecto), á las que asisten alumnas de las dos últimas secciones de 18 escuelas municipales, con 4 ½ horas de clase semanal, voluntaria, y á horas distintas de las clases ordinarias. La enseñanza es gratuita; sólo en los trabajos de pastelería hay que costear los ingredientes. Se dividen las niñas en grupos de 16 á 24; y para las prácticas, en otros de 4 á 6; las profesoras, además de la enseñanza, tienen el trabajo de la compra y de la contabilidad. Desde la exposición universal de 1900, en que figuraron modelos de estas escuelas, varios países han pedido con interés más informes acerca de ellas. Favorece esta enseñanza los hábitos de limpieza, orden y economía, é instruye acerca del menaje doméstico y del buen sistema de alimentación. Los inconvenientes de que se prolongue demasiado, se salvarían incluyéndola como obligatoria entre las demás de la escuela, aspiración que debe realizarse como una de las más importantes para el bienestar social.

SECCIÓN OFICIAL

Pases del personal docente

Dictamen de la comisión didáctica

Vista la precedente nota, y considerando:

1.° Que el acuerdo de 5 de mayo de 1902 en ella citado (inciso b) dispone que los maestros supernumerarios sean llamados de la misma escuela á que pertenecieron cuando se produjera vacante, lo que no puede ocurrir en el presente caso, desde que en la escuela número 8 no existe ninguna directora supernumeraria para sustituir á la jubilada.

2.° Que tampoco es aplicable lo dispuesto en el mismo inciso, á fin de que, si en las escuelas de que se trata no hubiese vacante, los supernumerarios pasen á la más próxima del mismo distrito ó de otros donde sus servicios fuesen necesarios; en atención á que la señorita Pastora Jiménez ha sido designada ya para ocupar la dirección de una escuela en el consejo escolar 8.°, dejando por el hecho de ser supernumeraria.

3.° Que la disposición contenida en el inciso d, á objeto de que las vacantes existentes actualmente (5 de mayo), sean cubiertas con maestros supernumerarios (del distrito mismo ó de otro), además de referirse á un momento dado, resultaría estrictamente cumplida por cuanto es una directora supernumeraria (del distrito 7.° ó de otro) la que pasa á ocupar la vacante producida en la escuela número 8.

4.° Que si bien el acuerdo de 18 de junio de 1902 dispone que cuando un consejo escolar hubiese dado colocación á todos sus maestros supernumerarios y necesitara todavía otros, lo avisará al consejo nacional para que éste se los proporcione; no se trata, en el caso presente, de un pedido de supernumerarios, sino, por el contrario, de superunmerarios que el consejo escolar 7.° cree tener disponibles, pero que han sido colocados (considerando segundo).

5.° Que, ante todo, las disposiciones que se citan han sido dictadas con el fin (expresado en el artículo 1.° del citado acuerdo del 5 de mayo) de fijar reglas para el procedimiento de los consejos escolares, dentro de su propia jurisdicción y del encargo que se les cometía; y en ninguna manera con perjuicio y menoscabo de las facultades del consejo nacional de educación, entre las que se encuentra la de verificar todo pase de maestros de una á otra escuela y de uno á otro distrito, según lo declara expresamente el acuerdo de 3 de agosto de 1901, y según lo reconoce el mismo consejo escolar 7.° al acogerse á sus disposiciones, tomándolas como fundamento de su reclamo.

6.° Que tal facultad no podrá, en ningún caso, atribuirse á los consejos locales, si se considera que, abarcando aquélla los pases de distrito á distrito, debe operar necesariamente fuera de la jurisdicción respectiva de estos últimos, implicando, por lo tanto, el ejercicio de una autoridad creada sobre todos ellos por la ley.

Se dispone: mantener la resolución observada, lo que se comunicará al consejo escolar 7.° para su inmediato y debido cumplimiento; *publicándose* y registrándose donde corresponde.

Resolución del 3 de diciembre de 1902: De acuerdo con el dictamen de la comisión didáctica, mantiénese la resolución de fecha 14 de noviembre próximo pasado, en virtud de la cual la directora en disponibilidad del 10.° consejo escolar doña Alcira H. de Videla, pasó á la número 8 del consejo escolar 7.°, en reemplazo de doña Mariana O. de Brittain, que fué jubilada.

Comuníquese, anótese, publíquese y archívese.—José M Gutiérrez.—*A. Helguera Sánchez.*

Consejo escolar 7.°—Buenos Aires, noviembre 27 de 1902.—*Señor presidente del consejo nacional de educación, doctor José M. Gutiérrez.*—Tengo el agrado de comunicar al señor presidente que enterado el consejo que presido de su nota número 3489 fecha 15 del actual, en la que se le hace saber que la señora Alcira de Videla, directora de la escuela número 13 del consejo escolar 10.° recientemente suprimida, ha sido designada para dirigir la número 8 de este distrito, vacante por la jubilación de la señora Mariana O. de Brittain, resolvió en sesión de fecha 22, se hiciera presente á ese honorable consejo que de conformidad con las resoluciones dictadas en 3 de agosto de 1901, 5 de mayo (párrafos c y d) y 18 de junio (artículo 3.°) de este año, la dirección de esa escuela corresponde á la señorita Pastora Jiménez que fué declarada supernumeraria con fecha 5 de julio de 1902 y que tiene 16 años de servicios, siendo directora desde el 8 de junio de 1896.

Saluda al señor presidente atentamente Juan G. Araujo.—*Coreolano Brea*, secretario.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1902.—De acuerdo con el dictamen de la comisión didáctica, mantiénese la resolución de fecha 14 de noviembre del año próximo pasado, en virtud de la cual la directora en disponibilidad del 10.°, doña Alcira H. de Videla, pasó á la número 8 del consejo escolar 7.° en reemplazo de doña Mariana O. de Brittain que fué jubilada.—José María Gutiérrez, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

Del uso del papel sellado por los empleados

Ministerio de justicia é instrucción pública.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1902.—*Al señor presidente del consejo nacional de educación.*—Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente transcribiéndole, para su conocimiento y efectos, la nota pasada á este ministerio por el de hacienda, relativa á una consulta que se le hizo sobre la ley de papel sellado:

Buenos Aires, noviembre 27 de 1902.—*A S. E. el señor ministro de justicia é instrucción pública.*—En respuesta á su nota del 11 de octubre próximo pasado, consultando el alcance del inciso 2.° del artículo 61 de la ley número 3880, tengo el agrado de dirigirme á V. S. manifestándole que este ministerio entiende que, dados los términos amplios de la ley, los empleados de las escuelas públicas están exentos del impuesto de papel sellado cuando solicitaren su jubilación.

Saludo á V. E. con mi más distinguida consideración.—*Marco Avellaneda*.

Saludo al señor presidente muy atentamente.—*F. Barros.*

Buenos Aires, noviembre 31 de 1902.—Acúsese recibo, anótese y publíquese en El Monitor.—José María Gutiérrez, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

Actas de las sesiones del consejo nacional de educación

Sesión 115.ª

Día 1.° de diciembre de 1902

PRESENTES — Presidente Avellaneda

Abierta la sesión á la 1 y 30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

Ruiz de los Llanos
Vivanco
AUSENTE CON LICENCIA
Zubiaur

En seguida el honorable consejo resolvió:

Exped. 4436 P.—Aceptar la renuncia presentada por el vocal del consejo escolar 21.°, señor Doroteo M. Piñero, dándole las gracias por los servicios prestados.

Expediente 4468 C.—En vista de lo manifestado por el consejo escolar 4.°, permutar en sus puestos á las directoras señora Clara B. de Arenz que está disponible en el consejo escolar 10.°, con la señora Manuela Sánchez de Arias, que dirige la escuela número 6 del consejo escolar 4.°.

Autorizar:

Expediente 4274 C.—Al consejo escolar 11.°, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 139 en el arreglo y colocación de toldos en la escuela número 5, debiendo, al efecto, emplearse en dichos trabajos lona de 12 onzas.

Expediente 4375 F.—Al consejo escolar de Formosa para invertir de sus propios fondos la suma de $ 120 para costear los gastos que ocasionará el servicio de aguas corrientes ($ 70) y la construcción de vereda en el edificio de la escuela de dicho punto ($ 50), pasando este expediente al depósito, previa intervención de contaduría, para que provea los cuatro filtros que se solicitan.

Expediente 928 M.—Estando vencida con exceso la licencia á que se refiere el profesor de francés señor Eugenio Marín, no hacer lugar á lo que éste solicita.

El profesor suplente, señor Adrián Gaboria, continuará hasta fines de febrero del año próximo, fecha en que será reemplazado por uno de los profesores del ramo que están disponibles.

Expediente 4558 C.—En vista del tiempo transcurrido, pasar este expediente á la oficina judicial, para que exija del consejo escolar 10.°, el cumplimiento de lo expresado en el número 3 del dictamen de la comisión de hacienda, fecha 19 de noviembre de 1901; y en caso contrario, para que proceda á entablar la donación que corresponda.

Expediente 4433 I.—Aprobar la distribución del servicio de inspectores técnicos, durante las vacaciones, debiendo cada uno de ellos expedirse en los informes de los directores de escuelas, en todo el mes de enero próximo.

Dirigir nota al consejo escolar 8.°, para que se sirva entregar, á la mayor brevedad, á sus propietarios, las casas ocupadas por directoras de escuela, calles Iriarte número 464 y Santa Rosalía número 871.

La directora en disponibilidad, señorita Pastora Giménez, pasará á dirigir una de las escuelas de reciente creación en el consejo escolar 8.°.

Expediente 4452 C.—En vista de lo informado por la comisión *ad hoc* del depósito, se resolvió:

1.° Autorizar al señor presidente para trasladar las oficinas del depósito.

2.° *a*) Autorizar á la misma comisión para que, previa una prolija separación de lo útil é inútil de las existencias, autorice á su vez al depósito para efectuar una limpieza de su local, sacando todo lo que repute absolutamente inservible; *b*) Recomendar á la comisión de inventario que al hacer el del depósito detalle con toda precisión y separe convenientemente lo que repute que pueda venderse.

3.° *a*) Autorizar á la comisión interventora de compras para que en nombre del consejo tome datos en la penitenciaría nacional, expidiéndose á la mayor brevedad, sobre la forma en que aquella repartición tomaría á su cargo la refacción ó compostura de muebles viejos; *b*) Autorizar al depósito para suspender todo trabajo en el taller de carpintería con el objeto de dedicarse á la clasificación é inventario detallado del mismo; *c*) Declarar cesante desde el 31 del actual al personal de la carpintería, con excepción del capataz, dos peones y un oficial carpintero, que designará la comisión interventora de compras, á efecto de que le sirva de técnico, en la recepción de artículos; *d*) Asignar al personal cesante un mes de sueldo; *e*) Una vez levantado el inventario general del depósito, la comisión interventora de compra, determinará las bases y pliegos de condiciones á que se sujetará la venta por licitación, de las existencias en desuso, sometiéndolas á la aprobación del consejo nacional.

Expediente 2938 B.—Comunicar á quienes corresponda, la jubilación acordada por superior decreto de fecha de 21 de septiembre último, á la directora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 2.°, señora María Luisa I. de Bolaños, con goce del sueldo que actualmente percibe y debiendo reemplazarla la directora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 11.°, señora Elena J. Segot, cuyo pase se acuerda en la fecha.

Autorizar al señor presidente, para mandar ejecutar los arreglos necesarios en el local destinado á la directora de la escuela Suipacha número 118.

Refundir la escuela infantil número 3 del consejo escolar 11.°, en la superior de niñas del mismo distrito, pasando todo el personal y alumnas de la primera á la segunda; debiendo la señorita Felisa A. Latallada, dirigir esta última escuela.

El consejo escolar 11.° procederá á hacer entrega inmediata de la casa en que funcionaba la escuela número 3, calle Belgrano número 977.

Mandar pagar:

Expediente 2624.—Al señor Prudencio E. Fernández, por sus honorarios como denunciante de bienes, $ 59,97.

A la oficina judicial por sus honorarios, $ 39,98.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 116.ª

Día 3 de diciembre de 1902

PRESENTES — Presidente, Avellaneda, Ruiz de los Llanos, Vivanco

AUSENTE CON AVISO — Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 4470 C.— Al consejo escolar 4.°, para invertir del fondo de matrículas $ 500 en los gastos que demande la celebración de la fiesta de fin del presente curso escolar.

Expediente 4456 C.—Al mismo, para invertir del fondo de matrículas $ 120 en la instalación de 20 lámparas de luz eléctrica en la parte alta del edificio en que funciona la escuela Rivadavia.

Expediente 4458 C.—Al consejo escolar 8.°, para invertir del fondo de matrículas $ 35 en el pago de las reparaciones efectuadas en la escuela número 6 de su jurisdicción.

Expediente 4414 C.—Al consejo escolar 10.°, para realquilar la casa Las Heras 581 para la escuela número 6, bajo las bases que se establecen en este expediente, debiendo volver al despacho oportunamente, una vez aceptadas las condiciones por el propitario, á fin de extender el correspondiente contrato por tres años.

Expediente 5567 C.—Al consejo escolar 17.°, para invertir del fondo de matrículas $ 140 en la adquisición de un escritorio para la secretaría del mismo.

Expediente 2076 C.—Comunicar al consejo escolar 10.°, que debiendo darse cumplimiento á la resolución de 4 de julio del corriente año, referente á la casa que ocupan las oficinas de ese consejo escolar, se pone á su disposición, al objeto indicado, el local de la calle Azcuénaga número 1155.

Expediente 4463 A.—Acordar un pasaje de primera clase hasta Metán (Salta), á la ayudante de la escuela de General Frías, señora María Amabile de Arrizola.

Comisionar al señor secretario, don Aníbal Helguera Sánchez, para que se traslade á Formosa, con motivo de los hechos de que da cuenta el señor presidente del consejo escolar de ese territorio, y de acuerdo con las instrucciones que aquél recibirá del señor presidente de este consejo.

Aprobar las siguientes rendiciones de cuentas:

Expediente 4283 C.—De matrículas que por el mes de octubre próximo pasado eleva el consejo escolar 12.°.

Expediente 4336 C.—De matrículas y eventuales que por el 3.° trimestre del corriente año eleva el consejo escolar 13.°.

Expediente 4326 C.—De matrículas que por el mes de octubre último, eleva el consejo escolar 17.°.

Expediente 4325 C.—De eventuales, que por el mes de octubre último eleva el consejo escolar 17.°.

Expediente 4434 C.—Mantener la resolución de fecha 14 de noviembre próximo pasado, por la que se disponía que la directora en disponibilidad del consejo escolar 10, señora Alcira H. de Videla, pasara á prestar sus servicios como directora de la escuela número 8 del consejo escolar 7.°, en reemplazo de la señora Mariana O. de Brittain, que fué jubilada.

Mandar pagar:

Expediente 3885.—A la señorita María E. Martínez, ayudante suplente de la escuela número 2 del consejo escolar 7.°, sus haberes correspondientes á ocho días de servicio, $ 36.28.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 3 y 45 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 117.ª

Día 5 de diciembre de 1902

PRESENTES — Presidente, Avellaneda, Ruiz de los Llanos, Vivanco

AUSENTE CON LICENCIA — Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Declarar superiores, á contar desde el 1.° de marzo del año próximo, las escuelas número 4 del consejo escolar 10.°, dirigida por la señorita María Errázquin y el número 5 del consejo escolar 8.°, dirigida por señorita M. A. Ferrari.

Dirigir nota al señor ministro de justicia é instrucción pública, pidiéndole se sirva solicitar de quien corresponda la designación de un funcionario de la inspección

general de arquitectura, á fin de que asociado al arquitecto inspector de este consejo intervenga oportunamente en la fijación de precios y medición de las obras que resulten ejecutadas en el edificio escolar, calles Tucumán y Libertad y que no estén comprendidas en el contrato respectivo, en razón de la especialidad del caso.

Expediente 4231 C.—No hacer lugar á lo solicitado por la preceptora jubilada, señorita María I. Brittain, respecto á permitirle que continúe en ejercicio.

Expediente 4372 P.—Estando clausuradas las escuelas por el período de vacaciones, conceder el permiso que solicita el profesor de música Gracioso Panizza, para ausentarse á Europa.

Expediente 4424 O.—Aprobar la minuta relativa á la forma de poder que debe acordarse á los procuradores dependientes de la oficina judicial, á la que volverá este expediente á los fines consiguientes.

Expediente 4350 B.—Acordar el certificado que solicita la dirección del colegio Pío IX de artes y oficios.

Expediente 4262 C.—De acuerdo con lo informado por la inspección técnica, no hacer lugar al ascenso solicitado por el consejo escolar 9.°, para la ayudante señorita Sara Sanguinetti.

Expediente 3635 C y agregados.—Pasar este expediente á la oficina judicial, para que sin pérdida de tiempo proceda contra las personas que, según la ley, son responsables del saldo de que se trata (consejo escolar 8.°.)

Expediente 4067 C y agregados.—Pasar este expediente del consejo escolar 7.°, á la oficina judicial, para que proceda á instaurar, ante quien corresponda, las acciones á que haya lugar.

Expediente 2265 Y.—Contratar por el término de tres años, la casa calle Arena número 1024, mediante el alquiler mensual de $ 120, que se hará efectivo desde el 1.° de marzo del año próximo y siendo por cuenta de la propietaria, señora Brígida de Lucnix, el pago de toda clase de impuestos tanto fiscales como municipales y los gastos exigidos para la buena conservación de la mencionada propiedad.

Expediente 4465 I.—Oficiar á los consejos escolares ó encargados de Las Palmas, General Vedia y Puerto Bermejo, á fin de que se sirvan buscar locales más apropiados para las escuelas, siempre que se obtengan en condiciones equitativas, comunicando el resultado á fin de resolver lo que corresponda.

II. Dirigir á los consejos escolares respectivos la prevención á que se refiere el párrafo 3.°, del informe de la inspección.

III. Clausurar, por ahora, la escuela de Dalmacia en atención que sólo concurren á ella 11 alumnos, debiendo resolverse oportunamente sobre el destino que haya de darse á su actual director.

IV. Pedir candidato para encargado escolar en Puerto Bermejo, al señor gobernador del Chaco, coronel don Enrique Luzuriaga.

Mandar pagar:

Expediente 4389.—A las obras de salubridad por servicio de aguas corrientes y cloacas de la casa calle Centro América número 1792, $ 105.

Expediente 2940.—A Prudencio E. Fernández, por sus honorarios como denunciante de bienes, $ 1.496,54.

Expediente 2940.—A la oficina judicial por honorarios, $ 997,69.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente. — *Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 118.ª

Día 10 de diciembre de 1902

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco

AUSENTE CON LICENCIA
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 y 30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Dirigir la nota acordada al consejo escolar 13.°, respecto á la rebaja de alquileres de las casas ocupadas por escuelas en su jurisdicción.

Expediente 3491 N.—Contribuir con la mitad del importe del adoquinado que se construirá al frente del edificio escolar, calle Artes y Oficios y Agrelo.

Autorizar:

Expediente 4490 C.—Al consejo escolar 3.°, para invertir del fondo de matrículas las 200 $ m/n, destinados á costear los gastos ocasionados con motivo de la terminación del presente curso escolar.

Expediente 4358 C.—Al consejo escolar 17.°, para invertir del fondo de matrículas la cantidad necesaria á fin de cambiar las canillas para el agua corriente, en el edificio escolar de la calle Almagro núm. 850.

Expediente 4385 C.—No hacer lugar á lo solicitado por el señor Antonio Crosta, respecto á la rectificación de varios precios contenidos en el pliego de la licitación efectuada el día 22 del mes próximo pasado.

Expediente 4485 C.—Aprobar la rendición de cuentas de matrículas y eventuales que por el mes de noviembre próximo pasado eleva el consejo escolar 19.°.

Expediente 4352 T. — Nombrar vocal

del consejo escolar de Toay al señor José Modarelli, en reemplazo del señor Sebastián C. Berón, que falleció.

Mandar pagar:

Expediente 4435—A M. Rey y C.ª, por muebles, $ 4.214,12.

Expediente 4464.—A *La Nación*, por publicaciones, $ 152.

Expediente 4417.—A M. Biedma é hijo, por planillas, $ 30.

Expediente 4472.— A A. Forjas, por acarreo, $ 300.

Expediente 4395.—A F. Montes, por esteras y cortinas, $ 250.

Expediente 4386.—A la compañía alemana de electricidad, por luz y ventiladores, $ 134,60.

Expediente 4436.—A M. Yasparra, por reparaciones, $ 30.

Expediente 3962.—A Furst y C.ª, por trajes, $ 840.

Expediente 4364.— A H. C. Thompson y C.ª, por muebles, $ 430.

Expediente 3776 bis.— A F. Arduino, por última cuota del costo total del monumento colocado en la escuela Presidente Mitre, $ 925.

Expediente 3527.—Al ferrocarril al Pacífico, por fletes, $ 376,07.

Expediente 4503.—A A. Crosta, por sillones, $ 454,28.

Expediente 4516.—A P. Dogliotti, por bancos, $ 1.132,70.

Expediente 4517.—A G. Kraft, por guías, $ 32.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p. m.—José María Gutiérrez, presidente. — *Santiago López*, prosecretario.

Sesión 119.ª

Día 12 de diciembre de 1902

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco

AUSENTE CON LICENCIA
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 y 30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 772 y C. agregado.—No hacer lugar á los ascensos solicitados por el consejo escolar 7.°, en vista de no haberse producido vacante dentro del personal efectivo y necesario de las escuelas; manifestándosele se sirva reiterar las propuestas en oportunidad.

Expediente 3322 D.—Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por superior decreto de fecha 9 del corriente, á la ayudante de la escuela de varones de Resistencia, señora Angela Lasso de la Vega, con goce de la mitad del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 3878 C.—Manifestar al consejo escolar 7.°, que no es posible acceder á lo solicitado por la directora de la escuela número 9, respecto á la construcción de una pieza en el edificio ocupado por la escuela mencionada.

Expediente 4341 C.—Autorizar al señor presidente para ordenar la ejecución de las reparaciones necesarias en el edificio escolar, calle Juncal y Basavilbaso, dentro de la suma presupuestada de $ 615,10.

Expediente 4480.—Autorizar al arquitecto inspector, para ordenar la colocación de azulejos en el puesto número 25 del mercado Adolfo Alsina, de propiedad de este consejo, aceptándose, al efecto, la propuesta del señor Arturo A. Costa, por la suma de $ 118,40.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p. m.—José María Gutiérrez, presidente. — *Santiago López*, prosecretario.

Sesión 120.ª

Día 15 de diciembre de 1902

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco

AUSENTE CON LICENCIA
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1.30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 3998 C. — Considerando: 1.° que no pueden reabrirse indefinidamente fallos que llevan carácter inapelable, y mucho menos cuando se ha concedido ya respecto de ellos el recurso de reconsideración; 2.° que el documento presentado después de término hábil, no puede considerarse como derogativo de reglamentos que le son posteriores, ni autoriza á disminuir, en una cuarta parte, la extensión del horario que él mismo fija; fuera de que el mencionado documento sólo se invoca contra uno de los cargos del sumario (el relativo á la hora de entrada) dejándose subsistentes y en toda su gravedad, los demás en que se funda la resolución del consejo escolar 6.°, apoyada por la inspección técnica y confirmada por el consejo nacional de educación;

No hacer lugar á la nueva reconsideración solicitada por el director de la escuela nocturna del expresado consejo escolar señor Rafael Quijano, apercibiéndolo por su temeraria insistencia; y previniéndose á la mesa de entradas que no debe dar curso á ningún otro escrito sobre el mismo asunto.

Aprobar:

Expediente 3215 D.—El resultado de la licitación de muebles y útiles escolares, celebrada el 22 de noviembre próximo pasado, y, de acuerdo con lo informado por la comisión interventora de compras, vuelva á ésta el presente expediente, para que formule los contratos respectivos, efectuando las adjudicaciones en la forma indicada en el pliego respectivo que ella acompaña.

Expediente 4047 Y.—El proyecto de resolución reglamentando el transporte de cargas á las escuelas de los territorios y colonias nacionales, formulado por la comisión interventora de compras.

Autorizar:

Expediente 2843 C.—El traslado de la escuela número 6 del consejo escolar 14.°, Bartolomé Mitre número 3566, á la casa de la calle Maza número 149, debiendo pasar este expediente á la oficina judicial, para que formule el contrato correspondiente dentro de las condiciones establecidas y de acuerdo con el dictamen de la comisión de hacienda.

Expediente 3916 C.—Conceder permiso definitivo para el funcionamiento de las escuelas particulares, Armonía número 3127, Humberto 1.° número 2847 y Garay número 3242, siempre que esta última se provea de un filtro y coloque en mejores condiciones de iluminación la sala de clase.

Expediente 4620 C.—Contestar al consejo escolar 17.°, que no es posible acordar pasajes sino en las condiciones generales establecidas de que podrán tener conocimiento los interesados en la tesorería de este consejo.

Expediente 982 M.—No hacer lugar á la reconsideración solicitada por el ex profesor de francés de la escuela superior de varones del consejo escolar 9.°, señor Hugo Marín.

Expediente 4642 Y. — Encomendar al señor subinspector general de instrucción primaria, señor Ciriaco P. Zapata, y hasta nueva resolución, el desempeño de las tareas correspondientes al inspector nacional de escuelas de Santiago del Estero, señor Francisco Bessares.

Expediente 4489 C.—Confirmar el nombramiento hecho con fecha 16 de junio del corriente año, á favor de la señorita Felipa Castro, como ayudante de la escuela superior de niñas del número 2 del consejo escolar 3.°.

Mandar pagar:

Expediente 3479 y agregados.—A la señora María P. de Atencio, por sus haberes correspondientes á los meses de octubre y noviembre próximo pasado, como preceptora de la escuela superior de varones del consejo escolar 3.°, $ 322.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 y 30 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Santiago López*, prosecretario.

SESIÓN 121.ª

Día 17 de diciembre de 1902

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco

AUSENTES CON LICENCIA
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 y 30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 4410-12 C. —Devolver al señor Vicente D. Nucci la solicitud presentada y en la cual pide le sean reconocidos, á los efectos del ascenso, los servicios prestados como preceptor en el asilo de huérfanos que sostiene la sociedad de beneficencia de la capital, de acuerdo con lo dictaminado al respecto por la comisión didáctica, que se aprueba.

Expediente 4449 F.—Manifestar al consejo escolar de Posadas (Misiones), que no es posible acceder á lo pedido, por no existir en el presupuesto partida alguna destinada al pago de muebles para las secretarías de los consejos escolares en los territorios nacionales; pero, en caso de que dicho consejo disponga de fondos de matrículas, puede recabar la autorización correspondiente, á fin de poderlos adquirir por su cuenta

Expediente 4646. — De acuerdo con lo manifestado por la contaduría, previa visita efectuada á los consejos escolares de la capital y con el fin de salvar las deficiencias que se han notado y de uniformar la contabilidad,

El Consejo Nacional de Educación,

RESUELVE:

Artículo 1.° A partir del 1.° de enero de 1903, y sin perjuicio de los libros que los consejos escolares considerasen necesarios, será obligatorio llevar los siguientes: Caja general; Caja de eventuales; Movimiento de matrículas; Registro de autorizaciones é intervención de la caja general, todos de acuerdo con las reglas que á continuación se establecen.

Art. 2.° *Caja general.*—Día por día se asentará bajo el rubro «entradas» toda cantidad que ingrese por cualquier concepto que sea, y bajo el rubro «salidas» toda cantidad que egrese también, por cualquier concepto que sea, expresándose claramente, y en su caso, el origen del in-

greso ó el nombre de la persona á la cual se hace el pago, el objeto que lo motiva y el número de la autorización y del comprobante respectivo.

En caso de que los consejos escolares establecieran una caja especial de eventuales, el tesorero, por quien ó bajo cuya responsabilidad deberá administrarse, dará un recibo que figurará como comprobante de la caja general.

Art. 3.° *Caja de eventuales.*—Este libro se llevará en idénticas condiciones que el de la caja general, teniendo presente que sólo estan autorizados los gastos indicados en la circular de marzo 8 del corriente año, y que deberá pedirse autorizaciones particulares al consejo nacional para efectuar los que no estén previstos.

Art. 4.° Los gastos eventuales á que hace referencia la circular número 7 ya mencionada, de fecha 8 de marzo último, serán costeados con fondos provenientes de matrículas. Si hubiese algún saldo de fondos eventuales se aplicará á los expresados gastos hasta la extinción de aquel saldo, debiendo después cubrirse aquéllos con el producido de matrículas, como queda ordenado.

Art. 5.° *Movimiento de matrículas.*—Día por día se asentará en la hoja destinada á «recibidas», el número de todos los formularios que entregue la tesorería ó los saldos de los días anteriores; y en la de «despachadas», el número de los que se expidan gratis, por venta ó se inutilicen por errores, se cerrará diariamente llevándose el saldo al inmediato que siga. A fin de cada mes se asentará en el mismo libro un resumen.

Art. 6.° *Registro de autorizaciones.*—Se hará constar en este libro los siguientes datos:

a) Número de orden; guardándose el que indiquen las notas de comunicación del consejo nacional, para cuyo efecto la secretaría del mismo las copiará en un libro copiador exclusivamente destinado á ellas, expresando en el encabezamiento la numeración sucesiva que corresponda.

Cuando una nota contuviese dos ó más autorizaciones, se expresará esto mismo en el encabezamiento.

b) Fecha de la nota del consejo nacional.

c) Fecha de la sesión.

d) Objeto de la autorización.

e) Cantidad en el caso de que se fije.

f) Imputaciones.

Art. 7.° *Intervención de la caja general.*—Antes de ingresar ó egresar cualquier cantidad, el vocal interventor deberá hacer el asiento correspondiente en este libro, el cual será llevado en idénticas condiciones que el de caja.

No podrá resolverse pago alguno sin previo informe del vocal interventor, sobre si está ó no autorizado al gasto á que aquél responda.

Art. 8.° Los libros enumerados serán llevados: Los de «caja general» y de «caja de eventuales», por el vocal tesorero, ó por otra persona bajo la responsabilidad del primero. Los de «intervención de la caja general» y de «movimiento de matrículas» por el vocal interventor ó, también, por otra persona, bajo la responsabilidad de aquél. El de «registro de autorizaciones», por el secretario.

Art. 9.° Antes del día 6 de cada mes los consejos escolares remitirán á la contaduría una planilla que contenga copia de lo asentado durante el anterior en el libro de «caja general», con todos los comprobantes; y otra que contenga copia, también del resumen asentado en el de «movimiento de matrículas», agregando los certificados de pobreza en cuya virtud se haya concedido matrícula gratis y los formularios inutilizados por error. Con la planilla correspondiente al último mes del año, se remitirán los formularios de matrículas que hubieran quedado en blanco.

Art. 10. En el último día de cada mes los tesoreros rendirán cuenta á los consejos de que forman parte, de los fondos de matrículas cuya administración les hubiera sido confiada con destino á eventuales.

Una vez aprobadas se remitirán á la contaduría en los primeros seis días de cada mes y en la misma forma que se indica en el artículo anterior para la rendición de cuenta de matrículas.

Art. 11. Después del 15 de cada mes la contaduría elevará, con las observaciones del caso, las planillas á que se refieren los artículos anteriores, siendo también su obligación comunicar el día 7 de cada mes la nómina de los consejos escolares que fueran morosos en sus rendiciones de cuentas.

Art. 12. Los fondos provenientes de venta de matrículas, como asimismo los que ingresen á las cajas de los consejos escolares por cualquier otro concepto, deberán depositarse en el banco de la nación antes de los ocho días de su recepción y en el día ó al siguiente, cuando excedieren de la suma de cien pesos moneda nacional, á la orden conjunta de presidente y tesorero.

Art. 13. El depósito proveerá á los consejos de los libros y planillas necesarios.

Art. 14. La contaduría rubricará los libros antes de su entrega (con el V.° B.° del presidente).

Art. 15. Autorízase al señor presidente para que efectúe los gastos que esta resolución demande.

Art. 16. Se mantienen todas las resoluciones que no se opongan á la presente.

Reorganizar los consejos escolares por el término de la ley y á contar desde el día 31 de diciembre, en la forma que á continuación se expresa:

Consejo escolar 1.°. — Doctor Manuel Mansilla, doctor Calixto de la Torre, doctor Mariano J. Paunero, señor Mariano de Vedia, ingeniero Agustín González.

Consejo escolar 2.°.— Señores Enrique Peña, Eleodoro Suárez, Aquiles Sioén, doctores Telémaco Susini y Enrique del Arca.

Consejo escolar 3.°. — Señor Modesto Sánchez, doctores J. A. Ferreira, José Marcó del Pont, señores Martín Biedma y Alejandro Rosa.

Consejo escolar 4.°.—Doctor Alberto M. Rodríguez, doctor Manuel F. Mantilla, doctor J. M. Zapiola, doctor Eleodoro Lobos, doctor Tomás Canevaro.

Consejo escolar 5.°.—Doctor Isaac M. Chavarría, doctor E. S. Zeballos, doctor José B. Martínez, doctor J. A. Bibiloni, doctor Felipe Arana.

Consejo escolar 6.°. — Doctor Lorenzo Anadón, doctor Adolfo Salas, doctor Salvador Maciá, doctor Francisco de la Vega, doctor Miguel Romero.

Consejo escolar 7.°. — Doctor Gervasio Granel, doctor Francisco Quesada, señor Francisco Vivas, doctor Manuel F. Escobar, ingeniero Orfilio Casariego.

Consejo escolar 8.°. — Doctor Joaquín Granel, doctor Eduardo P. Durán, señor Eustoquio Díaz Vélez, señor Otto Krause, señor Federico Oromí.

Consejo escolar 9.°.—Doctores Benjamín Victorica, F. L. García, Carlos Doncel, J. A. García (hijo), José Figueroa Alcorta.

Consejo escolar 10.°.—Doctores Antonio Bermejo, Benjamín Basualdo, Pedro Scalabrini, Ernesto Quesada, Pedro O. Luro.

Consejo escolar 11.°.—Doctor Pedro C. Reyna, señores Alejandro Caride (hijo), Enrique Biaus, Eudoro Gallo, Julio A. Dantas.

Consejo escolar 12.°. — Señor Enrique Hoyo, coronel Justo Domínguez, señor Justo I. Portela, doctor Diego Lima, señor Víctor Degreef.

Consejo escolar 13.°.—Señores Agustín R. Cafarena, Martín Rolón, doctor Santiago Moltedo, señores Evaristo Bujeiro, José I. Vernengo.

Consejo escolar 14.°.—Doctor Luis A. Peyret, doctor Marcelino Melo, doctor F. A. Barroetaveña, doctor E. J. Weigel Muñoz, doctor Santiago O'Farrell.

Consejo escolar 15.°.—Doctor Juan F. Aranguren, señor Esteban Rojas, señor Enrique Lezica, señor Avelino E. Díaz, doctor Rafael Serrano.

Consejo escolar 16.°.—Doctor Carlos L. Mason, doctor Mauricio P. Daract, señor E. L. Caprile, general Teodoro García, coronel Ramón F. Bravo.

Consejo escolar 17.°.—Señor José L. Fajes, señor Julio Farías, señor Juan Navarro Ruiz, señor Federico A. Linares, señor Antonio V. Pesce.

Consejo escolar 18.°. — Doctor Jaime Darquier, señor Ricardo Conde Salgado, señor Matías Fernández Quinquela, doctor F. A. Tamini, señor I. Massone.

Consejo escolar 19.°.—Comodoro Enrique Howard, coronel Luis M. Arzac, señor Francisco Lezona, doctor Dermidio Latorre, señor Valentín Feraud.

Consejo escolar 20.°.—Doctor Juan A. Boeri, coronel J. Voilajusson, ingeniero Leopoldo Rigoli, doctor Pastor Lacasa, señor José Ríos.

Consejo escolar 21.°. — Señor Ricardo Reto, ingeniero Francisco Seguí, señor Felipe Centeno, coronel Martín de Guerrico, doctor Gregorio N. Chaves.

Consejo escolar 22.°. — Ingeniero Juan F. Sarhy, señor Salvador Díez Mori, doctor Luis Ponce y Gómez, doctor Juan G. Beltrán, señor Juan G. Ballesteros.

Art. 2.° Los consejos escolares que resultaren reelectos en la totalidad de sus miembros actuales procederán á constituirse designando en el día indicado los funcionarios cuyo nombramiento periódico les atribuyan las disposiciones vigentes.

Art. 3.° Los consejos escolares reelectos en su mayoría se reunirán en el día mencionado, citando previamente á los nuevos nombrados á fin de proceder de acuerdo con lo que dispone el artículo 2.°.

Art. 4.° Los consejos escolares que no se hallen en el caso de los anteriores, serán convocados para el mismo día y á iguales objetos por el inspector técnico general ó el de sección que éste designe con el objeto de que presida la reunión en representación del consejo nacional previa invitación al consejo cesante para que constituya un delegado que haga entrega al nuevo consejo, bajo formal inventario, de los libros, documentos y demás objetos que tuviese en su poder.

Art. 5.° Los consejos escolares comunicarán al consejo nacional su organización, previniéndose que, además del vocal tesorero deberán nombrar otro vocal interven-

tor, encargado de visar los pagos á objeto de hacer constar respectivamente en ellos las autorizaciones superiores de que emanan y de las cuales irán tomando nota á medida que se otorguen.

Art. 6.° Los fondos que por cualquier concepto corresponda percibir á los consejos escolares se depositarán inmediatamente en el banco de la nación argentina, con arreglo á la ley, debiéndose constituir tal depósito á la orden conjunta del presidente y tesorero del consejo, todo bajo las responsabilidades consiguientes.

Art. 7.° La contabilidad de los consejos escolares será reglamentada por acuerdo especial.

Art. 8.° Comuníquese, anótese y regístrese en el libro de resoluciones generales.

Mandar pagar:

Expediente 4647 C.—Al señor contador de este consejo, don Manuel E. Viale, por reintegro de lo gastado en la visita practicada á los 22 consejos escolares de la capital, $ 76,10.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente. — *Santiago López*, prosecretario.

SESIÓN 122.ª

Día 19 de diciembre de 1902

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco

AUSENTE CON LICENCIA
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1.30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Expediente 4319 C.—De acuerdo con lo dictaminado por la comisión de hacienda, no hacer lugar á lo solicitado por la directora de la escuela número 4 del consejo escolar 16.°, respecto á la colocación de toldos y cortinas en la escuela que dirige.

Expediente 4347 I.—Aprobar los gastos efectuados por el inspector de territorios y colonias, en su jira de inspección al territorio de Misiones.

Expediente 3850 C.—Manifestar al consejo escolar 9.°, que debe pedir al propietario de la casa en que funciona la escuela número 6, calle Posadas número 247, efectúe por su cuenta las reparaciones que son indispensables en el mencionado edificio.

Expediente 4660 S.—Aceptar, por ser más ventajosa, la propuesta presentada por los señores Martín Biedma é hijo, para la impresión de libros en blanco y formularios para las escuelas de la capital y territorios nacionales, mediante la suma de $ 5.104.

Expediente 4251 G.—Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por superior decreto de fecha 17 del corriente, á la preceptora de la escuela superior de varones del consejo escolar 11.°, señorita Luisa González, con goce del sueldo íntegro que disfruta actualmente.

Expediente 4504 I.—Aprobar la cuenta de gastos efectuados por el subinspector de territorios y colonias, en su jira de inspección á algunas escuelas del Chaco y Formosa.

Dirigir una circular á los excelentísimos señores gobernadores de provincia, pidiéndoles se sirvan manifestar explícitamente, si la provincia de su dependencia se acoge ó no á los beneficios de la subvención nacional; expresando en caso afirmativo, en qué condiciones entienden dejar cumplidos los requisitos de la ley respectiva.

Mandar pagar:

Expediente 4455 C.—Al consejo general de educación de Córdoba, por subvención nacional correspondiente al anticipo del quinto bimestre del corriente año, $ 20.000.

Expediente 4505.—Al consejo general de educación de Jujuy, por subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del corriente año, $ 12.377,22.

Expediente 4454,—Al consejo general de Córdoba, en su oportunidad, por subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del corriente año $ 20.000.

Se levantó la sesión á las 3 y 30 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Santiago López*, prosecretario.

BIBLIOGRAFÍA

La psicología moderna en sus relaciones con la pedagogía

Es un libro publicado el año pasado en Gotha por G. Hecke y del cual encontramos la siguiente noticia bibliográfica en una revista española:

Hace una sumaria historia, con notas críticas, de la psicología, desde Grecia hasta el siglo XIX, en el cual dominan dos direcciones: la idealista ó especulativa (Fichte, Hegel, Schopenhuaer) y la realista ó empírica, influída por las ciencias naturales y el método inductivo (Herbart, Lotze, Fechner, Spencer). La orientación de la psicología novísima tiene su centro en Wundt, y en él hay que buscar la base para la pedagogía, que necesita ya una solución práctica para sus problemas de edu-

cación y de enseñanza (la higiene, la didáctica, el método, la disciplina), como aspecto particular, y no menos para el general, que es el estudio y análisis del alma normal del niño, en el estado actual y en las leyes que han de regular su desarrollo ulterior. Tocante á la cuestión de los médicos escolares, es partidario de que la escuela pertenece al maestro; no admite dictadura alguna fuera de él; si bien da mucha importancia á la intervención técnica en asuntos como la apreciación de la fatiga.

La instrucción pública en el Ecuador

Hemos recibido la memoria del señor ministro de instrucción pública del Ecuador, don Julio Arias, presentada al congreso de 1902.

El gobierno de esta república tiene inscripto en su programa el lema siguiente: *el fomento de la instrucción pública á través de cualesquiera dificultades y sobre toda otra función pública.*

Figura en la estadística hispanoamericana por ese concepto y según dice, ocupando el cuarto lugar, con un resultado de 6.04 educandos por cada cien habitantes. Sólo le superan, agrega, Cuba, Costa Rica y la Argentina, que tienen un 10.95, 07.7 y 6.75 por ciento, respectivamente.

Como se ve, la cifra que expresa el número de educandos de este país está equivocada, pues la República Argentina tenía en sus escuelas en 1901, el 10 por ciento de su población y no el 6.75 como aparece en la memoria de que nos ocupamos.

El Ecuador cuenta con 1.317 escuelas públicas y particulares, 1.676 maestros y 83.618 alumnos de ambos sexos. De las escuelas 96 ocupan edificios de propiedad nacional.

La memoria de que tomamos estos datos trata extensamente todas las cuestiones que más directamente afectan la marcha de la educación común.

La máquina de coser

A los que nos preguntaban hace algunos días si había algún nuevo canto del profesor de la materia en las escuelas comunes, señor Leopoldo Corretger, podemos comunicarles hoy que hemos recibido una nueva producción de dicho señor, titulada «La máquina de coser», que dedica á la directora de la escuela Sarmiento, señorita doctora Ernestina López. Es un canto imitativo con música que entonarán en breve los alumnos del estimable y hábil profesor.

Catálogos

Acusamos recibo del Cosmos Pictures, precioso catálogo con facsímiles de los grabados que reproducen todas las grandes obras del ingenio humano en la pintura, la escultura y la arquitectura y que se venden en la casa J. L. Hammett y C.ª de Boston, Massachussetts. También hemos recibido los catálogos de librería y material de enseñanza de la casa Arthur C. Arnold de Hamburgo y de la librería clásica de Eugenio Belán, París, 6e Rue Vaugirard, 52.

Pestalozzi y la educación popular moderna

La librería Rivadavia nos ha remitido un libro titulado «Pestalozzi y la educación popular», por A. Pinloche, traducido del francés por Carlos Docteur.

Comprende esta obra tres partes: en la primera se estudia la vida y la obra práctica de Pestalozzi, en la segunda las doctrinas pedagógicas del mismo y en la tercera su influencia en Alemania y los demás países.

Su autor es ya conocido por varias obras de educación que ha dado á luz y no dudamos de que habrá realizado con éxito el trabajo que ha acometido y que era reclamado desde hace mucho tiempo, pues no existía un estudio completo del eminente pedagogo que tanta influencia ha ejercido en la marcha de la educación popular á la cual señaló nuevos rumbos.

En otra ocasión hemos de ser más extensos sobre el libro que tenemos delante.

La tierra

También nos ha enviado la misma librería Rivadavia una geografía universal, física, etnográfica, política y económica, con el título de «La tierra», publicada por F. C.

Este voluminoso libro, deficiente en la parte que se refiere á la América del Sud, contiene muchos mapas y vistas de los principales países y no dudamos que será de utilidad para los estudiantes, que han de informarse de la República Argentina en las obras publicadas en el país.

Teneduría de libros

De la misma casa nos viene una obra de teneduría de libros publicada por L. Deplanque, que procura enseñar sin el auxilio del maestro ese ramo por partida doble y simple.

Tritón

Esta producción literaria de Juan B. Enseñat, ha sido editada por la casa Rosa y Bouret, como formando parte de la biblioteca de los novelistas.

La librería Rivadavia nos ha enviado uno de los ejemplares que acaba de recibir y que agradecemos como las demás producciones á que nos referimos en esta sección y que tienen idéntico origen.

INTERIOR

BUENOS AIRES

EL APROVECHAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

El inspector general señor Celso Latorre, publica en la «Revista de Educación» un artículo que resumimos en estas palabras:

Un cuarenta por ciento de los niños que en la provincia dejan las escuelas, lo hacen sin saber el mínimum de la educación que la ley exige, no tardando en olvidar los pocos conocimientos adquiridos. ¿Qué hacer contra esos males? Emplear mejor las horas de clase y poner en práctica aquellos métodos que pueden dar resultados más lisonjeros.

PROVISIÓN DE ÚTILES

En la sesión celebrada por el consejo general de educación el 4 de noviembre, se aprobó la licitación para la compra de muebles, libros, útiles é impresos con destino á los consejos escolares y el informe en ella recaído.

REORGANIZACIÓN DE LA REVISTA

El consejo general de educación ha adoptado, con fecha 11 de octubre, la siguiente resolución:

Vista la precedente resolución, motivada por el proyecto del señor consejero, doctor José Bianco, tendiente á mejorar las condiciones de la «Revista de Educación», por la designación de una persona competente para organizar los materiales y corregir las pruebas; y considerando:

1.° Que es indispensable dar unidad y autoridad á la Revista, así como asignar á algún funcionario la responsabilidad efectiva de su preparación y publicación;

2.° Que la oficina de inspección tiene por prescripción reglamentaria el deber de colaborar en la mencionada revista;

3.° Que es ventajoso para los intereses educacionales de la provincia vincularla con las escuelas normales, creadas para formar un personal docente eminentemente nacional;

4.° Que conviene que los maestros estudiosos sean estimulados por la publicación de sus observaciones prácticas, que contribuirán á mejorar las condiciones de la educación primaria;

5.° Que es necesario establecer el canje con las publicaciones similares;

El director general de escuelas, usando de la autorización conferida por la resolución invocada y por las disposiciones reglamentarias vigentes,

RESUELVE:

1.° Encargar al inspector general de organizar el material para la «Revista de Educación», debiendo en cada caso proponer el sumario correspondiente.

2.° Invitar á los señores inspectores á que colaboren con temas á su elección, además de los que están obligados á desarrollar, según el artículo 16 del reglamento al respecto.

3.° Que se dirija circular á los directores de las escuelas normales para que pongan las columnas de la «Revista de Educación» á disposición del personal docente, rogándoles que comuniquen los nombres de los profesores que acepten la invitación.

4.° Solicitar de los mismos directores de las escuelas normales la nómina de los ex alumnos que hayan obtenido las clasificaciones de «sobresalientes» y de «distinguidos», á fin de pedirles su colaboración y con el mismo objeto disponer que la inspección general prepare la lista de los maestros de la provincia que por sus clasificaciones y buen desempeño profesional sean dignos de la misma invitación.

5.° Que se diriga circular á las administraciones de las revistas pedagógicas más importantes, ofreciéndoles el canje.

6.° Que el inspector general decida directamente sobre la publicación de los artículos que le envíen los maestros dependientes de la repartición, y consulte en caso de duda, sobre los trabajos de otros colaboradores.

REGLAMENTO PARA LA EDIFICACIÓN ESCOLAR

El mismo consejo ha resuelto lo siguiente:

1.° Nombrar una comisión técnica que proyecte un reglamento pora la edificación escolar, al cual deberán sujetarse los arquitectos á quienes se encargue la preparación de tipos ó planos especiales.

2.° Manifestar á la comisión no solamente la disposición del edificio en diversos conceptos, sino también estudiar el sistema más económico y durable de las construcciones y asimismo la provisión de agua, etcétera.

3.° Designar á los señores que en orden alfabético á continuación se expresan: Ingeniero civil, Eduardo Aguirre, doctor José Bianco; ingeniero civil, Emilio Candani; arquitecto, Alejandro Christophersen; ingeniero civil, Mauricio Durien; ingeniero civil, Pablo Hany; ingeniero civil, Luis A. Huergo; ingeniero civil, Otto Krause; doctor Juan J. J. Koyle; ingeniero civil, Eduardo Lanús; doctor Atanasio Quiroga.

4.° Agregar como vocal secretario de la comisión al inspector general de escuelas profesor normal señor Celso Latorre.

5.° Solicitar de la facultad de ciencias exactas físicas y naturales mencionada, el permiso necesario para que la comisión pueda funcionar en su local y hacer uso de su biblioteca.

6.° Que el secretario ponga á disposición de la comisión todos los elementos informativos que solicite.

7.° Dar á conocer al consejo general la presente resolución en la primera oportunidad.

ENTRE RIOS

CONVENCIÓN DEL MAGISTERIO. — RESOLUCIONES ADOPTADAS

La segunda convención reunida en la ciudad de Rosario Tala, ha acordado publicar en hcjas sueltas las resoluciones adoptadas de interés general para los maestros, á fin de que lleguen á su conocimiento, haciendo saber al mismo tiempo que existen otras de carácter reservado cuya publicación se hará oportunamente en las columnas de *La Voz del Magisterio*

1.° Que la convención vería complacida que los encargados de reformar la constitución en el próximo año suprimieran los consejos escolares de cada distrito nombrando en su lugar, y con las mismas atribuciones administrativas, un subinspector en cada departamento, debiendo ser desempeñado este puesto por los directores de las escuelas de mayor categoría, los que no llevarán grado. Estos subinspectores dependerán de la inspección general en la parte administrativa, debiendo tener facultades judiciales para hacer efectivas las disposiciones de la ley de educación.

2.° Solicitar del consejo general de educación la liquidación y pago de la partida de $ 10.080 que figura en el presupuesto de 1900, para distribuirla entre los maestros que dirijan grados con horario alterno.

3.° Encomendar á la comisión central de Paraná el estudio sobre la conveniencia ó desventaja del descuento del 2 % de los sueldos de los maestros, facultándola ampliamente para que, de acuerdo con las conclusiones que arroje dicho estudio, proceda en la forma que crea más conveniente á los intereses del magisterio.

4.° La convención del magisterio declara que es de imprescindible necesidad proceder cuanto antes á la formación de una liga nacional de maestros constituyendo asociaciones con idénticos propósitos á los de la «Unión del Magisterio Entrerriano».

5.° Solicitar de la comisión central se digne invitar á nuestros colegas de la república á constituirse en sociedades gremiales en cada pueblo, villa ó ciudad, á objeto de organizar después la federación del magisterio.

6.° La convención se dirigirá al profesor señor Ernesto A. Bavio, pidiéndole se digne aceptar la comisión de dar conferencias en las principales ciudades de la república, exhortando á nuestros colegas á que se constituyan en la forma deseada á la mayor brevedad posible.

7.° Que la comisión central de la sociedad «Unión del Magisterio», en representación del personal docente de las escuelas públicas de la provincia, se dirija oportunamente á la convención constituyente de la provincia que se reunirá en marzo próximo para reformar la constitución vigente, solicitando que en la sección «Educación Común» se establezcan las siguientes reglas:

a). La educación común es gratuita, obligatoria y laica bajo las penas que la ley establezca.

b). La administración general, la dirección facultativa y la inspección de las escuelas comunes, estarán á cargo de un consejo general de educación compuesto de un director general que será presidente del consejo y cuatro vocales elegidos y reelegibles por cuatro años mediante elección de electores del magisterio en ejercicio. La ley determinará sus respectivas atribuciones, sueldo, tiempo y forma que emplearán los electos para designar sus autoridades.

c). Se establecerán anualmente por la legislatura, contribuciones y rentas propias de la educación común que aseguren en todo tiempo recursos suficientes para su sostén, difusión y mejoramiento, los cuales no podrán ser distraídos por ninguna autoridad en otro objeto que el de su destino.

d). Solicitar del honorable consejo general de educación, que á los efectos de la perfección profesional, se establezcan academias de maestros no diplomados con carácter obligatorio, haciéndoles seguir un estado teórico práctico de instrucción y su metodología; y á la vez la creación de un curso de enseñanza de trabajos manuales, para maestros de la provincia, diplomados ó no, bajo la dirección de un especialista.

8.° Que se haga efectiva la facultad concedida á los inspectores generales para el nombramiento de maestro, los que una vez nombrados no podrán ser removidos mientras dure su buena conducta.

9.° Que por intermedio de la comisión central de la sociedad Unión del Magisterio, se gestione de quien corresponda el aumento de sueldos para los maestros de las escuelas rurales.

10. Que se manifieste á la comisión central de la sociedad Unión del Magisterio, el deseo de que tan pronto como tenga conocimiento que los maestros estén en condiciones de suscribir algunas acciones de la C. H., dé principio al cobro de las cuotas que establece el reglamento de la misma.

11. La convención vería con agrado el restablecimiento de la categoría de las escuelas en la forma que determina el artículo 13 de la ley de educación común, designando los vicedirectores á que se refiere el artículo 39 del reglamento de las escuelas comunes de la provincia, asignándoseles un sobresueldo prudencial; como así mismo el restablecimiento de los puestos de maestras de labores.

12. Declarar que el excesivo trabajo que demanda el horario alterno es perjudicial á la salud del maestro y que no está debidamente retribuído.

13. La convención declara que: *La Voz del Magisterio*, órgano de los intereses del magisterio de Entre Ríos, haciendo suyas las declaraciones consignadas en su programa. En su cuerpo de redactores figurarán los señores delegados á la convención.

14. Las subcomisiones departamentales recordarán á los maestros que no cumplieran con sus deberes, que están obligados á observar una conducta ejemplar; si después de amonestados por éstas no lo hicieran, los declararán indignos de pertenecer al magisterio, llevando esto á conocimiento de la comisión central, la cual, estudiado el caso, y habiendo mérito para ello, les negará su apoyo y protección comunicándolo por circular á todos los maestros.

15. Recomendar á los maestros de la provincia el fiel cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del reglamento de los consejos escolares.

16. Que la convención solicite del consejo general de educación, en nombre de los maestros de la provincia la publicación en un número especial del boletín de educación, de todas las leyes, disposiciones y decretos de la reglamentación escolar vigente dictados desde el año 1896 hasta el presente.

17. Nombrar dos delegados para que representen al magisterio entrerriano en la próxima asamblea que los maestros de la provincia de Buenos Aires celebrarán en La Plata el 25 del corriente, á objeto de establecer las bases de un convenio tendiente á constituir la federación del magisterio argentino.

18. Solicitar de la comisión central que á la mayor brevedad posible gestione de quien corresponda el reconocimiento de la sociedad «Unión del Magisterio» como persona jurídica, siempre que no estuviera ya reconocida en tal carácter.

19. Autorizar á la comisión central para que solicite de la superioridad como vía de arreglo para la completa chancelación de la deuda escolar por concepto de sueldos atrasados, que á partir del 1.° de enero de 1903 se efectúe el pago de nuestros haberes en la siguiente forma:

a). Desde la fecha mencionada (4.° de enero de 1903) nuestros sueldos se abonarán mensualmente en efectivo.

b). En cuanto á la deuda correspondiente al ejercicio del corriente año se pagará en partes proporcionales durante los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre del año próximo venidero, si no fuera posible hacerlo antes.

20. Que la convención vería muy complacida que todos los maestros de Entre Ríos para dignificar la noble profesión que desempeñan y hacerse acreedores al aprecio de la sociedad en que actúan, observen siempre una conducta ejemplar, demostrando en todo, firmeza de carácter y altivéz en sus procederes.

21. Declarar memorable para el magisterio entrerriano el día 14 de diciembre de 1902, por considerarlo fecha gloriosa en la reivindicación de sus derechos y liberades.

NOTICIAS

Consejos á los niños.—He aquí cómo un maestro despidió á sus alumnos que habían terminado sus estudios:

Niños, váis á entrar en la vida: de los mil caminos que se abren á la actividad huma-

na; cada uno de vosotros elegirá uno. La carrera de los unos será brillante, la de los otros obscura y retírada; la condición y la fortuna de vuestros padres lo decidirán en gran parte. Que no murmuren los que tuvieren la parte más modesta. Lo que no depende de nosotros no podría ser un verdadero bien; la patria vive del concurso y del trabajo de todos sus hijos.

En el mecanismo de la sociedad, no existe rodaje inútil. Entre el ministro que gobierna el estado y el artesano que contribuye á su prosperidad por el trabajo de sus manos, no hay más que una diferencia: es que la función del uno es más importante que la del otro; pero, á bien cumplirlas, el mérito moral es el mismo. Que cada uno de vosotros se contente, pues, con la suerte que le ha tocado. Cualquiera que sea su carrera, ella le dará deberes que cumplir, bien que hacer.

Abreviaciones aritméticas.—Es muy conveniente aprender á resolver ciertos problemas de aritmética lo más pronto posible. En otras ocasiones nos hemos ocupado del asunto, dando á conocer algunos de los problemas que resolvían los alumnos de una escuela, mentalmente y con una rapidez extraordinaria. A ese resultado conducirán las prácticas siguientes:

1. Para multiplicar por 25 ($\frac{1}{4}$ de 100).
Multiplíquese por 100 y divídase el producto por 4.

2. Para dividir por 25.
Multiplíquese por 4 y divídase el producto por 100.

3. Para multiplicar por 2, 5 ó $2\frac{1}{2}$ ($\frac{1}{4}$ de 10).
Multiplíquese por 10 y divídase el producto por 4.

4. Para dividir por 2, 5 ó $2\frac{1}{2}$.
Multiplíquese por 4 y divídase el producto por 10.

5. Para multiplicar por 50 ($\frac{1}{2}$ de 100).
Multiplíquese por 100 y divídase el producto por 2.

6. Para dividir por 50.
Multiplíquese por 2 y divídase el producto por 100.

7. Para multiplicar por 75 ($\frac{3}{4}$ de 100).
Multiplíquese por 100 y réstese $\frac{1}{4}$ del producto.

8. Para dividir por 75.
Divídase por 100 y añádase $\frac{1}{3}$ á su cociente.

9. Para multiplicar por $33\frac{1}{3}$ ($\frac{1}{3}$ de 100).
Multiplíquese por 100 y divídase el producto por 3.

10. Para dividir por $33\frac{1}{3}$.
Multiplíquese por 3 y divídase el producto por 100.

11. Para multiplicar por $3\frac{1}{3}$ ($\frac{1}{3}$ de 10).
Multiplíquese por 10 y divídase el producto por 3.

12. Para dividir por $3\frac{1}{3}$.
Multiplíquese por 3 y divídase el producto por 3.

13. Para multiplicar por $333\frac{1}{3}$ ($\frac{1}{3}$ de 100).
Multiplíquese por 1000 y divídase el producto por 3.

14. Dividir por $333\frac{1}{3}$.
Multiplíquese por 3 y divídase el producto por 1000.

15. Multiplicar por $16\frac{2}{3}$ ($\frac{1}{6}$ de 100).
Multiplíquese por 100 y divídase el producto por 6.

16. Dividir por $16\frac{2}{3}$.
Multiplíquese por 6 y divídase el producto por 100.

17. Multiplicar por $166\frac{2}{3}$ ($\frac{1}{6}$ de 1000).
Multiplíquese por 1000 y divídase el producto por 6.

18. Dividir por $166\frac{2}{3}$.
Multiplíquese por 6 y divídase el producto por 1000.

19. Multiplicar por $66\frac{2}{3}$ ($\frac{2}{3}$ de 100).
Multiplíquese por 100 y réstese del producto $\frac{1}{3}$ de éste.

20. Dividir por $66\frac{2}{3}$.
Divídase por 100 y añádase el cociente $\frac{1}{2}$ de éste.

21. Multiplicar por $12\frac{1}{2}$ ($\frac{1}{8}$ de 100).
Multiplíquese por 100 y divídase el producto por 8.

22. Dividir por $12\frac{1}{2}$.
Multiplíquese por 8 y divídase el producto por 100.

23. Multiplicar por $14\frac{2}{7}$ ($\frac{1}{7}$ de 100).
Multiplíquese por 100 y divídase el producto por 7.

24. Dividir por $14\frac{2}{7}$.
Multiplíquese por 7 y divídase el producto por 100.

25. Para multiplicar un número que es algo menor que cualquier múltiplo de 10, como 100, 1000, etc.
Multiplíquese el multiplicando por el múltiplo de 10 que menos difiera del multiplicador dado. Después multiplíquese el multiplicando por la diferencia entre este múltiplo de 10 y el multiplicador dado, y hállese la diferencia de los dos productos.

De modo que para multiplicar por 998 (1000—2) multiplíquese por 1000 y después por 2 y tómese la diferencia de los productos.

Concursos.—El ministerio de agricultura en el deseo de fomentar el cultivo del mejor tipo de maíz para la exportación, ha resuelto la celebración de un concurso durante el año agrícola de 1902-1903, que comprenderá tres categorías de productos: maíz tipo para la exportación, maíz para consumo y diferentes variedades de maíz.

Los que deseen tomar parte en ese con-

curso con sus productos deben dirigirse al jefe de la oficina de agronomía, señor Carlos D. Girola, en su oficina calle Florida 725. Las solicitudes se recibirán hasta el 31 de enero de 1903.

Escuela de enfermeras y masagistas. —La doctora señorita Cecilia Grierson continúa dictando sus cursos para asistentes, enfermeros, enfermeras, masagistas, cuidadoras, etc., y clases de economía doméstica y primeros auxilios.

Dichas clases tienen lugar en la calle San José número 15, los martes y sábados de 4 á 6 p. m.

Libros de texto aprobados en los Estados Unidos.—*Lectura:* New Education Readers; books I and II, each—0,35; book III, 0,40; book IV, 0,45.

Aritmética: Winslow's Natural Arithmetic; book I, 0,30; book II, 0,40; book III, 0,50.

Escritura: Barne's Natural Slant Penmanshisp, docena, 0,75; por serie, $ 1.50.

Lectura: The New Mc Guffey Readers, serie de ocho libros.

Aritmética: Baird's Graded Work in Arithmetic; ocho libros para ocho años.

Fisiología: New Century Physiology Series. Primer, 0,30; Elementary, 0,75; Oral, $ 1.

Editados por *American Book Company*, New York and Chicago.

Domestic Economy in Theory and Practice. By Marian G. Bidder and Florence Baddeley. Cambridge Press. 4. sh, 6 d.

Geometrical Draming for Schools. By F. F. Lydon. Sampson Lon. 3 sh., 6 d.

A Manual of School Hygiene. By E. W. Hope and E. A. Browne (Price 3 s. 6 d. Clay and Sons).

A Text Book of Elementary Botany. By Charlotte. L. Lauriæ. Illustrations by W. L. Boys-Smith. (Allman and Son. Price, 2 sh., 6 d.).

Designs for chip or Knife larving, by E. Scrivenor. (Price 1 sh. 6 d. Pand G. Wells, College Booksellers, Winchester.

Little Lessons in Plant Life for Little Children. By H. H. Ricchardson. (Price 1 sh. 6 d.). American School and College Text Book Agency.

The Animal Book. By Fred. Smith. 2 sh 6 d. Blackie.

El doctor Zubiaur.—Se encuentra desde hace días entre nosotros el doctor don José B. Zubiaur, vocal del consejo nacional de educación, quien, como les consta á nuestros lectores, regresa de los Estados Unidos de Norte América, en donde ha residido durante algún tiempo estudiando las cuestiones de educación.

EL MONITOR le envía su afectuoso saludo.

El amor fraternal.—Nada hay más hermoso que la unión perfecta entre los hijos de una misma familia; nada agrada tanto á los padres como esa paz y esa armonía. Vosotros, queridos niños, conservad siempre entre vuestros hermanos un perfecto acuerdo y para eso amaos mucho, haceos mutuas concesiones. ¿Y cómo no tendríais unos por los otros el cariño más vivo y afectuoso? Habitáis bajo el mismo techo, participáis de las caricias de una madre, estáis agrupados alrededor del mismo hogar, coméis en la misma mesa. Así, pues, debéis vivir en buena inteligencia y estar estrechamente unidos por los lazos de la más fuerte amistad. Vuestro hermano debe ser para vosotros un excelente amigo, vuestra hermana una dulce compañera á quien debéis protección.

La cualidad que más debemos estimar en un amigo.—*La franqueza.*—«Dime con quién andas y te diré quién eres,» dice un antiguo proverbio que se dirige á todo el mundo, pero, sobre todo, á la juventud. Un exterior brillante basta á menudo para que un joven se ligue con personas que son en el fondo ligeras y frívolas y cuyo trato sólo puede perjudicarle. Es muy importante saber escoger bien sus compañeros; la cualidad que deberíamos exigir, sobre todo en un amigo, es la franqueza, pues nos sería una segura garantía de su valor moral. La franqueza descubre un alma valerosa y noble, y es por esto que debemos estimarla especialmente. ¿Por qué se disimula, en efecto, con tanta frecuencia? Por ocultar una falta temiendo sufrir sus consecuencias, aunque se haya osado hacerse culpable, como así mismo, para ocultar intenciones más ó menos laudables; á veces también se miente con un fin de baja adulación para alabar, en una persona de quien se tiene interés, dones naturales que nunca ha poseído.

Nosotros mismos aprovecharíamos de esa cualidad, pues un amigo sincero no disimula nuestros defectos, y así puede uno corregirse. Ese amigo nos sería tanto más precioso cuanto que siempre podríamos contar con él, no fingiría su afección por nosotros, nos amaría verdaderamente, y si llegara á herirnos el infortunio, no desertaría nuestro hogar como los malos amigos.

Esta es la principal cualidad que deberíamos exigirle. Y si se nos reprochase esta exigencia, responderíamos, conociendo nuestra debilidad, con la opinión del moralista escocés que nos incita á escoger amigos mejores que nosotros mismos. «Que vuestros compañeros sean en lo posible mejores que vosotros mismos. Si estáis obligados á vivir con inferiores, recor-

dad bien esto: si no aprovecháis la ocasión favorable á elevarlos al nivel vuestro, lo que exige tacto, como cariño, no tardarán en rebajaros hasta ellos.»

Un grano de trigo.—Julio Verne, en una de sus novelas, «La isla misteriosa», refiere que el héroe de la misma encuentra en uno de sus bolsillos un grano de trigo, que siembra con muchísimo cuidado; obtiene éxito, y volviendo á repetir la operación logra en años sucesivos cosechas suficientes para subvenir con exceso á las necesidades de los habitantes de la isla.

Este hecho no es inverosímil, pues el trigo se multiplica de una manera sorprendente.

Un grano de trigo, sembrado sólo en un tiesto ó en el campo y bien cuidado, producirá como mínimun 10 tallos correspondientes á otras tantas espigas que contendrán cada una, por término, medio 80 granos.

Al final del primer año, el grano de trigo habrá producido 800.

Plantando luego esos 800 granos producirán en el segundo año 640.000.

Repitiendo la operación tendremos al final del tercer año 640.000 multiplicados por 800 ó sean 512.000.000 de granos.

Para comprender lo que es esta producción enorme figurémonos que un grano de trigo pesa aproximadamente 40 miligramos; luego mil granos pesarán 40 gramos y un millón 40 kilogramos; luego 512 millones serán 20.400 kilogramos, unos 204 quintales aproximadamente.

Decoración de la escuela.—*El Volume* da al respecto las siguientes indicaciones:

1.° Retírense, para dejar lugar á los carteles de historia natural, de sistema métrico, de historia, en fin, todo lo que tiene carácter utilitario. Se hará uso de ellos á medida que se necesiten.

2.° Hágase pintar los muros: la pintura agrada á la vista; el color verde claro de un prado no fatiga por su monotonía.

3.° Las imágenes decorativas son principalmente las que representan árboles y paisajes. El maestro tratará de procurarse colecciones fotográficas ó de otro género, particularmente sobre la región en que está situada la escuela.

4.° No exponer, á la vez, un gran número de grabados, por temor de que uno perjudique el efecto del otro, lo que es el obstáculo de los *salones* de pintura.

5.° Es preferible renovar periódicamente la decoración de la clase. Si no se observa esta regla los ojos de los niños se habituarán á los grabados expuestos y al cabo de poco tiempo los mirarán sin *verlos*.

6.° Es natural que cada nueva imagen sea comentada por el maestro. El niño no se interesa realmente sino en lo que comprende. Se le explicará también por cuales procedimientos se obtuvo la figura: la fotografía, el fotograbado, el grabado sobre madera, etc.

Piccola.—¡Pobre Piccola! ¿Queréis saber lo que le sucedió el día de Navidad? Piccola era una pequeña niña de padres muy pobres. Ellos tenían que trabajar mucho para mantenerse y librarse del crudo frío de invierno. Eran tan pobres que no tenían nada con que obsequiar á su hija el día de Navidad, ni se les ocurría que San Nicolás pudiera acordarse de su hija. Piccola no dudó, sin embargo, un solo momento, de que ella recibiría también algún obsequio. Pasó la noche muy contenta y al amanecer del día siguiente, en cuanto se despertó se fué muy contenta á ver su zapato que había colocado en la ventana.

Un grito de alegría resonó en toda la casa, apenas Piccola examinó su zapato. Los padres corrieron hacia ella, y ¡oh sorpresa! vieron que dentro de los botines se albergaban dos pajaritos temblorosos aún por el frío de la noche.

¡Qué bueno es San Nicolás y qué buena debe ser la pobre Piccola cuando había merecido un obsequio que tanto le agradaba! Abrigó los pajaritos lo mejor que pudo, les dió que comer y cuando ya los encontró con fuerzas para volar, les dió la libertad, celebrando llena de alegría el aire y la gracia con que los animalitos emprendieron el vuelo, yendo á posarse y cantar sobre la rama de un árbol próximo á la casa.

Bibliotecas.—He aquí la relación de las bibliotecas de la república á las cuales se remite El Monitor y las demás publicaciones del consejo:

Biblioteca Nacional, Méjico 564, capital Federal.

Id. Popular del Municipio, Lavalle 935, íd. íd.

Id. del Museo Nacional, Perú 208, íd. íd.

Id. del Colegio Nacional, Bolívar 263, íd. íd.

Id. de la Facultad de Derecho, Moreno 350, íd. íd.

Id. de la Facultad de Medicina, Córdoba 2182, íd. íd.

Id. del Ministerio de Relaciones Exteriores, Casa de Gobierno, íd. íd.

Id. del Ministerio de Agricultura, Florida 739, íd. íd.

Id. Pública de San Fernando, San Fernando, P. de Buenos Aires.

Id. Popular, Azul, P. de Buenos Aires.

Id. Club Unión, Azul, P. de Buenos Aires.

Id. Popular, Esperanza, P. de Santa Fe.

Id. P. de la S. Sarmiento, Esperanza, P. de Santa Fe.
Id. Sarmiento, Paraná, P. de Entre Ríos.
Id. Popular, Paraná, P. de Entre Ríos.
Id. Popular, Colón, P. de Entre Ríos.
Id. Popular, Gualeguay, P. de Entre Ríos.
Id. Rivadavia, Gualeguay, P. de Entre Ríos.
Id. Rivadavia, Federación, P. de Entre Ríos.
Id. Pública, Corrientes, P. de Corrientes.
Id. Popular, Curuzú-Cuatiá, P. de Corrientes.
Id. General Paz, Córdoba, P. de Córdoba.
Id. Sarmiento, Santiago del Estero, P. de Santiago del Estero.
Id. Sarmiento, Tucumán, P. de Tucumán.
Id. Popular, Salta, P. de Salta.
Id. Franklin, San Juan, P. de San Juan.
Id. Lucio V. López, Posadas, Misiones.
Id. Popular, Estación Santa Ana, F. C. del E. A. (Entre Ríos).
Id. de Enseñanza, La Plata, La Plata.
Total, 29 bibliotecas.

San Nicolás y el ratón.—En vísperas de Navidad llegó San Nicolás á cierta casa para llenar las medias de los chicos con todas esas cosas que tanto agradan á los niños encontrar al levantarse el 25 de diciembre. Iba cargado de todas clases de juguetes, dispuesto á no dejar vacío rinconcito alguno de las medias de todos los niños buenos que morasen en aquella casa, cuando de repente se le presentó sobre una mesa un ratoncito.—Felices pascuas, querido amiguito, dijo San Nicolás, con su aire bondadoso.—Buenas pascuas, señor, contestó el ratón; me he permitido pensar que no sería inoportuna mi asistencia á este acto á que veo concurrir á usted todos los años desde mi cueva.—Haz lo que te parezca, pequeño ratoncito, dijo San Nicolás sonriéndose.

Llenó entonces las medias á toda prisa y sin dejar en ellas el más pequeño espacio, en que pudiera caber una bolita. «Ahora, nada más puede ser puesto en ellas», dijo con orgullo San Nicolás. Pero el ratón con mucha humildad, replicó:—«No es político contradecir; sin embargo, en la parte más llena de las medias podría yo agregar alguna cosa».—¡Oh! tonto ratón, ¿acaso no sé yo empaquetar? No me ocupo de ello todos los años, contestó San Nicolás. Luego bajó una de las medias de donde la había colgado y le dijo al ratón: —Pon en ella alguna cosa más; te doy permiso para hacerlo. El ratoncito se rió á carcajadas y se puso en seguida á roer la media hasta hacerle un pequeño agujero en la punta, diciendo en seguida:—Como usted verá, señor San Nicolás, he puesto yo algo, de mi parte, en las medias.—Bien, contestó San Nicolás, tendrás un queso de Navidad por tan graciosa chanza, lo que no tardó en hacer efectivo.

A Dios

Señor, en el murmullo lejano de los mares,
Oí de tus palabras la augusta majestad,
Oílas susurrando del monte en los pinares
Y en la de los desiertos callada soledad.

Tu voz cruza en las brisas y en el perfume leve,
Que brota á los columpios de la silvestre flor;
Tu sombra entre las aguas, magnífica se mueve,
Tu sombra, que es tan sólo la inmensidad, Señor.

Tú diste á la esperanza las formas de una hada;
Purísima inocencia le diste á la niñez;
Si diste sed al hombre, le diste la cascada;
Si hambre, en cada espiga la aprisionada mies.

Y el niño y el anciano te llaman en su cuita,
Y acaso en sus delirios el réprobo también;
Te llaman los lamentos de la viudez proscripta,
Y el trovador que llora: «Jehová, te dice, ven».

Tu nombre en el espacio lo escriben los cometas
Con cifras misteriosas que el hombre no leyó,
Porque jamás supieron ni sabios ni poetas,
El inmortal arcano que en ellos se encerró.

ABIGAIL LOZANO.

SUMARIO